

FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
ESCUELA DE POSGRADO



PEDAGOGÍA DEL ASOMBRO Y DE LA PROMESA
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CATÓLICAS

Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Educación
con Mención en Gestión de Instituciones Educativas

Autor: Leonor Mercedes Loyola Garcia Frias

Asesor: Mg. Magdalena Cruz Herrera

Lima, Perú

2021

Dedicatorias

A mi amado Jesús, mi Dios y Señor.

A mis queridos padres, Carlos y Leonor,
maestros de corazón, que me enseñaron a amar
con su palabra y ejemplo.

A mi hermano Luis, con el que compartimos
ideales y mucho cariño.

A mis queridas hermanas fraternas
que acompañan mi vida y misión.

Agradecimientos

Al Dr. Francisco Bobadilla,
maestro incansable,
mi reconocimiento y gratitud
por haber compartido conmigo
sus reflexiones sobre la cultura y la educación
y su espíritu por promover una cultura más humana.

A la Mg. Magdalena Cruz,
mi agradecimiento por su valioso
apoyo y orientación en el desarrollo
de la presente investigación.

Tabla de Contenido

Índice de tablas	7
Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Capítulo I: Planteamiento del Problema	13
1.1 Descripción del Problema	13
1.2 Formulación del Problema	18
1.2.1 Problema General	18
1.2.2 Problemas Específicos	18
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo General.....	18
1.3.2 Objetivos Específicos	18
1.4 Justificación de la Investigación	19
Capítulo II: Marco Teórico	20
2.1 Antecedentes de la Investigación	20
2.1.1 Antecedentes Internacionales	21
2.1.2 Antecedentes Nacionales	27
2.2 Bases Teóricas.....	28
2.2.1 Cuestiones Previas	28
2.2.2 Cultura Contemporánea y Educación	31
2.2.3 El Asombro, Medio para Descubrir el Ser en la Realidad.....	46
2.2.4 La Promesa, Medio para permanecer en el ser y dar Sostenibilidad a la Narrativa Humana.....	55

2.2.5 Educación Personalizada: Antropología y Principios Educativos.....	70
2.3 Definición de Términos Base.....	79
Capítulo III: Metodología	81
3.1 Enfoque la Investigación	81
3.2 Tipo de Investigación.....	81
3.3 Nivel de Investigación	81
3.4 Diseño de la Investigación	82
3.5 Población y Muestra	82
3.6 Técnica.....	82
Capítulo IV: Resultados De la Investigación.....	84
4.1 Pedagogía del Asombro y de la Promesa para Promover una Cultura del Encuentro	86
4.1.1 Pedagogía del Asombro	85
4.1.2 Pedagogía de la Promesa	87
4.1.3 Síntesis: Pedagogía del Asombro y de la Promesa.....	88
4.2 Propiedades Constitutivas de la Persona.....	92
4.2.1 La Intimidad y el Mundo Interior	94
4.2.2 La Libertad.....	97
4.2.3 El Diálogo - la Relacionalidad.....	98
4.2.4 El Dar.....	100
4.3 Capacidades que Desarrolla el Estudiante desde el Asombro y la Promesa.....	101
4.3.1 Capacidades para Perfeccionar la Intimidad.....	103
4.3.2 Capacidad para Perfeccionar la Libertad	113
4.3.3 Capacidad para Perfeccionar el Diálogo - la Relacionalidad	114
4.3.4 Capacidad para Perfeccionar la Propiedad Constitutiva de Dar.....	116

4.4 Dimensiones de la Pedagogía del Asombro y la Promesa	117
4.4.1 La Realidad	117
4.4.2 La Contemplación.....	118
4.4.3 El Tiempo	121
4.5 Algunos Ámbitos Sugeridos para el Desarrollo de la Pedagogía del Asombro y la Promesa	124
4.5.1 La Literatura y el Cine	126
4.5.2 La Música	128
4.5.3 El Arte.....	129
4.5.4 Los Paseos.....	130
4.6 Diálogo de la Pedagogía del Asombro y la Promesa con el Currículo de la Educación Básica Regular del Perú.....	131
Conclusiones.....	135
Recomendaciones.....	138
Referencias	139
Anexo	150

Índice de Tablas

Tabla 1	Propiedades Constitutivas de la Persona que Considera la Pedagogía del Asombro y la Promesa.....	93
Tabla 2	Capacidades que Desarrolla la Pedagogía del Asombro y de la Promesa	102
Tabla 3	Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de La Promesa que Complementan Algunas Capacidades de la Competencia 1 del Currículo de Educación Básica Regular.....	133
Tabla 4	Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que Complementan Algunas Capacidades de la Competencia 29 del Currículo de Educación Básica Regular.....	133
Tabla 5	Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que Complementan Algunas Capacidades de la Competencia 30 del Currículo de Educación Básica Regular.....	134
Tabla 6	Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que Complementan Algunas Capacidades de la Competencia 31 del Currículo de Educación Básica Regular.....	134

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo analizar si la *Pedagogía del Asombro y de la Promesa* promueve una *cultura del encuentro*. Para ello, se profundizó en la propuesta de Bobadilla (2019) en torno a una pedagogía del asombro y una pedagogía de la promesa para hacer visible la cultura del encuentro y así enfrentar los desafíos de la *cultura del divertimento*. Es así que, haciendo uso de la técnica de análisis documental —a través de estudios y reflexiones de diversos filósofos y educadores— se corroboró la pertinencia del asombro y de la promesa como capacidades humanas necesarias de ser recuperadas para dar hondura y sostenibilidad a la vida de las personas y así generar encuentro. Por ello, con los resultados de esta investigación y partiendo de la antropología cristiana, se desarrolló una propuesta titulada *Pedagogía del Asombro y de la Promesa* con el fin de promover una *cultura del encuentro* a través de la *formación del ser* del estudiante. Con este propósito, la mencionada propuesta pedagógica busca perfeccionar, desde el asombro y la promesa, las propiedades constitutivas de la persona -intimidad, libertad, diálogo-relacionalidad y dar- a través del desarrollo de capacidades que consideran la realidad, la contemplación y el tiempo como aspectos relevantes que hay que tener en cuenta en su proceso. Asimismo, esta propuesta pedagógica se plantea para ser aplicada de manera transversal, a manera de una educación invisible y/o en los planes de tutoría de instituciones educativas católicas.

Palabras claves: cultura del divertimento, cultura del encuentro, formación del ser, pedagogía del asombro, pedagogía de la promesa.

Abstract

The main objective of this research was to analyse if the *Pedagogy of Wonder and Promise* promote a culture of encounter. For this purpose, this research examines the proposal of Bobadilla (2019) on a pedagogy of wonder and a pedagogy of promise, as a way of making the culture of encounter visible and thus face the challenges of the divertimento culture. With the use of the technique of documentary analyses — through studying and reflecting on the thoughts of various philosophers and educators— the necessity of recovering the human capacities of wonder and promise was confirmed. These capacities give depth and sustainability to people's lives, and thus generate encounter. Therefore, with a christian anthropology view and with these findings, the proposal entitled *Pedagogy of Wonder and Promise* was developed to promote a *culture of encounter* through the *formation of being* of the student. It is a way to perfect, from wonder and promise, the fundamental properties of the person - intimacy, freedom, dialogue- relationality, and self-gift. The aforementioned educational proposal aims to develop capacities that consider reality, contemplation, and time as relevant aspects to be taken into account in this process. It can also be applied extensively, as an invisible education and/or as incorporated into educational catholic institutions tutorial plans.

Key words: divertimento culture, formation of being, culture of encounter, pedagogy of wonder, pedagogy of promise.

Introducción

La cultura del encuentro es un horizonte al que aspira vivir la persona que reconoce la dignidad a la que está llamada, por ser persona. Encuentro personal con Dios, con los demás y con la realidad toda. Lamentablemente, es posible observar en la cultura contemporánea rasgos estructurales que deshumanizan a la persona y dificultan este encuentro. Uno de ellos es el *entretenimiento* que ha pasado a ser protagonista de la vida personal y así “el énfasis de la vida está en el pasatiempo y la vivencia del instante” (Bobadilla, 2019, p. 59). Esta investigación examina esta situación por la que se ha perdido en muchas situaciones la esencia de las cosas y se aborda con superficialidad la realidad. Se acentúa la pérdida de sentido, de una mirada honda de la vida, de la capacidad de admiración de sí mismo, de las personas, de la naturaleza, de las circunstancias y de lo trascendente. Esta situación presenta desafíos importantes para la tarea educativa en vistas de formar estudiantes para una cultura del encuentro. Son muchos los autores que alzan su voz para señalar este cambio de cultura centrada más en el hacer de la persona, que en el desarrollo de su ser personal. Sin embargo, es importante reconocer los aspectos positivos de esta cultura del divertimento como puede ser la vivencia de lo lúdico en la vida. Además, esta investigación explora la pedagogía del asombro y de la promesa como un modo pedagógico dentro de la tarea educativa —que tiene una visión antropológica cristiana— para ayudar a responder a los desafíos que trae la cultura del divertimento y así forjar una cultura del encuentro.

En este sentido, la presente investigación busca registrar estos datos, a partir de la reflexión de diversos autores, con el fin de vislumbrar estos desafíos para la educación. Asimismo, llama la atención sobre la importancia que los docentes católicos colaboren,

desde su ciencia y testimonio de vida, con el camino de la humanización de la persona, en el mundo de hoy, a partir del Evangelio.

Recuerden los maestros que de ellos depende, sobre todo, el que la escuela católica pueda llevar a efecto sus propósitos y sus principios. Esfuércense con exquisita diligencia en conseguir la ciencia profana y religiosa avalada por los títulos convenientes y procuren prepararse debidamente en el arte de educar conforme a los descubrimientos del tiempo que va evolucionando. Unidos entre sí y con los alumnos por la caridad, y llenos del espíritu apostólico, den testimonio, tanto con su vida como con su doctrina, del único Maestro Cristo. (Vaticano II, 1965b, n. 8)

En vistas a promover una cultura del encuentro, se pensó en la centralidad de educar a la persona en la hondura de su ser. En este contexto, se investigó en la capacidad de asombro y promesa como capacidades humanas y humanizantes importantes para forjar una cultura del encuentro. El asombro se entiende como un don recibido que abre al misterio de la vida y a descubrir el ser que precede al conocimiento (Ferrer, 2006). La promesa se entiende como un medio para permanecer en el ser (Castilla, 1998), desarrollando valores y virtudes que dan sostenibilidad a la propia vida y a la de las personas con las que se convive.

Teniendo en cuenta que el primer misterio para la persona es ella misma, el asombro le marca un camino que la lleva a querer responder las respuestas sobre sí misma y sobre la realidad que la rodea. Camino en el que la persona encuentra respuestas que trascienden lo material y la llevan a encontrarse con su ser espiritual, donde la verdad, bien y belleza que encuentra en la realidad, la mueven a desear conocer y vivirla, si fuera el caso. Por este motivo, se resalta la importancia de recuperar la capacidad de asombro, muy diluida en la cultura actual, para alcanzar a través de la apreciación de la realidad, — personal, del mundo y de los demás— una verdadera sabiduría y conocimiento que impulsen a un buen obrar. Además, se entiende el asombro como una excelente motivación para el aprendizaje, pues, lleva a buscar el conocimiento desde un impulso interior (L'Ecuyer, 2012).

Asimismo, se ve la importancia de promover el compromiso y el esfuerzo en la actividad educativa recuperando la capacidad de prometer (Bobadilla, 2019). La realidad muestra que habiendo la persona desarrollado sus capacidades humanas para contemplarla, es capaz de percibirla, comprenderla, ver su implicancia con ella, comprometerse y dirigir su voluntad hacia un ofrecimiento con el que intervendrá en el futuro. El cumplimiento de esta promesa va a significar perseverar en su ser, seguir siendo quien es, manteniendo la palabra dada. La vida está constituida de promesas pequeñas y grandes. Unas más significativas que otras, pero todas van dando consistencia y sostenibilidad a la vida social. Un sinnúmero de promesas. Prometo asistir a la reunión de estudio. Prometo visitar a mi tía enferma. Prometo esperarte. Prometo pagar mis deudas. Prometo serle fiel por toda la vida. En definitiva, una promesa requiere la conveniencia de ejercer la virtud de la fortaleza entre otras muchas, para poder realizar los objetivos de la propia vida personal y darle así sostenibilidad.

Por estos motivos, en la presente investigación se ha indagado —a través de las reflexiones de diversos autores, filósofos y educadores—, cómo el asombro y la promesa se complementan para ayudar a los estudiantes a crecer en su encuentro con la verdad, el bien y la belleza de la realidad y así con el encuentro consigo mismos, con Dios, con los demás y con lo creado. De esta manera, al crecer en su ser personal, de manera transitiva podrán desarrollar un proyecto personal de vida que les permita una participación madura en la vida social y promover una cultura del encuentro.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

En muchos casos, en la actualidad no se conocen o se aplican mal los elementos de una pedagogía que promueva una cultura del encuentro que fomente el valor de la persona humana y la búsqueda de la verdad, lo bueno y la belleza de la realidad. Para plantear el problema se ha tomado en cuenta que “de manera general, se considera problema a toda diferencia negativa entre lo que debería ser y lo que es” (Caballero, 2014, p. 117). Asimismo, para identificarlo se ha tomado como criterio, el empirismo aplicativo: “Los empirismos aplicativos los identificamos cuando encontramos que un planteamiento teórico, que debería conocerse y aplicarse bien en una parte de la realidad concreta, no lo conocen o lo aplican mal” (Caballero, 2014, p. 123).

Se vislumbra este problema tras notar que en muchos planteamientos pedagógicos no se tienen en cuenta las características de la cultura actual, no se tiene un horizonte antropológico claro y tienen un acento en el hacer más que en el ser. Esto hace que no se promueva el valor de las personas y se descuide la vivencia de una cultura del encuentro, tal como habrá de mencionarse a continuación.

En 1996 surgió como gran aporte el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, de la UNESCO, el cual llevó como título “La educación encierra un tesoro”. Este informe, que tuvo como presidente de la comisión a Jacques Delors, revolucionó el ámbito educativo, al plantear cuatro pilares para la educación, que antes ponía el énfasis casi exclusivamente en el ámbito cognoscitivo. Sin embargo, a lo largo de todo el documento se observa que la imagen antropológica que propone es la de un hombre para el hacer: para influir en su entorno, para participar y cooperar en todas las actividades humanas.

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 1996, p. 1)

En esta afirmación se puede observar que el cuarto pilar es el aprender a ser y para presentar mejor lo que significa, cito lo que estos conceptos significan para los autores del documento:

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. (Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 1996, p. 8)

El ser es vinculado solo a la expresión de la propia personalidad, para obrar con más autonomía. Si bien es importante el acento en el respeto a la individualidad de cada estudiante, se propone el ser uno mismo, sin ningún fundamento antropológico ni referencia a ninguna realidad que trasciende a la persona, siendo esta realidad fundamental para poder comprenderse a sí mismo. Se obvia la realidad de que la persona no se ha dado a sí misma el ser.

En este cambio de paradigmas en la educación que se viene forjando a partir de una reducción antropológica, se tiende a volcar al hombre sobre sí mismo y, en muchos casos, lo está haciendo incapaz de ver su realidad y la del mundo que lo rodea, pues parte de una visión subjetivista y relativista. En palabras de Leizaola (2012), “El panorama actual de la educación exige, justo para superar el relativismo que la aqueja, plantearse con hondura qué y quién es el hombre: una antropología con alcance metafísico” (p. 2).

El no tener claro una antropología que guíe el norte de la tarea educativa, no permite al docente ayudar a los estudiantes a responder a las preguntas fundamentales sobre sí mismos. Esto puede llevarlos incluso a una pérdida del sentido de su vida y a un vacío existencial. Situación que lleva a una insatisfacción interior que en sus conductas se traduce en incomunicación, soledad, egoísmos, injusticias, explotación, etc. Así se va forjando una cultura que no promueve el encuentro entre los hombres, sino que los enfrenta y los aleja a unos de otros. Esta preocupación es recurrente, por lo que conviene también, siguiendo a Giraldo (2014), “Analizar teológicamente el vacío existencial que deviene como fruto de la pérdida del sentido de la vida del ser humano en la posmodernidad, con el objeto de iluminar la existencia humana a la luz de Dios” (pp.1-2).

Este tema es muy importante tenerlo presente en la tarea educativa, pues, los maestros están llamados a enseñar la verdad sobre la propia vida que ayude a dar sentido al ser y quehacer de los estudiantes. Todo hombre busca razones que den respuesta a las preguntas fundamentales: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy? ¿Qué significado tiene mi vida? Al respecto, Frankl sostiene que “la búsqueda por parte del hombre del sentido de la vida constituye una fuerza primaria” (como se citó en García Hoz, 1993, p. 90). Sin embargo, muchos alumnos no llegan a hacerse estas preguntas, quizá por la cultura en que viven, porque vienen de familias disfuncionales, sufren problemas de autoestima muy grandes, entre otros. Entonces, el docente tiene el desafío de despertar en ellos esa búsqueda de sentido que tienen en su interior y proponerles un significado a sus vidas, mostrándoles una realidad que los trasciende y que los ayude a comprender su realidad y la del mundo que los rodea.

Se llega a conocer el sentido de la propia vida cuando entre las posibilidades y limitaciones propias de cada nivel de la existencia se descubre aquel bien o valor al que se supeditan todos los demás. El valor elegido se constituye en el valor supremo de la vida, y por lo mismo, en principio de regulación interna de la conducta. En esta

elección particular reside la base de la personalización de la vida de un hombre. (García Hoz, 1993, p. 95)

Por lo expuesto, se observa que en el informe presentado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI —que presidió Delors—, existe una reducción antropológica que ha conducido a la elaboración de propuestas pedagógicas, con un acento en el tema del hacer más que en el ser. Se propone la formación de hombres y mujeres que buscan tener un impacto en la forja de una sociedad más tecnológica, más productiva, pero se olvida que cuando el ser humano no cultiva la hondura de su ser, si no encuentra un real sentido a su vida, solo va a proyectar su insatisfacción y desorden interior. Se ven así los resultados en una sociedad donde el vacío interior, la falta de solidaridad con los más necesitados, entre otras manifestaciones, hablan por sí mismos.

De igual manera, en dicho documento no se menciona en ningún acápite una formación para el amor, para la formación del interior de la persona, centrada en valores y virtudes. Esta ausencia es capital, dado que proviene de una institución que debiera tener más consistencia en sus planteamientos justamente por su tamaña injerencia en el mundo educativo internacionalmente. La tarea educativa es fundamental en cuanto ayude a la persona a ser mejor ser humano, en el sentido que se autogobierne a sí mismo, de acuerdo con la verdad de sí mismo y del amor.

La educación presupone una concepción sana del ser humano, pero esto no es suficiente para educar. En efecto, la educación es una tarea eminentemente práctica y la práctica no consiste en aplicar automáticamente una doctrina, ¡aunque sea cierta! El eje central de toda educación es que el educado adquiera virtudes morales e intelectuales que le permitan alcanzar su verdadero bien. (Sarah, 2019, Los desafíos antropológicos de la crisis actual de la educación, párr. 6)

Al estar poco presente la formación de la interioridad de los estudiantes, la pérdida de sentido de sus vidas es muy alta, así como el compromiso con los demás. Por otro lado, al fomentarse una ética relativista en la educación, en muchos casos, ya no interesan la

verdad, ni el bien objetivo sino lo que el contexto sociocultural considera verdadero o bueno, o, más bien, lo consensuado como valores dignos de ser asumidos, por ser significativos en el contexto dado.

A este respecto se observa que el constructivismo pedagógico, teoría educativa que, si bien tiene aportes positivos y ha tenido mucha influencia desde 1970, tiene como base de su epistemología un concepto relativista. El Tesouro en filosofía de la educación, afirma: “Concibe el conocimiento como una "construcción" a partir de la interacción social y la negociación de significados (lo que lo “legitima” y le da validez)” (Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural, s.f.).

Con esta teoría del aprendizaje, se puede observar que la falta de objetividad para ver la realidad ¡se enseña en muchas instituciones educativas! Esto se da en los que han tomado los postulados del constructivismo con respecto a la construcción de la realidad, partiendo de la propia subjetividad. Esta situación ha de considerarse negativa para la educación de niños y jóvenes que necesitan aprender a pensar con objetividad, para conocer la verdad sobre sí mismos, sobre el mundo y el sentido de sus vidas, que no les es dado por ellos mismos, sino que procede de la fuente del creador que es Dios. Cabe añadir que el filósofo de la ciencia, Mario Bunge (2007), suscribe críticas al constructivismo sobre su acento relativista, sosteniendo que es pernicioso a causa de que no reconoce la verdad objetiva.

Se puede percibir, en muchas propuestas de la pedagogía actual, una insuficiencia antropológica que bien puede ser completada por una perspectiva humanista y cristiana, que ayude a los estudiantes a darle consistencia y sentido trascendente a sus vidas, a través de la búsqueda de la verdad y la vivencia del bien con el ejercicio de virtudes que los ayude a ser mejores personas, capaces de promover una cultura del encuentro.

Por otro lado, como es de notar, los rasgos de la cultura actual se contraponen a la vivencia de esta cultura del encuentro, pues carece, en muchos casos, de una antropología que ayude a la persona a humanizar su entorno. Esta cultura está impactando en el ser y quehacer de los estudiantes. Por ese motivo, es urgente conocerla para reconocer los elementos de una pedagogía que señale respuestas a estas insuficiencias.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿En qué medida promueve la pedagogía del asombro y de la promesa una cultura del encuentro en instituciones educativas católicas?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿Qué desafíos presenta la cultura del divertimento a la tarea educativa, para promover una cultura del encuentro, en instituciones educativas católicas?

2. ¿Qué elementos debe comprender una pedagogía del asombro y de la promesa para promover una cultura del encuentro en instituciones educativas?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar si la pedagogía del asombro y de la promesa promueve una cultura del encuentro en instituciones educativas católicas.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar los desafíos que presenta la cultura del divertimento a la tarea educativa, para promover una cultura del encuentro, en instituciones educativas católicas.

2. Identificar los elementos que comprende una propuesta educativa desde la pedagogía del asombro y de la promesa, para promover una cultura del encuentro, en instituciones educativas católicas.

1.4 Justificación de la Investigación

El propósito de este trabajo de investigación, de carácter teórico-epistemológico, es identificar elementos de una pedagogía del asombro y de la promesa que promueva una cultura del encuentro, y con ello dé mayor consistencia a la cultura contemporánea (cultura del divertimento). Está dirigida principalmente a centros educativos católicos.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

En estos antecedentes se han encontrado puntos centrales y comunes con respecto al asombro y a la promesa. Con respecto al asombro, se puede apreciar el interés de recuperar el asombro en la educación, por ser fundamental y estar descuidado en los tiempos que corren. Se resalta la importancia de relacionarlo con la interioridad de la persona, para poder percibir la esencia de las cosas; que es necesario tener en cuenta al alumno y sus propios ritmos; que no solo se plantea para ser desarrollados para un tipo de competencias, sino que también se plantea para desarrollar diversas competencias, de acuerdo con la actividad que realicen los alumnos. Además, que ocupa un lugar primordial para conseguir aprendizajes significativos. Incluso, la investigación de Correa (2019) estudia la experiencia de un colegio que ha adoptado educar en el asombro de manera institucional. Lo que se observa, sin embargo, es que en la mayoría de los casos se relaciona con la educación infantil: inicial y primaria. Este hecho es una invitación a que este tema sea estudiado no solo para la etapa infantil, sino para toda la educación básica: inicial, primaria y secundaria.

Sobre el tema de la promesa se ve un interés creciente en su estudio, desde diferentes disciplinas, con el fin de su actualización para alcanzar un crecimiento de la ética en la vida personal, en la sociedad y, por lo tanto, un crecimiento en una vida más humana, con la posibilidad de vivir un encuentro intersubjetivo con el otro. Para mayor evidencia, se presenta como antecedente el artículo “Cómo educar en la promesa”. Esto revela el progresivo interés por proponer medios para el crecimiento en la capacidad de prometer a través de la educación.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

En las siguientes páginas, se brinda una relación comentada de los antecedentes internacionales utilizados para esta investigación. Seijo (2016), desarrolló un trabajo de fin de grado sobre *La importancia en la educación del asombro y la interioridad*, en la Universidad Internacional de la Rioja, para adquirir el grado de Maestro en Educación. Esta tuvo como objetivo: “Favorecer una educación en el asombro y la interioridad a través de lo cotidiano de cada día aprendiendo desde dentro a fuera” (p. 6). De las conclusiones a las que llega se ve la importancia de que “Tanto el asombro como la interioridad están muy relacionados y resultan imprescindibles para poder percibir la esencia de las cosas” (p. 31); “Que descubrir la potencialidad de cada persona, desde su ser más íntimo, hace más fácil la conexión con los otros y con su realidad. Es ver con ojos nuevos aquello que en realidad ya existía” (p.32); “Que el asombro y la interioridad están íntimamente relacionados con el desarrollo de la competencia social y ciudadana, sin embargo, también se trabaja las demás competencias, dependiendo del tipo de actividad que realicen los alumnos” (p. 32). Estas conclusiones aportan a la presente investigación en cuanto se reconoce que el asombro se hace presente en la interioridad de la persona. Esto evidencia la importancia de educar para que la persona entre en contacto con su interioridad como algo esencial para alcanzar a percibir la esencia de las cosas y para alcanzar su maduración personal, sus relaciones con los demás y con toda la realidad. Y en cuanto a lo educativo que puede ser trabajado para competencias de las diferentes asignaturas.

Por su parte, Robayo (2017) desarrolló el estudio *La importancia del asombro en la educación para lograr aprendizajes significativos*, presentado en la Universidad de los Hemisferios de Ecuador. El objetivo de este trabajo de investigación consistió en “Comprobar la importancia que tiene el asombro dentro del campo de la educación, para

lograr aprendizajes significativos” (p. 6). La metodología empleada para este estudio consistió en revisión bibliográfica. Concluye el estudio sosteniendo que “El asombro — elemento antropológico— tan fundamental como descuidado, ocupa un lugar primordial para conseguir aprendizajes significativos” (p. 40); “Que no todas las teorías del aprendizaje revisadas conducen a un aprendizaje significativo, y que el asombro no está presente en muchas de ellas” (p. 40); “Que entre los requisitos principales para retomar el asombro dentro de la educación, es que se respeten los intereses, ritmos de aprendizaje” (p. 41). Estas conclusiones aportan a la presente investigación en cuanto reconocen al asombro como un elemento antropológico, es decir, como una capacidad propiamente humana. Asimismo, la importancia para la vivencia del asombro, de respetar los ritmos de los estudiantes para alcanzar un aprendizaje significativo. Con esto se ve la importancia en la educación de respetar a la persona, sus intereses y darle los tiempos que necesita desde su realidad personal. Tiempos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

De igual modo, Vargas (2018), desarrolló una investigación titulada *La experiencia desde la curiosidad y el asombro, referentes para la construcción del conocimiento en la infancia*, en la Pontificia Universidad Javeriana, con el fin de obtener el grado de licenciada. Esta investigación tuvo por objeto: “Desarrollar estrategias pedagógicas que posibiliten vivenciar las experiencias del conocimiento desde el asombro, curiosidad en la infancia y crear espacios que garanticen la experiencia y la vivencia plena” (p. 7). Esta investigación es de tipo cualitativo y de enfoque etnográfico. Dentro de sus conclusiones están “comprender la importancia de usar estrategias pedagógicas que se fundamenten en la construcción de unos conocimientos, a través de experiencias que tomen el asombro y la curiosidad como factores primordiales para despertar en ellos la parte emocional” (p. 57). Estas conclusiones aportan a la presente investigación en cuanto reconoce al asombro como

el inicio del conocimiento, pues suscita en la persona el deseo de conocer más sobre el objeto que suscitó el asombro.

Asimismo, se tomó en cuenta la investigación desarrollada por Correa (2019), *Educación en el asombro: políticas, principios y significados en el Colegio San José*, presentada en la Universidad de la Sabana para obtener su licenciatura en pedagogía infantil. El objetivo de esta investigación fue “Comprender la experiencia de los profesores de preescolar y de los directivos del Colegio San José en el marco de la educación para el asombro” (p. 26). Es un estudio fenomenológico de tipo cualitativo. Se pasará ahora a mencionar aquellas conclusiones que tienen que ver con la presente investigación: “Los significados que se reportan en torno al concepto de educación guardan coherencia con el enfoque de la educación en el asombro que plantea L’Ecuyer (2012) al señalar la diferencia entre inculcar y educar” (p. 106); “Con respecto a los significados del asombro puede apreciarse que hay una convergencia en relación con considerar el asombro como una virtud trascendente” (p. 106). De igual manera, se concluyó que “Los docentes y directivos de la institución entienden el asombro como una emoción positiva... fomentando el reconocimiento de su dignidad (de los alumnos) y su motivación intrínseca”. (p. 107). “Los desafíos que afrontan los docentes para poner en práctica el principio pedagógico orientado al cultivo de la capacidad de asombro se centra en la necesidad de una formación antropológica y cristiana y a su vez una formación que oriente su práctica pedagógica para cultivar el asombro” (p. 110). Estas conclusiones aportan a la presente investigación en cuanto se reconoce al asombro como una virtud trascendente, que ayuda a los estudiantes a un encuentro consigo mismos, que al motivar intrínsecamente, se convierte en el inicio del aprendizaje. A su vez, incide en la necesidad de una formación antropológica para su mejor comprensión y para cultivarlo.

Por otro lado, se revisó el aporte de Castañón (2016) en su tesis doctoral titulada *El sentido y eficacia del juramento o promesa, en la Escuela Internacional de Doctorado (EIUNED)*. Su objetivo es “Elaborar un marco teórico y analítico que permita abordar la figura del juramento o Promesa de manera global” (p. 9). Utiliza como metodología: “la revisión de la literatura sobre el juramento o la promesa... La revisión del derecho positivo que se ocupa del juramento... La estrategia metodológica del estudio de caso” (pp. 39-40).

Esta investigación sostiene que

A pesar de su aparente decrepitud y de la tendencia casi instintiva a considerarlo una tradición rémora del pasado, el juramento o promesa se ha ido renovando silenciosamente a lo largo de su historia secular, es una realidad viva en nuestra sociedad y es reivindicado en la actualidad como instrumento novedoso al servicio de la ética. (p.8)

En sus conclusiones afirma haber aportado al conocimiento de la figura del juramento o promesa en relación a “La elaboración de un marco teórico analítico que brinda un marco general de referencia fácilmente adaptable a otras investigaciones,... [además] en la sistematización y rastreo de los juramentos y promesas vigentes en nuestro derecho positivo” (pp. 857-858). Estas conclusiones han aportado a esta investigación en cuanto presentan fundamentos importantes para validar la promesa hoy. Al estudiarla desde deferentes disciplina y ámbitos, resalta la importancia que esta tiene en la vida cotidiana de todas las persona y de ahí la importancia de revalidarla entre los estudiantes, pues será una realidad para la que tienen estar preparados para vivirla de una manera ética.

De igual manera, Hansen (2019) ha realizado la tesis *La promesa como facultad de enseñoramiento y un criterio moral en Nietzsche*, para optar el título de filósofo en la Universidad de Cartagena. El objetivo de esta investigación es

Rastrear en la obra de Nietzsche el desarrollo que da este autor al tema de la promesa, desde su concepción lingüística, pasando por la relación existente entre la promesa y la moral, para finalmente ser vista como una facultad que propicia lo que el filósofo ha denominado Enseñoramiento de sí. (p. 3)

De sus conclusiones se ha valorado la importancia de “Apreciar la promesa como parte integral de la vida de todos los hombres, sobretodo, la importancia de ocasionar el señoreo del hombre desde la perspectiva de Nietzsche” (p. 50). Además, se sostiene que “La promesa es indisociable de la vida en sociedad pues se ha mostrado que es una herramienta útil y necesaria para el mutuo acuerdo entre los hombres” (p. 50). Se reconoce, por otro lado, “La relación estrecha de la moralidad con la promesa entendida como la facultad que poseen los hombres de comprometer su voluntad y responsabilidad en función de empeñar su palabra” (p. 51); “Se muestra a la promesa como la fuerza que impulsa al hombre a señorearse, ya que para empeñar la voluntad el hombre necesita estar señoreado de sí” (p. 53). Estas conclusiones han aportado a esta investigación en cuanto reconoce a la promesa como facultad humana y como un medio a través del cual la persona se perfecciona cuando compromete su voluntad en un futuro con el fin de dar cumplimiento a lo enunciado en el presente. Es interesante la corroboración que se realiza cuando se reconoce también el uso correcto de la palabra, la memoria y la voluntad, en el proceso de prometer y del cumplimiento de una promesa.

De la misma forma, Faure (2016) realizó la investigación *Dar y mantener la palabra. Reflexiones acerca de la promesa en Giannini y Lévinas*, para adquirir el grado de magíster en filosofía por la Universidad de Chile. El propósito de esta investigación fue “Pensar la promesa como una problemática central en la filosofía contemporánea, prestando especial atención a los desarrollos éticos y políticos que se suscitaron después de la experiencia de los totalitarismos del siglo XX” (p. 4). El autor sostiene que

Ésta surge de un interés por dilucidar, por una parte, por qué la promesa podría tener un rol fundamental a la hora de pensar los encuentros intersubjetivos y, por otra parte, descubrir el lugar del sujeto y las posibilidades que tiene de establecer y mantener relaciones con los otros. Para esto, tomó en cuenta el lugar de la promesa en la obra de Humberto Giannini, para intentar pensar la promesa desde la filosofía de Emmanuel Lévinas. (pp. 11-12)

Dentro de las conclusiones de la investigación se sostiene que la promesa “fue presentada como una acción que permitiría forjar o restablecer vínculos verdaderamente confiables entre las personas” (p. 87). Por otro lado, buscó “Comprender la subjetividad como hospitalidad y entender, a su vez, la promesa según la estructura de la hospitalidad. Esto significa que describimos al yo, en tanto sujeto vulnerable, como un anfitrión que acoge al otro en su llegada” (p. 88). Estas conclusiones han aportado a esta investigación en cuanto al reconocimiento de la promesa como un medio importante de la forja de la relación YO-TÚ, a través de la creación de vínculos interpersonales. En la misma línea, ha aportado en la reflexión sobre la realidad de la vulnerabilidad de las personas y cómo la promesa se convierte en un ámbito de hospitalidad y acogida del otro.

Por último, se recurrió al artículo “Cómo educar en la promesa” que publicó Larrú (2017) en *Quién, revista de filosofía personalista*. Este se propone “Profundizar en el origen y el significado de la experiencia de la promesa” (p. 7). Del mismo modo, propone “algunas indicaciones y pistas pedagógicas que puedan ayudar a educar en la promesa como camino de maduración del hombre” (p. 7). El autor tiene una clara preocupación por la progresiva incapacidad de comprometerse, de hacer promesas y cumplirlas que, según sus palabras, “parte del contexto cultural el cual refleja una aguda crisis de la subjetividad dominada por la emotividad” (p. 7). Entre sus conclusiones sostiene que “La incapacidad para vivir un amor duradero, un amor para siempre, se refleja en la dificultad para adquirir compromisos definitivos e irrevocables. Es, por ello, muy importante aprender a prometer” (p. 20); “La creciente dificultad de las personas a comprometerse está vinculada a una forma particular de vivir la temporalidad” (p. 19); “Aprender a amar incluye aprender a prometer... Amar es, por tanto, una acción que conduce a la persona a enriquecer sus vínculos y comprometerse siempre más con los demás” (p. 21). “Este compromiso o *engagement* personal permite al hombre una creciente involucración con los demás como camino de crecimiento y

maduración en su vocación al amor” (p. 21). Este artículo ha aportado a esta investigación en cuanto a la propuesta que hace al relacionar la promesa con la lógica del amor y el dinamismo de la libertad. De igual forma, aporta en la reflexión sobre el tema de la temporalidad y la importancia de no entender la vida como una simple sucesión de momentos puntuales, que no permiten ningún tipo de duración. Pues, si todo es fugaz y efímero, se dificulta el comprender la durabilidad y permanencia de la palabra dada, así como el leer la propia historia con un pasado y un futuro.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

En cuanto a los aportes surgidos en el país, es posible señalar dos investigaciones. Para empezar, el estudio desarrollado por González (2020) bajo el título *Cómo diseñar sesiones de aprendizaje en el curso de Science and Technology, basadas en el factor asombro, para desarrollar las competencias científicas en estudiantes del cuarto grado de educación primaria del colegio Alpamayo (Lima, Perú)*. Dicha investigación fue presentada en la Universidad de Piura para recibir la licenciatura en Educación. El objetivo de esta investigación fue mencionado también en su título: diseñar sesiones de aprendizaje en el curso de Science and Technology basadas en el factor asombro para desarrollar las competencias científicas en estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la IE Alpamayo. Usó como metodología la revisión bibliográfica. Como conclusión se presenta: “Se hizo evidente que emplear la estrategia del asombro para introducir los temas planteados en dicho período resultó más que satisfactorio, al motivar la curiosidad natural de los niños y engancharlos con sus saberes previos” (p. 7). Esta conclusión ha aportado a la presente investigación en cuanto se reconoce que el asombro suscita un movimiento interior en los estudiantes: la curiosidad, con la que se mueven recuerdos de la memoria sobre los

conocimientos antes adquiridos. Esto conduce al deseo de un mayor conocimiento sobre el tema tratado. De esa manera, se posibilita el aprendizaje.

De igual forma, se contó con el estudio realizado por Gonzales (2018), *El perdón y promesa desde la condición humana de Hannah Arendt*, en la Universidad de Piura. El objetivo de la autora fue establecer la relación entre las nociones de Perdón y Promesa desde el libro *La Condición Humana* de Hannah Arendt. De estas nociones, la primera es presentada como remedio a la irreversibilidad del pasado y la segunda como remedio de la impredecibilidad del futuro. “La promesa no solo surge ante la impredecibilidad, sino ante el temor que produce esta impredecibilidad. El temor que se manifiesta en desconfianza entre los hombres” (p. 98). Esta conclusión ha aportado a la presente investigación en cuanto al reconocimiento de la fragilidad humana y cómo una acción humana (la promesa), que parte de la terrenidad y se eleva a la trascendencia, puede ser remedio para la inmediatez e incertidumbres que promueve la cultura contemporánea.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Cuestiones Previas

Dado el problema presentado, se vio que el desafío para el educador se presenta en cómo enseñar y formar a sus alumnos, hijos de la cultura contemporánea, a encontrarse consigo mismos, a tener una apertura a lo trascendente, a valorar la dignidad de la persona, así como a relacionarse en términos de encuentro.

En este sentido, Bobadilla¹ (2019), desde su experiencia y larga trayectoria como educador, presentó la formulación de una pedagogía del asombro y una pedagogía de la

¹Francisco Bobadilla Rodríguez es abogado y máster en Derecho Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Es profesor ordinario principal de la Universidad de Piura con 40 años

promesa², como medio de la formación para una cultura del encuentro, dirigida a los colegios cuyo ideario se basa en una educación personalizada —de inspiración humanista y cristiana— que busca responder a los retos y problemas que plantea la cultura contemporánea.

Tras observar sólidas coincidencias entre este planteamiento y lo que, en términos de esta investigación, se intuye debe ser abordada la formación para alcanzar el encuentro — que es desde la formación del ser de la persona— se optó por profundizar en este hallazgo. Por esto, la presente investigación la tiene como punto de partida. Teniendo en cuenta las luces que brinda sobre las características de la cultura actual —y cómo estas afectan a la tarea educativa—, se ha buscado evaluar si una pedagogía del asombro y de la promesa promueven una cultura del encuentro en el mundo de hoy.

Asimismo, se ha tenido como marco de referencia la propuesta pedagógica, de la Educación Personalizada de Víctor García Hoz, basada en una antropología cristiana. Esta tiene como acentos para la tarea educativa, el *educere*, que busca formar el interior de la persona y el *educare*, a través de la cual presenta los conocimientos de las distintas asignaturas. García Hoz considera estos dos aspectos necesarios para que el educador sea artífice de los cambios de la sociedad.

Grosso modo se podría pensar que la pedagogía visible se manifiesta, predominantemente, dentro de la vida escolar, en la enseñanza sistemática y en el aprendizaje como adquisición de conocimientos, es decir, en los contenidos de la formación científica, mientras que la educación invisible, por profunda, se proyecta especialmente en la formación ética, es decir, en el desarrollo de aptitudes y promoción de valores y virtudes morales. (1987, p. 27)

de ejercicio docente, especializado en el aspecto antropológico, ético y jurídico de la conducta humana y experiencia en la conducción directiva de instituciones educativas.

² Esta propuesta fue publicada en el 2019 en el artículo “Retos de la actual cultura contemporánea a las instituciones de educación personalizada” en la revista *Stadium Veritatis*. Luego, en el 2020 se abordó de manera más amplia en el libro *Retos de la educación personalizada en la cultura contemporánea* (Editorial Mar Adentro).

Además, se ha tenido en cuenta lo establecido por L'Ecuyer (2012), quien propone una educación en el asombro, entendida como una capacidad propia de la persona, con el fin de que los alumnos puedan encontrarse consigo mismos y con la realidad que los rodea.

[Los niños] no quieren cambiar el orden establecido de las cosas. Es su manera de admirarse ante una realidad que es, pero... que sencillamente podría no haber sido. Platón decía que el asombro es el principio de la filosofía... los niños filosofan, se asombran ante cualquier realidad, pero por el mero hecho de que sea, y se sorprenden ante cada una de las modalidades del ser y de las leyes naturales de nuestro mundo. (Mamá ¿por qué no llueve hacia arriba?, párr.5)

Esta propuesta reconoce el asombro como la base del conocimiento. De ese modo, busca desarrollar el asombro en el estudiante como factor decisivo para alcanzar aprendizajes significativos, pues se parte de una búsqueda y motivación personal. L'Ecuyer propone que el aprendizaje nace de dentro, no solo de estímulos externos. Análogamente, el acento en la persona del estudiante, en sus propias características, lo considera prioritario.

Sean cuales sean nuestras creencias, la gran mayoría de los padres, científicos y educadores, compartimos el punto de vista según el cual el motor del ser humano es algo intangible. Platón ya decía que el principio de la filosofía era el asombro. La primera manifestación de aquel intangible que mueve el ser humano, “el deseo para el conocimiento” como decía Tomás de Aquino. Chesterton hablaba del asombro como un motor no como la consecuencia de un estímulo externo. (L'Ecuyer, 2012. El aprendizaje se origina... ¿desde fuera o desde dentro?, párr. 14)

Se ha tomado en cuenta ambas propuestas pedagógicas, pues parten de una antropología cristiana y proponen una educación personalizada que busca formar y enseñar a los estudiantes a ser personas que promuevan el encuentro consigo mismas, con lo trascendente, con los demás y con su entorno.

Ahora bien, en la propuesta de la antropología cristiana, el hombre encuentra sentido a su vida en la persona de Jesucristo. En su encuentro con Él, verdadero Dios y hombre. Él muestra que el real sentido del hombre está en el amor a Dios y a los demás seres humanos.

El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se

encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. Por esto precisamente, Cristo Redentor, como se ha dicho anteriormente, revela plenamente el hombre al mismo hombre. Tal es —si se puede expresar así— la dimensión humana del misterio de la Redención. En esta dimensión el hombre vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propios de su humanidad. (Juan Pablo II, 1979, n.10)

Se entiende por ello que, si la educación no toma en cuenta todas las dimensiones de la persona y reduce a un plano material la vida humana, desnaturaliza su realidad y haciéndolo desenfoca su verdadero sentido. Al respecto, sostiene García Hoz (1997):

La perfección personal tiene su fundamento en la filiación divina, en virtud de la cual cada hombre está llamado a ser hijo de Dios... Es la filiación divina el fundamento del amor que se ha de tener a los otros. La educación intenta que cualquier hombre o cualquier mujer aprenda a vivir como hijo de Dios con sus posibilidades y sus deficiencias. (p. 179)

2.2.2 Cultura Contemporánea y Educación

En el problema planteado se ha manifestado que es muy importante tener en cuenta en la educación la cultura donde se desenvuelven los estudiantes. Esto es muy importante para los maestros, pues, los ayuda a introducirse y a comprender mejor el mundo de sus alumnos para que, desde esta comprensión, puedan plantear sus procesos de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta las características de esta cultura contemporánea y rescatando, además, aquellos valores o actitudes que los ayudan a ser mejores personas. Por otro lado, esto permite que los estudiantes encuentren una resonancia interior entre la realidad en la que están sumergidos y lo que realizan en sus clases. Esta dinámica, por tanto, favorece a su aprendizaje.

La cultura es la expresión del hombre. El *Diccionario de la lengua española* la define como “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”.

Cultura: Suma e interacción de los patrones observables de conducta y sus estructuras subyacentes de una colectividad, con costumbres, rituales, creencias,

valores, lenguaje, símbolos y modo de vida, así como el conocimiento compartido entre sus miembros. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 482)

En la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, se define la cultura del siguiente modo:

En sentido general, [la cultura vendría a ser] todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano. (Vaticano II, 1965a, N. 53)

Se puede observar que en la cultura se plasman los valores determinantes, antivalores, los esquemas de pensamiento, costumbres, criterios de juicio, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras, los modelos de vida, las maneras de relacionarse, la manera de comprenderse a sí mismos, a la vida y al mundo, de las personas que forman parte de ella. Por ello es tan importante para el educador conocer la cultura de los estudiantes a quienes dirige su tarea pedagógica y el impacto que tiene en ellos. La cultura actual les presenta diversos modelos antropológicos y horizontes que, en muchos casos, los deshumanizan. Tampoco es difícil advertir que la tecnología, con sus tantos aportes a la humanidad, puede, asimismo, alienarlos; al punto de confundirlos y no ayudarlos a tener claro quién es el hombre. No se entienden y no saben responderse a la pregunta ¿quién soy yo? y no saben situarse en la realidad del mundo actual. Sin este conocimiento, el estudiante podría permanecer extraño a sí mismo, perdiendo el sentido hondo de su vida.

Llegados a este punto, es importante el profundizar en las características de la cultura actual para plantear una labor educativa que ayude al educando.

No puede haber una educación adecuada a las necesidades actuales si no se considera a la persona humana situada en las nuevas condiciones humanas impuestas por el desarrollo científico y técnico que no suponen meros cambios en la superficie de la

vida social, sino que penetran en los estratos interiores del hombre para condicionar no solo nuevas situaciones, sino también, nuevas ideas, nuevas actitudes y nuevos modos de actividad. (García Hoz, 1988, p. 51)

El desafío que se presenta a la tarea educativa es el de comprender la cultura, rescatando y asumiendo sus mejores expresiones para remozarlas, si fuera el caso, con una antropología que conduzca al hombre a la vivencia de valores y virtudes en una cultura del encuentro. La idea es proponerla a los alumnos para que, críticamente, discernan los aportes valiosos de su entorno cultural; en el entendido que, a decir de Echevarría (2017), de acuerdo a cómo se responda a la pregunta por el ser humano, se responderá a las demás preguntas.

2.2.2.1 Cultura del Divertimento. Bobadilla (2019) ha hecho un análisis de la cultura que habrá de tomarse como punto de partida en este trabajo de investigación. El autor ha denominado a la cultura contemporánea como la cultura del divertimento³, pues sostiene que tiene dos rasgos estructurales que se manifiestan en ella: el estar centrada en el pasatiempo y en la vivencia del instante.

Énfasis en el Pasatiempo. En la actualidad, hay otros autores que entienden también en el entretenimiento un nuevo paradigma, un nuevo estilo de vida, una nueva experiencia del mundo y del tiempo. La diversión se ha convertido en algo central de la vida de las personas, donde la búsqueda de emociones placenteras se ha vuelto prioritario sobre otras dimensiones de la persona. Se busca, así, una vida con mayor bienestar para una supuesta existencia mejor. Por otro lado, ser entretenido y estar entretenido se ha convertido en algo sustancial, donde se llega a pensar que solo lo que resulta entretenido es real o efectivo.

En plena ubicuidad del entretenimiento se anuncia en estos tiempos algo fundamentalmente nuevo. Se está gestando un cambio fundamentalmente nuevo en lo relativo a la comprensión del mundo y de la realidad. El entretenimiento se

³ El divertimento, dice la Real Academia Española (RAE), es pasatiempo y distracción momentánea de la atención.

convierte hoy en un nuevo paradigma, y hasta en una nueva fórmula ontológica que decide qué es idóneo para entrar a formar parte del mundo y qué no, e incluso qué es en general. Así es como la propia realidad se presenta como un peculiar efecto del entretenimiento. (Han, 2018, p. 11)

Este nuevo paradigma se convierte en un desafío para la tarea de enseñar y formar. En sí mismo, el entretenimiento no es negativo. Se entiende como pasar el tiempo de descanso con una actividad agradable. Preocupa, empero, que se haya convertido en lo esencial de la vida de muchas personas por sobre otros valores. Su totalización es lo que no es lo adecuado. Las preguntas que surgen ante este paradigma serían: ¿Todo tiene que ser entretenido en la vida? ¿Y si no lo es, lo rechazo? ¿Dónde queda el pensar en el otro, la solidaridad, el esfuerzo personal, cuando algo que tengo que hacer no es entretenido?

Los medios de comunicación proponen con fuerza un estilo de vida, donde la cultura del divertimento exalta la sociedad del consumo y la búsqueda del confort, en contraposición a una búsqueda del sentido hondo de la vida: los claroscuros de la felicidad real son relegados. Así, se busca sofocar las características propias de los jóvenes, quienes buscan vivir ideales altos, como los que menciona el Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica Post Sinodal sobre los Jóvenes, *Christus vivit*: “La inquietud insatisfecha, junto con el asombro por lo nuevo que se presenta en el horizonte, abre paso a la osadía que los mueve a volverse responsables de una misión” (2019, n. 138).

Son también valiosas las apreciaciones de Lipovetsky acerca de la sociedad del entretenimiento y cómo por ella nació una nueva sociedad de hiperconsumo del mismo modo que una nueva modernidad en la cual:

la vida en presente ha reemplazado a las expectativas del futuro histórico y el hedonismo a las militancias políticas; la fiebre del confort ha sustituido a las pasiones nacionalistas y las diversiones a la revolución. Apoyado en la nueva religión de la incesante mejora de las condiciones de vida, el vivir mejor se ha convertido en una pasión de masas, en el objetivo supremo de las sociedades democráticas...Pocos fenómenos han conseguido modificar tan profundamente los

estilos de vida y los gustos, las aspiraciones y las conductas de tantas personas en tan poco tiempo. (como se citó en Martínez López, 2011, p. 2)

Esta cultura tiende a adormecer la dimensión espiritual de la persona. Se exalta el espectáculo, el vértigo, la imagen, la ludopatía. Pudiéndose notar que en todo esto sobra la superficialidad y falta hondura.

El divertimento, así enfocado, se concentra en fomentar y satisfacer el deseo de bienes placenteros: comer, mirar, tocar, oír, gozar sensualmente. Bienes, desde luego, pero potenciados de tal modo que adormecen la dimensión espiritual del ser humano. La sensorialidad se refina al precio de opacar el crecimiento espiritual. (Bobadilla, 2019, p. 61)

En la cultura del divertimento se ha trivializado de tal manera el espíritu festivo que se le ha vaciado de su contenido natural: la alegría. El motivo de la verdadera alegría parte del interior de la persona. Hoy se conciben fiestas y diversiones para pasarla bien y encontrar la alegría con actividades externas a ella, por más que interiormente pueda estar sumida en la tristeza más profunda. En estas fiestas solo hay apariencias de alegrías, las cuales brotan de exacerbar los sentidos. Al respecto, Josef Pieper, al hablar de la alegría sostiene que esta es “manifestación del amor. Quien no ama a nada ni a nadie no puede alegrarse, por muy desesperadamente que vaya tras ello. La alegría es la respuesta de un amante a quien ha caído en suerte aquello que ama” (Equipo Pedagógico Ágora, s. f. párr. 2).

Es de resaltar lo que Benedicto XVI (2008) manifestaba sobre la alegría al afirmar que “Es la expresión de la felicidad, del estar en armonía consigo mismo, algo que sólo puede derivarse de estar en armonía con Dios y con su creación” (párr.32). Se puede decir que la armonía consigo mismo va de la mano con el amor a uno mismo, por lo que en ambos casos, se sostiene que brota del interior de la persona, de la armonía y del amor. Se ve entonces que en la cultura contemporánea la búsqueda de la alegría va por caminos equivocados y que aleja a la persona de su realización. Por su parte, Bobadilla (2019) sostiene que “La alegría limpia, transparente se destila gota a gota en el esfuerzo diario por

hacer que la inteligencia, la voluntad y los afectos nos hagan alcanzar el mejor Juan que llevamos dentro. Es la armonía conmigo mismo” (p. 62).

La Vivencia del Instante. La cultura contemporánea privilegia lo efímero, la vivencia del instante, lo pasajero. Esta vivencia del instante hace que, por la prisa, no se mire la realidad con hondura y así se acentúe la pérdida de sentido y la capacidad de admiración de sí mismo, de las personas, de la naturaleza, del entorno, de lo trascendente. Con frecuencia se escucha la frase “no tengo tiempo para...” y tantas veces ese para es justamente lo esencial. No hay tiempo para detenerse, es decir, dejar de hacer, dejar el activismo y entrar en sí mismo para contemplar la vida, leer, escuchar música; en pocas palabras, cultivar el interior. Tiempo para mirar al otro y amarlo si lo necesita: escucharlo, visitarlo, etc. En esto, además de una tendencia narcisista muy grande, se puede observar que una característica del hombre de hoy es querer estar en movimiento todo el tiempo. El objetivo no es lo que se quiere alcanzar sino el estar en actividad. En palabras de Bellamy (2020):

Sin embargo, “los hombres aman tanto el ruido y la agitación...” que son incapaces de habitar verdaderamente un lugar familiar y “permanecer en reposo”. Todos, por supuesto, nos quejamos del ritmo de nuestras vidas, de su actividad agotadora. Todos aseguramos —y lo creemos con sinceridad— que una vez hayamos alcanzado el objetivo que perseguimos, o que se haya arreglado este problema, o el otro, podremos disfrutar del merecido descanso; pero la verdad es que apenas llega la calma se nos vuelve rápidamente insoportable, “necesitamos salir y buscar el tumulto”. (p. 42)

Cuánto se escucha, además, la frase “Le hubiera dedicado más tiempo a...”, refiriéndose al esposo, los hijos, los padres, algún ideal noble, etc. La prisa está asociada al movimiento y esto hace que muchas veces se pierda el sentido de por qué se hacen las cosas. A la prisa se la quiere tratar como un modo de justificar la irresponsabilidad y/o de fugar de la realidad. “Estoy muy ocupado, tengo mucha prisa” y, bajo ese pretexto, la inconsistencia de la propia vida y de las relaciones personales crece desmesuradamente. La prisa promueve una vida sin horizonte, hondura ni altura: aumenta la deriva y se pierde dirección. En la prisa

se esconde una vida llevada por el gusto y disgusto y donde hay poco o nada de esfuerzo personal. Hay que moverse, desde luego, pero con un destino. Bellamy (2020) ilumina el esfuerzo que vale la pena, cuando se tiene un punto de llegada, es decir cuando se tiene un sentido en la vida.

La aventura de Ulises es tan larga y agitada que su nombre es el origen de la palabra odisea. Nos hace falta hoy, es verdad, recuperar el coraje y el gusto por las odiseas, pero para eso también tenemos que saber que la odisea no es un objetivo por sí sola, que solo tiene sentido si se dirigía hacia un punto de llegada. Hacia la patria que concentra toda la atención del héroe y justifica todo su esfuerzo. (p. 56)

La experiencia de solo querer vivir el instante manifiesta una cierta incompreensión de la riqueza de la vida. Se pierde el contacto con la propia intimidad. Por un lado, querer que el instante y cada instante esté lleno de emociones, intensidad, vértigo, sensualidad, etc., revela haber reducido la riqueza en la que se expresa la alegría, que parte del interior y no solo del exterior de la persona y que se conquista en el tiempo. Conviene recuperar la conciencia de que la vida tiene instantes y también momentos de duración. Sin el aprendizaje de la duración, se desenfoca el sentido de la vida de los estudiantes, quienes entran en una dinámica de lo inmediato, desvalorizando todo aquello que pueda significar lo permanente, la espera, el esfuerzo para lograr algo, la búsqueda de superación, etc. (Bobadilla, 2019).

Por otro lado, vivir en el instante crea una fragilidad en comprender la historia personal como una narración que tiene una sucesión de hechos relacionados entre sí, que no son inconexos, donde el protagonista es la persona que con sus decisiones va haciendo la trama (Ricoeur, 2006), desde que es creado por Dios, hasta el encuentro definitivo con Él en la vida eterna. Handke (2019), en su poema a la duración, expresa de una manera muy honda lo que significa leer la propia historia, reconociendo hechos positivos y negativos. Hace notar cómo la aceptación de sí mismo, en el transcurso de su historia, le permite seguir siendo “amigo de sí mismo”, y reconocer su duración y permanencia en su historia.

Pero seguir siendo amigo de ti mismo, a lo largo de los años, es algo que también puede darte la duración. Poder mirarme de un modo amable a los ojos es a veces una absolución. Poder pensar en el niño que fui significa ya volverlo a encontrar. Practicar la benevolencia con mis defectos (no con mis abusos); apaciguarme cuando se me ha hecho una injusticia, como único miembro de mi familia; golpearme el pecho, triunfante por haber encontrado una palabra feliz en el lugar adecuado, y, andando por la selva virgen de mi habitación, rugir un «sí» puede rejuvenecerme como una botella del más exquisito vino (con otros efectos). (p. 22)

La cultura contemporánea no privilegia la duración. Se ha vuelto una cultura del descarte, de usar y botar. Por ejemplo, la duración de los aparatos electrónicos es muchísimo menor que los de antes. Están hechos para tener muy poco tiempo de vida útil. Esta obsolescencia, de hecho, favorece a la sociedad de consumo y a la necesidad de cambio permanente que lleva a usar y arrojar lo inservible o, simplemente, desechar para tener algo nuevo y novedoso. Lamentablemente, esto no se vive solo con lo material, sino que trasciende a la vida relacional, donde se “centra las relaciones, no en el YO-TÚ, sino en el YO-ELLO. El prójimo se convierte en ello, en una cosa o en un servicio que se utiliza y, cuando deja de ser útil, se descarta” (Bobadilla, 2019). El otro no es visto como una persona, con tanta dignidad como el YO.

El hombre contemporáneo necesita recordar que el tema relacional es fundamental para su persona, el hombre no ha sido creado solo o para permanecer solo. Con respecto a este punto, la propuesta relacional de Buber es muy valiosa:

La palabra básica Yo-Tú sólo puede ser dicha con la totalidad del ser. Pero la reunión y la fusión en lo que respecta al ser entero nunca puede realizarse desde mí, aunque nunca puede darse sin mí. Yo llego a ser Yo en el Tú; al llegar a ser Yo, digo Tú. Toda vida verdadera es encuentro. (2017, Primera parte, párr. 11)

Se necesita del otro para ser y no se lo puede descartar. Las relaciones no se cultivan en un instante. Se necesita de tiempo de duración para que estas crezcan y maduren. Por la falta de relaciones auténticas, la persona tiene una búsqueda, muchas veces insatisfecha de

la verdadera alegría en su vida, con lo que se trunca su deseo de significación y pertenencia en sus relaciones personales, familiares, sociales y de trabajo.

La duración le da permanencia y estabilidad a la existencia humana. Han (2020a) sostiene que los valores, las tradiciones, las buenas costumbres, de las que está impregnadas una historia personal y social, dejan de recordarse si estas no se comunican y así perpetúan. Esto no significa no abrirse a lo nuevo y a los cambios de una cultura que progresa tecnológicamente, sino significa integrar lo nuevo sin perder la propia identidad. De lo contrario, todo es nuevo cuando no lo es, todo se tiene que volver a empezar y se vive en una zozobra existencial innecesaria, que debilita y genera inseguridad en la existencia humana.

Como conclusión, se puede ver que los rasgos de la cultura del divertimento mencionados promueven que se pierda la esencia de las cosas y que se viva en la superficie; que las personas sean “incapaces de honrar su palabra en el tiempo. Su voluntad es frágil ante el compromiso. No tienen historia, viven en presente; su ilusión está en la consecución de nuevos placeres efímeros que en algo satisfagan” (Bobadilla, 2019, p. 76). Asimismo, se ve que la rapidez, volubilidad, superficialidad e inconstancia que se viven, no favorecen a la humanización de la persona, ya que resaltan una inmediatez que necesita ser transformada en duración, para promover un real encuentro entre las personas donde la comunión, el servicio y la solidaridad se vuelva cultura.

La Dimensión Lúdica en la Cultura del Divertimento. El entretenimiento no es algo negativo para el hombre, al contrario, puede ser ocasión de renovación, de descanso, de encuentro consigo mismo, con los demás, con lo trascendente.

El problema radica cuando la cultura del divertimento eleva “el entretenimiento” a paradigma de vida. Se ha acentuado un entretenimiento que produce vértigo, como el que

trae la verdadera alegría, yendo en contra de aquel entretenimiento que pueda ayudar a la persona a crecer, pues la ayuda a encontrarse consigo misma, con lo valioso de la realidad y que la hace sentirse realmente bien por ello. Con cuánta frecuencia se escucha: “Hay que hacer algo entretenido”. Ir al trabajo social en el colegio es aburrido, inclusive trabajar no es entretenido. Se puede ver, entonces, cómo se juzga la realidad con este nuevo paradigma. El buscar que lo que se haga sea para estar entretenido. Se busca que las personas pasen los ratos de ocio solo en distracción e intrascendencia. Se descartan ocasiones de interactuar con la realidad que pueden ser ocasión de despliegue, de encuentro, por no reunir las características de bulla, de confort y de placeres sensuales, entre otros (Han, 2018).

Esta situación ha desfigurado una de las dimensiones que tiene el entretenimiento que es su sentido lúdico. Se ha exaltado, en muchos casos, el jugar para pasarla bien, solo como diversión en diferentes juegos como son los juegos de mesa, videojuegos, juegos de azar, juegos deportivos de todo tipo: recreativo, de aventura, de riesgo, entre muchos más. Se pierde de vista que el sentido lúdico bien encaminado puede ayudar a la persona en el crecimiento de su vida interior. Aunque, si bien este sentido puede ser exaltado por la cultura del divertimento, del mismo modo se puede convertir en una oportunidad y aporte positivo importante de recuperar para la educación. Jugar significa participar con otras personas, hacerlo proactivamente, desarrollando los dones personales, teniendo en cuenta unas reglas definidas.

El juego es un ejercicio de madurez. Si el juego no se tomará en serio no habría juego. Hay que aceptar unas normas objetivas como unas reglas fijas que no dependen de uno, a las que hay que someterse. Si se rompe las reglas, se busca algo que no está en el propio juego; se ha dejado de jugar. Hacer trampas es señal de haber salido del juego, como de ese mundo con sentido: intentar imponer un sentido propio, y por tanto, extraño al mismo juego. Con la ruptura del orden, se estropea el juego. Este, por tanto, no es la ausencia de reglas sino la aceptación confiada de unas reglas con sentido objetivo. Aceptación, pero confiada. (Fidalgo, 2015, Las reglas del juego de la vida, párr.1)

Estas actitudes, entre otras, que forman parte del juego, son importantes para desarrollarlas en la vida real. Se debe recuperar para el ser humano su dimensión lúdica, entendiendo el juego como una expresión de salir de sí mismo, de reto. “El hombre convierte a menudo los *espacios naturales* en *ámbitos* mediante un dinamismo alumbrador de posibilidades de acción y de sentido... el espacio aéreo se transforma en *espacio lúdico*, *campo de juego* o *ámbito* durante un festival de aviación” (López Quintás, 1992, p. 24). En la educación, el sentido lúdico bien encaminado, dándole un valor y un sentido se presenta como una oportunidad que puede ser usado como actividades significativas para mejorar el aprendizaje.

Es un desafío para la educación mostrar a los alumnos que se puede vivir practicando un entretenimiento sano. Se pueden hacer muchas cosas muy entretenidas, si es que encuentran el sentido de las mismas. Que las diferentes realidades se pueden volver “campos de juego” o “ámbitos”, como las llama López Quintás (1992), donde pueden interactuar, desplegando sus características personales, su espíritu competitivo, su creatividad, su alegría, su esfuerzo, etc. Situación que los va a llevar a sentirse realizados, pues están siendo creativos, mostrando quiénes son e interactuando de manera positiva con los demás.

Con lo expuesto hasta aquí, se observa que la cultura del divertimento plantea retos y problemas y, a su vez, abre oportunidades en la tarea de enseñar y formar a los estudiantes.

2.2.2.2 La Cultura del Encuentro. Después de analizar algunas de las características de la cultura del divertimento, es posible apreciar con claridad que el énfasis del pasatiempo y la vivencia del instante, promueven desencuentros en la vida del hombre, consigo mismo, con Dios, con los demás, con lo creado. El valor y dignidad de las personas no son tomados en cuenta; prima un narcicismo, donde el valor de la entrega de sí mismo está casi ausente. Al no primar el bien del otro, las consecuencias de esta realidad pueden

percibirse sin dificultad en los rasgos de muchas vidas familiares, donde prima la falta de compromiso, la desvinculación con el ser del otro, la falta de comunicación y de diálogo.

En las actuales sociedades no existe una paz social, debido a las diferencias imperantes y los insuficientes esfuerzos sólidos de parte de las autoridades para realizar procesos de encuentro que una las diferencias. No hay un esfuerzo real de todos los implicados en el desarrollo social por generar trabajo para que las personas más pobres tengan una vida digna y hagan florecer sus capacidades. No se promueve entre todos una unidad en la diversidad donde los derechos de los menos favorecidos sean reconocidos: pobres, enfermos, no nacidos, ancianos y donde la solidaridad sea el eje que mueva la sociedad (Fernández, 2016).

Siendo la cultura la expresión de ser humano, es posible reconocer que hay un problema real en la persona y que urge colaborar desde la educación en la formación de su ser, para que sea quien es. Llamada a vivir el encuentro, en comunión y participación en todas sus relaciones fundamentales; la soledad despersonaliza. El encuentro es una categoría que habla de comunión, amor, diálogo, paz, valores contrarios a los que plantea la cultura del divertimento. Todos estos conceptos reúnen una serie de características que se muestran como un horizonte a alcanzar para una cultura más humana. Awi (2017) reconoce en el significado de encuentro un contenido importante que enriquece la cultura y que es entendible para las categorías del hombre de hoy.

Hablar de encuentro es hablar de que tiene un potencial cultural fundamental, porque implica muchos elementos antropológicos relevantes, que son muy valorizados en la cultura predominante en el mundo actual. El encuentro es una realidad que involucra la personalidad en su doble dimensión de identidad y de relación. Hay un sujeto, único y original, que entra en relación con el otro, también único y original. Sólo hay verdadero encuentro si se actúa con libertad, lo que implica autonomía, capacidad de tomar decisiones y hacer opciones. De esta forma, todo encuentro libremente asumido lleva al compromiso y a la responsabilidad. Implica también reciprocidad, con derechos y deberes mutuos. Todos estos son valores humanos de

gran relevancia y perfectamente comprensibles para el hombre moderno. (pp. 21-22)

Se puede caer en la cuenta, entonces, que hablar de una cultura del encuentro responde a la necesidad que tiene el hombre de descubrir un horizonte que le marque el camino de crecimiento personal, donde es capaz de encontrarse con Dios, consigo mismo, con los demás, con lo creado y así establecer su vida y su entorno en términos de armonía, diálogo, comunión y paz. Cabe agregar lo que el entonces Monseñor Bergoglio afirmó en relación a que la vida plena, la cual exige a las personas trabajar por instaurar una cultura del encuentro. Esta vida plena se alcanza cuando el ser de una persona se manifiesta y encuentra con el ser de otra persona, mediante el diálogo y la comunión para lograr una unidad que parta de la realidad y a la que hay que dedicarle tiempo, con una actitud comprometida.

El logro de la cultura del encuentro es que privilegie el diálogo como método, la búsqueda compartida de consensos, de acuerdos, de aquello que une en lugar de lo que divide y enfrenta, es un camino que tenemos que transitar. Para ello debemos privilegiar el tiempo al espacio, el todo a la parte, la realidad a la idea abstracta y la unidad al conflicto. (Bergoglio, 2010, p. 12)

El Papa Francisco, desde los inicios de su pontificado, ha planteado como desafío el promover una cultura del encuentro donde las personas busquen encontrar el TÚ, entendido como el otro, en las distintas realidades donde se desenvuelve. Al valorar al otro como persona, esta se aproxima a su realidad de una manera distinta, que le exige a que salga lo mejor de sí, para convivir desde una perspectiva de apertura, de búsqueda de unas relaciones auténticas, forjadas desde la escucha, el diálogo y el compromiso con el otro. El Sumo Pontífice plantea que el aporte más importante de la cultura del encuentro es el descubrimiento del TÚ. Sobre el particular, Sánchez (2018) afirma que

Es la cultura de las relaciones interpersonales. Donde se ve a la persona sobre la función. Supone el reconocimiento —en el sentido fuerte y completo de la expresión— del otro como persona, donde su valor está en ser distinto a mí, y por lo

mismo, digno de acogida en el diálogo y en la escucha. En esta cultura se busca el entrar en relación con el otro, buscando desplegar una actitud de diálogo, para poder comprenderlo, conocerlo e interactuar con el respeto que merece su dignidad de persona. (p. 126)

El pasatiempo y la prisa, rasgos de la cultura del divertimento, han ido forjando una sociedad desarraigada, sin vínculos. Por esto, requiere de una cultura del encuentro que enfatice la creación de vínculos interpersonales y la duración, dimensión esencial para dotar de consistencia y sostenibilidad a la narrativa humana. A este respecto, el Papa Francisco (2018) afirmó sobre la sociedad desarraigada

Me refiero a una sociedad hecha de personas y de familias que poco a poco van perdiendo sus vínculos, ese tejido vital tan importante para sentirnos parte los unos de los otros, participes con los demás de un proyecto común, y común en el sentido más amplio de la palabra. Una sociedad está arraigada si es consciente de pertenecer a una historia y a otros, entendido esto en el significado más noble del término. Está, en cambio, desarraigada si el joven crece en una familia sin historia, sin memoria y, en consecuencia, sin raíces. Todos sabemos desde niños lo importante que son las raíces, incluso físicamente: si no hay raíces, cualquier viento acaba por arrastrarte. Por eso una de las primeras cosas en las que tenemos que pensar como padres, como familias, como pastores, es en los escenarios donde arraigar, donde generar vínculos, donde hacer crecer esa red vital que nos permita sentirnos en casa. (pp. 34-35)

Recuperar la alegría de la diversión es, precisamente, otro de los aportes de la cultura del encuentro. Esta dota a la cultura del divertimento de la alegría que se le escapa de las manos, pues la experiencia humana ha quedado reducida a sensaciones vacías (Bobadilla, 2019). Al encontrarse la persona con la realidad podrá mirar detenidamente la verdad, el bien y la belleza que hay en ella y gozar con ello. “Lo que asombra es la belleza. La belleza de la realidad. Por lo tanto, nuestros hijos han de estar rodeados de realidad. A más realidad, más oportunidad de asombro” (L’Ecuyer, 2015, p. 16). En esa línea, se generará también más alegría interior.

2.2.2.3 De la Cultura del Divertimiento a la Cultura del Encuentro. Puede concluirse de lo presentado que, para dar consistencia a la cultura del divertimento, hace falta promover una cultura del encuentro y para ello se hace necesario ayudar a que la

persona recupere su identidad, que sea quien es. Solo puede haber encuentro si una persona lo desea. Es algo muy personal. Por este motivo es que se ha visto conveniente proponer una formación para el encuentro con el fin de facilitar a los estudiantes que reconozcan este deseo que tienen en su ser más íntimo, pues se da a un nivel ontológico. Deseo de encuentro consigo mismo, con Dios y lo creado, con los demás y con la realidad toda. “Toda persona está abierta a la realidad (natural, humana y trascendente), es comunicante y receptora, necesita de los demás como los demás necesitan de ella, necesita amar y ser amada” (Javaloyes et al., 2011, Principios fundantes y dimensiones de la persona, párr. 5).

Lo nuclear para promover una cultura del encuentro es la formación de la persona. Formación de su ser, de su interioridad, que redunde en las actividades que realiza, tal como sostienen Altarejos y Naval (2000), para quienes la formación tiene la intencionalidad educativa de promover acciones en quien aprende: el acrecentamiento de sus potencias. Es así que la acción de aprender tiene una finalidad inmanente, pues su efecto no revierte al exterior sino que redunde en el interior de la persona que aprende. La acción de aprender es la formación. En ese sentido, Barrio (1998) sostiene que el aprendizaje:

No es la construcción de los conocimientos sino el hecho de ser informado por la realidad, de manera que tal información revierta sobre la estructura de la persona y se convierta en formación, es decir, *con-forme* a la persona y le aporte criterios, una *forma-mentis* para juzgar y conducirse en la vida. (p. 210)

Es importante que, a través de la educación, se ayude a la persona en la formación de su ser, para que desde quién es despliegue las acciones que le sean necesarias para dirigir su vida. De igual modo, la acción educativa ha de colaborar con los estudiantes para que desarrollen sus capacidades y las pongan al servicio de su prójimo. De esta manera, consiguen —no sin esfuerzo— alcanzar una vida lograda, articulada en vínculos relacionales sólidos.

Como se explicó en el primer ítem de este capítulo, Bobadilla (2019) presentó la formulación de una pedagogía del asombro y una pedagogía de la promesa como medio de la formación para una cultura del encuentro. Al proseguir con esta indagación se podrá ver cómo una Pedagogía del Asombro y de la Promesa puede ayudar a su promoción.

2.2.3 El Asombro, Medio para Descubrir el Ser en la Realidad

El asombro es la capacidad humana que mira a la realidad con admiración. Al respecto, Bobadilla (2019) da a entender que se trata de

[...] una mirada intelectual y afectiva a la vez... no es el simple observar de modo objetivo a las cosas, sino que se trata de una mirada contemplativa, por tanto, respetuosa de la realidad, en un intento de acceder amorosamente a su conocimiento. (p. 66)

Para L'Ecuyer (2012), el asombro es una capacidad humana entendida como un estímulo para el conocimiento que nace en el interior de la persona. Ella subraya la importancia de ver la realidad, de contemplarla, pues en ella misma está la fuente motivadora para querer conocerla más y en profundidad. Esto hace que el aprendizaje sea mejor que el que se alcanza con estímulos que provienen del exterior.

El asombro es el deseo para el conocimiento... Ver las cosas con ojos nuevos permite quedarnos prendados ante su existencia deseando conocerlas por primera vez... el mecanismo natural del asombro es lo que nos permite trascender de lo cotidiano y llegar a ello. (L'Ecuyer, 2012, Mamá ¿Por qué no llueve hacia arriba?, párr. 6)

San Juan Pablo II da luces para poder profundizar en este tema. En palabras de Ferrer (2006): “Él une la propia enseñanza a la experiencia, que provoca un continuo asombro. En cierto sentido, por exceso de asombro llega a la poesía para basar el pensamiento filosófico y teológico” (p. 53). Para San Juan Pablo II, el asombro está en la base del conocimiento del hombre y de la vida: conocimiento intelectual, espiritual, humano en general y algo muy

importante para todo educador, es que plantea la enseñanza a partir de la experiencia del asombro.

En este punto, se recurrirá a Platón, quien, como menciona Ugalde Quintana (2017), reconoce en el asombro la fuente del conocimiento:

El asombro surge en el alma (la cual es considerada como el principio activo en el hombre) de forma involuntaria, siendo un estado que ésta experimenta ante la percepción de lo existente... Ahora bien, el asombro es para Platón la disposición primera del conocimiento en un doble sentido: por un lado, antecede al deseo de conocimiento y lo posibilita. En este sentido, es previo a todo interés por la sabiduría. Por otro lado, es primero en tanto es necesario que aparezca en el alma para que pueda surgir en ella la aspiración por el saber. (pp. 168-169)

Igualmente, un estudio realizado por la Universidad de Pennsylvania (como se cita en L'Ecuyer, 2012) define el asombro como “una emoción de trascendencia personal, un sentimiento de admiración y de elevación frente a algo que supera a uno. Invoca la apertura y la ampliación del espíritu y una experiencia que hace que uno pare para pensar” (Introducción, párr. 12).

Cabe agregar lo que el Papa Francisco (2020) afirma sobre el asombro:

El asombro es verdaderamente la forma de captar los signos de lo sublime., es decir, de ese Misterio que constituye la raíz y fundamento de todas las cosas. En efecto, “no solo se presenta como signo el corazón del hombre, sino también toda la realidad. Interrogarse ante los signos requiere una capacidad sumamente humana, la primera que tenemos como hombres y mujeres: el asombro, la capacidad de asombrar, como lo llama Giussani. Sólo el asombro sabe. (párr. 6)

Algunos entienden el asombro como una disposición del alma, otros como pasión o emoción o capacidad o sentido o experiencia. San Juan Pablo II lo entiende como un don recibido. Lo cierto es que en todos los casos se plantea que el asombro es un encuentro con la verdad, que precede al conocimiento y lo posibilita. “El asombro ante la realidad despierta y sostiene naturalmente en el hombre el afán especulativo, la pregunta por el ser” (Guiu, 2000, p. 1).

En la persona, el asombro implica su pensamiento, sus afectos (deseos) y su voluntad. Cuando una persona percibe un aspecto de la realidad, que llama su atención a través de sus sentidos internos o externos, se despierta también su dinamismo apetitivo por el que va a desear conocer esta realidad. El solo conocimiento no basta. El asombro genera admiración, impresión, preguntas, temor, entre otros. El hombre, quien es por naturaleza un buscador de la verdad, va a desear conocerla; por su dinamismo apetitivo tenderá al bien que ha percibido; y por su voluntad lo buscará. Sobre la búsqueda de la verdad, Ferrer Rodríguez (2006), describe la aproximación de San Juan Pablo II, a esta realidad.

La búsqueda de la verdad no es algo puramente intelectual, sino una aventura que el hombre vive con todo su ser. De su misma intimidad nace la obligación, para la persona, de buscar la verdad y conformarse a la verdad. (p. 60)

Es por esto que el asombro es una motivación para el aprendizaje, pues, habiéndose movido fibras internas en la persona, ella va a querer conocer, va a querer aprender, no como algo externo a ella sino como un imperativo interior (L'Ecuyer, 2012).

La primera realidad ante la que el hombre se asombra y desea conocer es la realidad sobre sí mismo, a la que llega mediante una mirada reverente y atenta sobre su persona. ¿Quién soy? ¿Cuál es el sentido de mi vida? ¿Por qué tengo en mi interior deseos de plenitud, de amar y ser amado? ¿Qué relación hay entre mi persona y Dios, las otras personas y el mundo en general? Este asombro lo tiene la persona con su cuerpo y lo que le rodea desde que es bebé hasta llegar luego a asombrarse sobre su propio ser y busca responder las preguntas fundamentales sobre su vida.

¿Qué es el hombre para que de él te acuerdes, el hijo de Adán para que de él cuides?/
Apenas inferior a un dios le hiciste, coronándole de gloria y de esplendor/le hiciste señor de las obras de tus manos, todo fue puesto por ti bajo sus pies. (Salmo 8, 5-7)

La persona es para sí misma un misterio, por lo que hay que acompañarla para que se atreva a recorrer esta aventura de entrar en su interioridad, para conocerse a sí misma y a

Aquel de quien procede. Para que pueda rezar como San Agustín: “Señor que te conozca y que me conozca”.

2.2.3.1 El Asombro y los Trascendentales de la Realidad. Los trascendentales de la realidad: el ser, la verdad, lo bueno o la belleza, cautivan a la persona, que se asombra ante ellos.

Decir ‘ente’, sin embargo, permite incluir, en este término primario, los *de res, unum, aliquid*, nociones trascendentales distintas a las de *ens* que, sin embargo, en la meditación sobre lo real de algún modo se subsumen en ella. No así *verum* y *bonum*, que exigen la introducción de nuestro espíritu en el mismo objeto contemplado. (Caldera, 2016, p. 32)

Todo lo real tiene unas propiedades comunes, son los distintos rostros que asume cada criatura en cualquiera de los niveles de vida: vegetativa, sensitiva o racional. De cada cosa puede decirse que es verdadera, pues se puede llegar a conocer bastante de ella. Es, asimismo, buena, dado que es apetecible y tiene un encanto que muestra la perfección de su estado. Es decir, la belleza es, también, camino al bien, a la verdad y a la realidad o ser en su más hondo sentido.

Quizá, este tiempo es un tiempo en el que la belleza es la forma más sencilla de atraer la atención. Desde ella, se puede jalar del hilo y apreciar la bondad de las cosas y de las acciones humanas. Del mismo modo, es posible llegar a indagar en su dimensión cognitiva, al punto que la verdad es, también, encuentro: se muestra y convoca a la persona.

Cuando la atención de la persona los percibe de manera involuntaria en la naturaleza, en un acontecimiento de la vida cotidiana o en el misterio del origen y fin de la vida, la persona se asombra. Ella encuentra una resonancia interior que la mueve para comprender y conocer aquello que ha percibido. Es que la persona encuentra en ellos un misterio, el cual quiere alcanzar. Por ejemplo, Ratzinger (2004) habla de una nostalgia de la belleza que lo invita a trascender lo material e ir más allá.

La nostalgia y el deseo vehemente lo impulsan a perseverar en esta búsqueda y la belleza lo arranca de la tranquilidad de la vida cotidiana, podríamos decir que la flecha de la nostalgia atraviesa al hombre, lo hiere y de esta manera le da alas, lo exalta y eleva. (p. 36)

Esta aproximación va más allá de las creencias religiosas. Es la necesidad de trascenderse así mismo, a lo que se refieren algunos autores. Tripp (2019) menciona que el asombro “no está vinculado a familias, culturas, historias, etnias, países específicos...Lo que tienen en común todas estas personas es que son seres humanos” (Humanidad, párr. 16). Chesterton (2011) escribió: “Las escuelas y los sabios más herméticos nunca han tenido la gravedad que reside en los ojos de un bebé de tres meses. La suya es la gravedad del asombro frente al universo, y ese asombro no es misticismo, sino sentido común trascendente” (p. 113). Sin embargo, para los cristianos sí se trata de la nostalgia de la imagen Dios, de quien procede, que es verdad, bondad y belleza.

En una puesta de sol, en una flor, en un amanecer, en la perfección del cuerpo humano, en las leyes de la naturaleza, en el gesto de caridad de un joven a un anciano, en el heroísmo de un médico, de un policía, en fin, tanto en las circunstancias, en lo material, como en los valores es que una persona puede percibir los trascendentales y quedarse asombrado por ellos. Todas estas acciones buenas son como un camino que conduce a ir más allá de sí mismo para encontrarse con algo que lo trasciende, que le genera curiosidad y que lo mueve a conducirse a descubrirlo. Lo lleva a buscar conocerlo por sí mismo, no por la utilidad que le significa. En ese sentido, Ramos (2015) afirma que el ente, al ser verdadero, puede ser conocido por la inteligencia, lo bueno y amable mueve hacia él, el apetito voluntario y por último, el ente por ser bello al ser aprehendido o contemplado, causa cierto placer y agrada (n. 3.3).

Por tanto, las cosas no son apetecibles porque las deseamos, sino que son apetecibles por ser perfectas y por estar en acto por su propio ser. Así, lo que será más apetecible al ser conocido, lo que se amará más, será lo más perfecto, lo más actual; por eso

cuando se conoce a Dios, que es la bondad misma, se le ama intensamente. (n.7, párr. 2)

2.2.3.2 El Asombro en Variadas Disciplinas. El tema del asombro es actualmente motivo de estudio en diferentes disciplinas, en las que se investiga su pertinencia para poder comprender mejor a la persona humana y la importancia que tiene en su vida cotidiana.

A este respecto, Carson (1956), a quien se la considera como promotora de los movimientos ecologistas, valora el asombro para descubrir el valor del mundo “porque fascina y al tiempo se percibe como algo que no es ajeno... una vez despertado el asombro, éste se convierte en una necesidad para disfrutar la naturaleza y la propia vida” (p. 7).

Guardans Cambó (2006) ha hecho una tesis doctoral en filosofía sobre los factores que puedan favorecer el conocimiento silencioso o no conceptual, que nació del interés por comprender mejor el asombro y lo que lo origina en la vida de la persona.

El interés parte de la certeza de que no hay que buscar la causa del asombro en el objeto que lo haya podido provocar, sino en la actitud del sujeto. O, dicho de otra manera, no nos ocupará el asombro que pueda provocar lo desconocido sino por qué la cotidianidad puede vivirse desde el asombro, o no. ¿Qué hay de peculiar en la actitud en ese momento de atención? (p. 3)

Weinstein (2013) que es un difusor en Chile de la importancia de educar en el asombro, para encontrar sentido y hondura en la vida cotidiana, considera que es un nuevo paradigma que aprender.

La apertura al asombro filosófico facilita la actualización del sorprenderse, admirado, en todas las instancias de la vida. El asombro porque uno está en el escenario de la vida invita, insensible, maravillosamente, al regocijo receptivo, poroso, sin resguardos, en el encuentro personal, la labor conjunta, el conocimiento, el hallazgo de lo bello, la formación. (p. 16)

Robayo (2017), psicopedagoga, en su tesis de licenciatura sobre la importancia del asombro en la educación para lograr aprendizajes significativos, llegó a la siguiente definición sobre el asombro:

El asombro puede definirse como la capacidad humana que lleva a la persona a cuestionarse sobre la vida, su entorno y el mundo que le rodea, con el fin de acercarse a la verdad o generar nuevos conocimientos. Sin embargo, no es suficiente con asombrarse para llegar a generar un aprendizaje ya que esto requiere de la voluntad de la persona para investigar, indagar y de este modo encontrar respuestas a sus dudas. Más, es preciso dejar en claro que, sin asombro, el pensamiento permanece inactivo. (p. 12)

San Juan Pablo II muestra un camino entre el asombro y la poesía. Supo transmitir la manera en que se asombraba ante la belleza y perfección que encontraba en la naturaleza, viendo en ella la presencia del creador. Para él, esta expresa, sin palabras, verdades hondas que resuenan en su interior. Verdades sobre el hombre y el mundo. Era realmente un apasionado de conocer cada vez más la realidad integral del hombre desde su experiencia religiosa, lo cual también desarrolló en su poesía. Sobre este punto, Ferrer (2006) comenta: “La poesía de Juan Pablo II expresa al hombre en su integridad espiritual, busca el sentido de la existencia humana entre el Inicio y el Fin. Es una poesía de fe” (p. 55).

Para el conocimiento teológico, el asombro producido por el encuentro con la belleza es fundamental. Esto acontece de esa forma, debido a que la reflexión no viene de una instrucción sino de una experiencia personal. Encontrarse con la belleza de la presencia personal de Cristo. En adición, Ratzinger (2004) afirma: “Nos empobrece, y devasta tanto a la fe como a la teología, si despreciamos o rechazamos como verdadera forma de conocimiento la conmoción producida por el encuentro del corazón con la belleza” (p. 37). Cuando el Papa emérito habla de esta belleza de Cristo, no está hablando de una belleza estética, sino de la belleza de su amor. Cómo si no podría llamársele bello en el encuentro con Él, desfigurado en el sacrificio de la cruz. Sin embargo, es en aquellos momentos de contemplación en los que asombra la belleza de la verdad y de tanto amor.

2.2.3.3 El Asombro en la Cultura Contemporánea. Hay una pregunta que surge a partir del asombro y es la siguiente: ¿Por qué se ha dejado en la actualidad, el camino del asombro como una puerta al conocimiento? Esta pregunta que surge al tratar este tema es por qué siendo un tema que se tiene presente desde el siglo V y IV A.C. con Platón y Aristóteles, no se ha desarrollado o tenido en cuenta en muchas de las propuestas pedagógicas que se han desarrollado. No es motivo de este trabajo de investigación responderla, sino solo esbozar la inquietud de subrayar cómo la cultura en la que uno vive impregna a las personas de los valores que promueve. En palabras de Ratzinger (2004): “El hombre jamás está solo, es modelado por una comunidad que le proporciona formas de pensar, de sentir y de obrar. Llamamos cultura a estas formas de pensar y representar que modela al hombre” (p. 44).

De hecho, desde el siglo XVI, con Descartes, la filosofía da un giro. A través de su duda metódica, que duda de los sentidos (percepciones), inaugura el racionalismo y el centro de la reflexión deja de ser la realidad, para pasar a serlo el sujeto que conoce la realidad. La realidad ya no se descubre, sino que es el hombre quien la describe desde su mente. Es así que todo conocimiento tiene que empezar de ideas innatas en la mente. Con esto, es posible notar cómo se da un giro en la concepción del hombre y en el tema del conocimiento. Desde entonces hasta hoy, siendo el tema del asombro de vital importancia para el conocimiento, pierde el peso que tiene, pues lo importante va quedando no en dejarse tocar por una realidad que es. Todo lo contrario, la razón del hombre irá construyendo según su talante, una realidad de acuerdo a su propio pensar.

Continuando el camino trazado, la cultura actual, tal como se ha descrito en las páginas anteriores, tiene una serie de características que no ayudan a vivir el asombro como una puerta hacia el conocimiento. La cultura del divertimento, en la que el entretenimiento

y la prisa no promueven una visión profunda de la realidad, conduce por el contrario a un pasar por encima de lo esencial, que es lo que lleva a encontrar un verdadero sentido a la existencia, a encontrarse como personas con el otro, que es un “tú”, para formar un “nosotros” (Bobadilla, 2019, p. 63).

En este sentido, se puede decir que hoy no encuentra eco el proponer una cultura del encuentro, donde el asombro tiene un papel importante. Creer en la importancia del asombro es creer en las capacidades del hombre para alcanzar la verdad, yendo así en contra del relativismo, donde la verdad depende de la subjetividad de la persona y en contra del agnosticismo, que claudicó de creer en las capacidades del hombre para alcanzar la verdad. Es reconocer que hay una realidad que trasciende a la persona, realidad que no conoce y que anhela encontrar. Es reconocer que la persona está hecha para el bien, la verdad y la belleza y que desea orientarse hacia ellos, pues laten en su corazón. Es creer en la persona humana, creada por Alguien y con un sentido dado por Él en la vida.

Otra pregunta que surge sería la que sigue: ¿Qué se está perdiendo al no tener una actitud para asombrarse ante el misterio de la vida, del ser, de la naturaleza, de sí mismo, del otro con el que se convive, de lo bueno de la vida cotidiana?

Un esbozo de respuesta es que el asombro es humano y humanizante. Hace que la persona esté en contacto consigo misma, con su interioridad y la mueva a estar presente de manera reverente y comprometida con su realidad. De ahí que Bobadilla (2019) describa el asombro como “una mirada intelectual y afectiva a la vez. ... mirada contemplativa, por tanto, respetuosa de la realidad, en un intento de acceder amorosamente a su conocimiento” (p. 66). Por su parte, Weinstein (2013) asevera que el asombro “nos hace entrar en contacto con nuestro referente existencial, con nuestras preguntas, con el misterio... además que la apertura al asombro filosófico facilita la actualización del sorprenderse admirado, en todas

las instancias de la vida” (pp. 14; 17). Asimismo, L’Ecuyer (2012) refiere que la “clave de la felicidad es vivir con intensidad y asombro cada momento del presente” (El respeto por sus ritmos, párr. 5). El asombro trae esperanzas para distintos ámbitos de la convivencia humana, esperanza de más humanidad.

Otra respuesta puede radicar en que se está perdiendo la posibilidad de entrar en contacto con la verdad, el bien y la belleza que la vida presenta. Se ha dejado de disfrutar de la nobleza de las personas, de la grandeza de lo creado, de lo trascendente, del misterio. Se ha optado por ya no conocer más y mejor la realidad, en pos de un pequeño mundo interior y cerrarse a la sabiduría del universo. De un mundo creado por amor para los seres humanos.

Y en el ámbito pedagógico se pierde la posibilidad de facilitar el desarrollo en los estudiantes de una capacidad propia de la persona: la de ser más conscientes de sí mismos, de sus deseos y voluntad, para motivar su propio aprendizaje. Por tal motivo, la presente investigación se aúna a la propuesta de promover el asombro como parte importante de la tarea educativa y así colaborar con el crecimiento de una cultura del encuentro. Haciendo que la experiencia del asombro enriquezca el aprendizaje. Suscribiendo lo dicho por Bobadilla (2019), “Hemos de pensar creativamente en la generación de espacios de encuentro para ahondar en la propia intimidad y en el conocimiento cercano del ser de las cosas” (p. 65).

2.2.4 La Promesa, Medio para Permanecer en el Ser y dar Sostenibilidad a la Narrativa Humana

De acuerdo con lo investigado sobre la cultura del encuentro, se vio importante fortalecer el ser, la propia identidad. Además, se consideró como prioritario revalorizar las relaciones personales, buscando la forja de vínculos para dar sostenibilidad a la vida personal

y generar comunión y encuentro con las personas con quienes se convive. En ese sentido, se investigó la promesa para ver su pertinencia para promover una cultura del encuentro.

Con respecto a este tema el diálogo que Morgenstern (2008) narra es muy iluminador para comprender la promesa: “Pero tu padre murió hace ya cuatro años, por lo que sé. ¿Todavía tienes que cumplir la promesa?” “Precisamente porque está muerto”, le dije, “me atenderé a mi promesa” (p. 25). Al leer este diálogo, se puede deducir que una promesa tiene dos momentos en la vida de una misma persona. El primer momento es en el que la persona decide comprometer su ser con alguien o con algo, a través de una promesa. En ese momento, la persona, a través de su voluntad, se compromete a actuar de una manera e interviniendo en el futuro, pues la persona se siente implicada en el tema en cuestión. “Cuando los hombres prometen, se adelantan al tiempo, decidiendo ahora lo que harán en el futuro, dejando al margen del flujo de las cosas y de los vaivenes de la vida, por aquello que es objeto de promesa” Larrú (2017). No se promete sentir algo, se promete hacer algo. Esta decisión puede ser tomada, por amor, por el propio honor, también por cualquier otro bien placentero, útil u honesto. Pueden darse incluso promesas fatídicas. Una venganza familiar, por ejemplo. No toda promesa tiene igual valor.

El segundo momento es el de cumplir la promesa. En este momento, es la misma persona quien, haciendo uso de su voluntad toma la decisión de actuar, o no, de acuerdo con lo prometido, haciendo valer, o no, la palabra empeñada. Este segundo momento se trata de la decisión de realizar una acción respondiendo a la confianza de la persona a quien se prometió. Se trata de un momento de permanecer en el propio ser, de mantener los vínculos personales y de dar sostenibilidad a la propia vida y a la de quien se prometió. Es así que, para Arendt (2005), “el remedio de la imposibilidad de predecir, de la caótica inseguridad del futuro, se halla en la facultad de hacer y mantener las promesas” (p. 256).

La promesa —hoy poco valorada por las características de la cultura actual— es materia de reflexión por diversos autores por la importancia que tiene el recuperar la fidelidad que implica mantenerse en una promesa realizada como medio para permanecer en el propio ser (Castilla, 1998), y por su pertinencia para la convivencia humana. Así, es de resaltar lo que menciona Bobadilla (2019):

La cultura de lo efímero llama urgentemente a la conveniencia de fortalecer la capacidad humana de prometer. Se trata de recuperar la capacidad del ser humano de prometer libremente, de comprometerse en proyectos de mediano y largo plazo; incluso en proyectos que involucren toda la vida como puede ser el matrimonio o el celibato apostólico. (p. 77)

Begué (2009) describe el pensamiento de Ricoeur, cuando al respecto de la promesa afirma:

La promesa se presenta a la vez como una nueva dimensión de la idea de capacidad... poder prometer presupone poder decir, poder obrar sobre el mundo, poder narrar y formarse la idea de una “unidad narrativa de una vida” y poder imputarse a sí mismo el origen de sus actos. (p. 684)

Asimismo, Svampa (2014) propone la promesa, como un acto que realiza a la persona que la cumple, pues esto hace que permanezca en su identidad, en el transcurso del tiempo, a través de la responsabilidad que asume.

La promesa puede ser descrita... como un acto realizativo, en el que decir es hacer. Esto implica que debe producirse en un ámbito de pluralidad, que debe ser sincera, que impacta a nivel identitario en el mantenimiento del sí, y que, además, engendra una obligación. (p. 78)

Para Ricoeur y Svampa, prometer es un acto para lo que se requiere el desarrollar una serie de capacidades humanas que implican un compromiso y autodominio personal que lleven a la persona de poder ser a ser. Es decir, se toma la decisión de ser uno mismo y de proyectarse a cumplir lo prometido. Esto significa asumir la responsabilidad de las propias decisiones y actos (Begué, 2009).

Por lo expuesto, puede apreciarse que el cumplimiento de una promesa lleva a la persona a crecer en el dominio de sí, dándole consistencia a su vida. Sobre esto, Hansen (2019) sostiene que “La promesa permite el señorío de los hombres, da pie para que se conviertan en señor de sí pues potencia las facultades que son propias de ese hombre” (p. 41).

Svampa (2014) anota que Nietzsche define la promesa “como memoria de la voluntad... e introduce una alteración en la temporalidad al suspender el olvido y disponer a quien promete, del futuro en el presente” (p.75). Con respecto a esta afirmación, Arendt (2005) menciona que con la promesa “se puede caracterizar las potencialidades de la acción, siendo que la promesa puede establecer islas de certezas en un terreno de imprevisibilidad” (p. 76).

Existen años de diferencia entre estos dos autores y a pesar de ello en ambos casos se presenta la promesa como ocasión de hacer uso de las facultades humanas de la voluntad y de la memoria, para realizar una acción en el futuro, con la que busca dar seguridad a una realidad con la que se compromete.

Por otro lado, prometer significa valorar la palabra dada y permanecer en ella. Obligándose a sí mismo, libremente, a permanecer en el tiempo. Begué (2009) afirma que “Prometer es el acto mediante el cual el sí se compromete efectivamente con aquello que se liga mediante la palabra entregada. Al dar la palabra, desafiamos nuestra propia pasividad y también negamos nuestro cambio radical” (p. 684). Mantenerse en la palabra dada requiere conocimiento y seguridad en sí mismo, para el que promete, y confianza en el otro, para quien recibe la promesa. Es creer en un futuro que no se ve, pero por el que se apuesta, debido a la intervención personal que se hará con lo prometido. Queda claro que mantener la palabra empeñada en una promesa requerirá para cumplirla, entre otras cosas, de fortaleza

interior, esfuerzo y responsabilidad. “Para los actos del futuro es necesario la capacidad de compromiso... y de entereza para decir sí a la promesa empeñada” (Bobadilla, 2015, p. 44).

Marcel le concede a la fidelidad, que se necesita para cumplir una promesa, un sentido ontológico. Sostiene que ante una realidad que se presenta, se suscita un llamado interior que mueve la voluntad a querer comprometerse con una acción determinada para responder a ella. Al respecto, Castilla (1998) menciona lo sustentado por Marcel,

El compromiso es incondicional porque depende no exclusivamente del sujeto que lo contrae, sino de algo que le viene de fuera... La base del compromiso es una realidad valiosa, siempre personal que le solicita a uno...una llamada independiente de la voluntad, e incluso puede solicitar algo que va en contra de las propias tendencias o apetencias. (p. 89)

Ante esta llamada a la que denomina presencia, el autor propone estar permeables para ser conscientes de ella y abrirse a su sugerencia. Esto es una exigencia para la persona, de estar en contacto consigo misma para reconocer aquello que le es valioso e importante, que le suscita una entrega personal en el compromiso de una promesa. Marcel define la fidelidad como una actitud propia de la persona, que nace de su interior y que brota por el deseo de entregarse a algo que comprende como valioso (Castilla, 1998).

Sobre el tema de por qué las personas realizan una promesa, Begué (2009) profundiza en el pensamiento de Ricoeur:

... se pregunta, ¿de dónde sacamos la fuerza que nos compromete cuando hacemos una promesa puntual? Pues de una actitud mucho más fundamental, que es como “la promesa antes de las promesas”, ante el hecho de que estamos, desde el comienzo, implicados en nuestras situaciones de vida y de que necesitamos asumir este hecho como tal, o sea, comprometernos con él. (p. 685)

Tanto Marcel como Ricoeur sustentan que para realizar una promesa la persona se encuentra con algo exterior a ella misma. Algo que mueve su interior. Podría tratarse del ser del otro o de una realidad ante la que la persona se encuentra implicada y/o involucrada, lo que la mueve a comprometerse.

Por otro lado, Marcel describe que la fidelidad se descubre en el ámbito de una relación interpersonal que se abre al otro o a una realidad que le ejerce un influjo. No entiende que pueda existir una fidelidad a sí mismo. Además, sostiene que la fidelidad absoluta es la que responde a la llamada del Ser por excelencia, que se puede llamar fe, en la que las otras fidelidades son posibles. Que en ella encuentran garantía (Castilla, 1998)

De lo expuesto, se puede apreciar que, en la persona, la promesa implica su pensamiento, sus afectos (deseos) y su voluntad. Cuando una persona percibe, a través de sus sentidos internos o externos, un aspecto de la realidad que lo implica, esto despierta su dinamismo apetitivo por el que va a desear comprometerse con esta realidad. Si desde su libertad opta por comprometerse con ella, su voluntad se va a mover hacia la realización de comprometerse a través de una promesa. Esto se da, debido a que el hombre por naturaleza busca el bien y el amor, tiende al bien que ha percibido, y por su voluntad lo busca.

2.2.4.1 La Promesa y la Identidad Personal. Es posible reconocer en la Revelación cristiana una antropología donde la persona es un ser creado para la verdad, la libertad, el amor y comunión con los demás (Catecismo, 1997).

Además, toda persona en su interioridad puede reconocer junto a su naturaleza humana, una identidad sustancial, su ser personal que la hace única e irrepetible y que Ricoeur (1996) la llama mismidad. Asimismo, este último la define como la que permanece en el tiempo de vida de la persona y a pesar de las variaciones que pueda tener. Esta identidad personal, sostiene Ricoeur, se articula en su dimensión temporal. Es decir, se desarrolla en el tiempo y se ve enriquecida por la alteridad que va encontrando en las diversas relaciones personales que va desarrollando.

Para Castilla (1998), la relación entre este ser de la persona y la fidelidad están íntimamente relacionadas. Siguiendo el pensamiento de Marcel, Castilla define la fidelidad

como el reconocimiento, no teórico ni verbal sino efectivo, de un cierto permanente ontológico, de algo que dura y con referencia al cual duran las personas; de un permanente que implica o exige una historia (p. 110). Esta fidelidad lleva consigo una voluntad entrenada en sus propios actos.

Ricoeur y Marcel relacionan directamente la fidelidad con la identidad de una persona. Y siendo la fidelidad el sustento de la promesa, es que concluyen que la promesa le da continuidad al ser, a través del devenir de su historia personal. A través de ella, la persona puede permanecer siendo quien es, a través de la vivencia de la fidelidad que Marcel sostiene que es una característica ontológica de la persona, que le permite permanecer en su ser.

Según Ricoeur (1996), la identidad se hace presente en los diversos momentos de la vida a través de las promesas realizadas: la promesa es una de las maneras de permanecer en el tiempo. Quien promete asegura ser quien es en el futuro, a través de una intervención suya.

Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que la persona es un ser relacional. Tal como Merton (1962) mencionaba, los hombres no son islas. Castilla (1998) sostiene además que, para Marcel, la fidelidad adquiere sentido en relación con un tú. La persona necesita vivir la comunión y el encuentro con las demás personas y, como señaló Ricoeur (1996), la alteridad que encuentra en esas relaciones enriquece su identidad y en ellas la desarrolla. Por esa razón, Sánchez (2013) afirma: “El sujeto se comprende a partir del otro, a partir de lo que el otro dice de él y a partir de lo que él hace por el otro o inversamente” (p. 7). La experiencia del encuentro con el ser del otro ayuda al propio conocimiento y desarrollo. En ese sentido, se puede comprobar que, a partir de esa experiencia de amor y encuentro, nace el deseo de implicarse con esa realidad y de comprometerse con ella: es la promesa.

2.2.4.2 La Promesa y la Duración. Escribe Handke (2019): “Ocurre la duración cuando en el niño, que ya no es ningún niño —tal vez ya un anciano—, reencuentro los ojos del niño” (pp. 35-36). Estas palabras tan hondas describen con mucha precisión lo que significa permanecer, que es el dato ontológico que se describió en los párrafos anteriores. Este anciano conservó su mismidad, aquella que llevó consigo desde siempre y que la manifestó en la temporalidad de su vida con diferentes matices. Él subsiste y es reconocido en los ojos de quien lo conoció de niño. Aquel que tuvo una mirada serena para ver. Permanecer es una especie de promesa ontológica: permanecer fiel al propio ser, aceptado libremente. Permanecer fiel a la misión personal y al proyecto de vida.

Esta duración, que es permanencia y estabilidad para la existencia humana, es lo que se descuida cuando el hombre no asume u olvida su identidad. Han (2020a) sostiene que los valores, las tradiciones, las buenas costumbres, de las que están impregnadas una historia personal y social, dejan de recordarse si estas no se comunican y así perpetúan. Esto no significa no abrirse a lo nuevo y a los cambios de una cultura que progresa tecnológicamente, más bien, significa integrar lo nuevo sin perder la propia identidad. Pues, de lo contrario, todo es nuevo cuando no lo es, todo se tiene que volver a empezar y se vive en una zozobra existencial innecesaria, que debilita y genera inseguridad en la vida humana.

El ser humano anida en una cultura. Aquí se hacen las promesas existenciales con las que se alcanza la plenitud del propio ser. Él necesita poder apoyarse y confiar en el otro, como depositario de su confianza, para que juntos puedan labrar un futuro mejor. “Sí, todo va rápido y no juega a favor de la fidelidad a la promesa. Pero también es verdad que el corazón humano está inquieto hasta que encuentra un lugar para descansar” (Bobadilla, 2006, p. 43).

Prometer le da hondura, duración y sentido a la vida: el futuro se ancla en el presente. La promesa da duración al instante: enhebra un instante con otro. Quien promete, escribió su historia y se dirige al futuro que avizó. Prometer hace presente los vínculos creados entre las personas. Vínculos de amor, de amistad, de confiabilidad, etc. Se entiende la duración como una experiencia “cuando se consigue estar en lo que se está haciendo, estar allí cuidadosamente, atento, despacioso, lleno de presencia de espíritu hasta las puntas de los dedos” (Handke, 2019, p. 18)

En estos espacios donde se da la experiencia de la duración, nacen y crecen las relaciones personales, se forjan las tradiciones culturales, se viven los ritos culturales, se dan ocasiones de crecimiento interior. Sin estos espacios, todo sucede rápido y la semilla no puede crecer. En la familia, donde se vive la calidez de estos espacios y el amor recíproco, crecen los vínculos personales a través de la interacción y los diálogos; en el trabajo, surgen las ideas que se traducen en nuevos emprendimientos; en el estudio, surgen investigaciones profundas; en los grupos, se pueden reconciliar situaciones difíciles. Puede decirse, entonces, que la riqueza de la duración permite que crezca el amor recíproco y se realicen promesas que darán sostenibilidad a la vida personal y social. Será muy importante cuidar y hacer crecer la experiencia del amor y amistad en estas comunidades de práctica, que son aquellas donde, a través del tiempo, duran y son una fuente de crecimiento del ser de la persona.

2.2.4.3 La Promesa le da Sostenibilidad a la Narrativa Humana. El acto de prometer es por demás positivo y necesario, como se ha podido ver, tanto en la vida personal y en las relaciones humanas, pues sin compromiso sería inviable la vida personal y social (Castilla, 1998). Sobre la narrativa humana, Ricoeur (2006) menciona: “De siempre ha sido conocido y se ha dicho que la vida tiene que ver con la narración; hablamos de la historia de una vida para caracterizar el intervalo entre nacimiento y muerte” (p. 1).

Toda persona tiene una historia en la que desarrolla su identidad y en todas las circunstancias que lleva a cabo se generan vínculos recíprocos, dígase en su vida familiar, en la sociedad, en los proyectos asumidos, etc. Para llegar a un hoy, existieron hechos de un pasado y proyecciones futuras a través de promesas realizadas. En esto puede verse lo que Ricoeur (1996) sostiene cuando habla de la relación que la persona tiene con su temporalidad, con su historia. Por esto, él sostiene la importancia de articular la dimensión temporal de la existencia humana con su identidad personal. Para ello, propone recurrir a las facultades de la memoria para recordar la propia identidad, las cosas propias del ser y acontecimientos importantes y también propone el olvido; es decir, dejar de recordar, sucesos que son necesarios de olvidar, con un olvido positivo. Este olvido se ejerce, por ejemplo, cuando se perdona. Tal como afirma Grondin (2019): “...no solo hay una memoria feliz sino un olvido feliz” (p. 83).

Esta historia es indispensable recordar, pues en ella se manifiesta la identidad y puede constituirse como un relato. Una narración en la que en su interior están los proyectos y misiones desplegados en el tiempo. “Hay mucho de narrativa en nuestra vida, compuesta de sucesos diversos, de intensidad variada y que dejan huella” (Bobadilla, 2016, p. 44). Este último autor sostiene que la promesa le da sostenibilidad e identidad a la narrativa humana, que sin promesa sostenida la narrativa humana se hace líquida. Se torna amorfa. Esta

narrativa de la biografía personal relata experiencias personales que se suceden con un hilo conductor, que es la misma persona, que es el argumento que orienta los actos personales. En la vida hay relaciones entre personas concretas, sostenidas por compromisos recíprocos de amor, amistad, estudio, trabajo, etc. Relaciones con quienes se va desarrollando el propio ser. Vienen de un pasado, se vive en el presente y se proyecta en el futuro. En la narración de esta vida, las promesas son como los eslabones del desarrollo de los actos del futuro.

Con esto se afirma que, a través de una promesa, no solo permanece la persona en el tiempo, sino que, en un mundo tan lleno de incertidumbres, esta permanencia de la persona da seguridad y sostiene la vida de los beneficiarios de las promesas realizadas. Es decir, dan permanencia y sostenibilidad a la vida social.

Sin promesas, todo es invención, un puro empezar y terminar a la vez; es el instante como esencia de la vida. No hay memoria, no hay tradición. Sólo existe el “ahora” e individuos libres, sin ataduras, sin nadie a quien dar cuenta de su conducta; tercamente libres, terriblemente solos. (Bobadilla, 2016, párr. 3)

La familia, las comunidades religiosas, la vida empresarial (en sus multifacéticas presentaciones: bancos, comercios, etc.), serían inviables sin compromiso de por medio. De ahí la importancia de recuperar la capacidad de prometer.

2.2.4.4 La Promesa y la Fragilidad Humana. Queda claro que toda promesa, dada la fragilidad existencial del ser humano —y como todo lo que se hace en la vida—, implica un riesgo, que a decir de Marcel (Castilla, 1998), solo se puede saber si se es capaz de realizarla cuando se le asume, comprometiéndose con ella.

Y ante estas reflexiones puede suscitarse una pregunta. Teniendo en cuenta esta fragilidad humana, ¡tan real!, ¿es conveniente o apropiado realizar una promesa? Marcel se hace la pregunta tratando de entender a aquellos que sostienen que un compromiso es

mentirse a sí mismo y a los demás: ¿Puede existir un compromiso que no sea una mentira a sí mismo y a quién se hace la promesa? (Castilla, 1998).

Para responder a estas preguntas hay que reconocer que efectivamente se podría incumplir una promesa, como podría no realizarse muchas acciones que se deberían realizar. Pero, si se piensa no realizar acciones, pues no necesariamente habrán de hacerse bien, simplemente no podría hacerse nada. Con respecto a quienes piensan que el compromiso es una mentira a sí mismo, puesto que no se sabe qué se sentirá en el futuro y, por lo tanto, la fidelidad parece imposible, Marcel (Castilla, 1998) defiende que la persona no cambia involuntariamente y por efecto de una mecánica fatal. Aunque no se esté seguro de no cambiar, el compromiso tiene la valentía de afirmar que se hará lo posible por no hacerlo.

De igual forma, Marcel sostiene que la decisión de una promesa y su cumplimiento no responden solo a los sentimientos de una persona, sino que parten de su yo profundo, que la persona continúa siendo la misma siempre, cuando la hizo y en el momento del cumplimiento. El autor argumenta que hay una unidad en la persona, que su vida no está formada por actos inconexos. Los sentimientos varían. Sí. Pero las decisiones que toma una persona están llevadas por el yo profundo, hilo conductor de su vida (Castilla, 1998).

Una persona puede sentir no querer cumplir una promesa, pero sigue siendo la misma persona y la que tendrá que tomar la decisión de si la cumple o no. No se miente a sí misma, ni a los demás cuando promete. Lo hace con la convicción que es necesario para ella hacerla y que se esforzará en cumplirla. Hay un tema de libertad en ambos momentos.

El tema está en aceptar que, partiendo de la identidad del ser humano en general, todo hombre sí es capaz de hacer promesas y cumplirlas, pues tiene las condiciones en su naturaleza humana para hacerlo y, sobre todo, cuenta con una fortaleza interior otorgada por

la gracia de Dios para poder cumplirlas. Esto no significa que, en muchos casos, requerirá de mucho esfuerzo personal.

El temor a realizar promesas proviene, muchas veces, de la fragilidad de tener poco contacto con la propia intimidad donde se encuentran las fortalezas personales, los afectos y los vínculos de la propia historia, que son los que mueven la voluntad a querer implicarse y comprometerse con algo o alguien.

2.2.4.5 Elementos de una Promesa. Por lo dicho, cabe resaltar varios elementos importantes en la promesa. Lo primero, que es un acto propiamente humano, lo cual implica la libertad de la persona que se compromete con alguien, desde la propia identidad, para alcanzar algún bien. La fidelidad es un dato ontológico que la persona está llamada a reconocer para poder vivirla. La promesa nace del deseo de responder a alguna necesidad que la persona entiende importante y/o necesaria y que, además, la asume como capaz de cumplir la promesa. Este deseo brota de una relación en la cual la persona está implicada y siente necesidad de comprometerse con ella.

Prometer es un acto de la voluntad y la promesa es el objeto de lo prometido. Se promete hacer. No se promete sentir algo, se promete hacer algo. Por ejemplo, no se promete sentir amor, se promete amar. Para cumplir una promesa, la persona ejerce su entendimiento —lo que entiende como bueno—. Hace uso de su memoria —memoria de su identidad, memoria de su historia— y hace uso de su voluntad libre, que la lleva a ser capaz de cumplir lo prometido desde su libertad.

2.2.4.6 La Promesa en la Cultura Contemporánea. “En la cultura contemporánea la promesa es frágil y cortoplacista. Las rupturas de los vínculos asumidos se convierten en una epidemia” (Bobadilla, 2020, p. 6). La cultura del divertimento que privilegia la vivencia del instante a lo duradero no favorece compromisos estables. La estabilidad de la promesa

está aminorada. Esto pone en juego la sostenibilidad del ser personal y de la sociedad. No se valora la promesa como un acto libre que conserva el propio ser. Está debilitada la fidelidad a una promesa. La cultura contemporánea no valora la fidelidad. A causa de filosofías racionalistas que se alejan del reconocimiento del ser de las cosas y personas y, por tanto, del Ser absoluto, la permanencia y la durabilidad, que se viven a través de la fidelidad, no se priorizan como un bien necesario. Existe una sobrevaloración de lo inmediato. En cuanto a esta problemática, Marcel enuncia que se privilegian otros valores antropológicos como son la sinceridad y la libertad. Estos últimos lo contraponen a la fidelidad (Castilla, 1998).

En el contexto de lo inmediato, ser sincero significaría solo reconocer los estados interiores presentes de una persona y no reconocer su propio ser, que vive en todo el transcurso de su existencia. Igualmente, ser libre significaría reconocer el estado interior del presente y no atarse a cumplir algo que se reconoció como válido tiempo atrás. Con esto no se reconoce que su mismidad no cambia (Ricoeur, 1996), ni se admite la unidad de la persona que existe en su ser durante toda su historia y que, en cada momento, al prometer y al cumplir lo prometido, es la misma persona que toma decisiones personales. No son las circunstancias que la llevan a actuar de una u otra manera, sino una decisión personal para actuar de una u otra manera. Sincero sería reconocer que no se cumple la promesa por algún motivo y no decir que para ser sincero con el hoy no se debe cumplir la promesa.

Otro tema importante que debilita la capacidad de prometer es que por el poco contacto con el ser personal, a decir de Chesterton, “existe un cierto terror a uno mismo, a la debilidad y mutabilidad propias” (como se citó en Bobadilla, 2019, p. 78). Esto habla de una falta de aceptación de ser creaturas, (Rom. 7,14), necesitadas de Aquel que sustenta y fortalece las propias debilidades (Filip, 4,13). El ateísmo y agnosticismo reinante deja a la persona sin respuesta a la experiencia de su propia fragilidad. Ante ello, busca respuestas

evasivas o inútiles ante la propia situación de contingencia. Asimismo, esta falta de contacto consigo misma, no le permite ver el valor de su ser personal, creado para el amor verdadero, la libertad y la felicidad.

Por otro lado, al renunciar a forjar vínculos de amor, amistad, solidaridad, trabajo y otros, la persona se va quedando sola. De esa forma, empieza a vivir para sí misma. En vez de buscar el diálogo y comunión con los demás, se promueve una actitud individualista y, muchas veces, utilitarista del otro.

Con lo expuesto en este ítem, es posible apreciar que en la presente cultura contemporánea se propicia un olvido de la propia identidad: haber sido creados para el amor. Y sin amor no puede haber fidelidad. Amor entendido no como un sentimiento, sino como una actitud de entrega del ser a la realidad y a las personas con las que se convive, en el marco de una historia personal. Solo se puede prometer si se han forjado vínculos en las relaciones personales. Y esta cultura contemporánea no los promueve.

La realidad de la vida de una persona arroja que en su quehacer diario realiza muchas promesas y de todo tipo. Realiza pequeñas y grandes promesas. Los ejemplos exceden los siguientes: prometo jugar contigo en el recreo, prometo visitar a mi amiga enferma, prometo cumplir con mi tarea de matemática antes de salir a jugar, prometo estudiar en la beca que gané en Inglaterra, prometo pagarte el dinero que me prestas, prometo darte como herencia mi casa, prometo serte fiel por toda la vida... Como es fácil percibir, el cumplimiento de las promesas realizadas da consistencia a la vida de las personas.

Hacer una promesa requiere tanto de una serie de cualidades, como de otras para cumplirla. El incumplimiento de las propias promesas trae consecuencias entre las personas implicadas, las cuales están lejos de generar encuentro. Todo lo contrario. De aquí que se ve

la urgencia de formar a las personas para poder realizarse como tales y generar comunión en el cumplimiento de sus promesas.

La promesa se presenta como un tema muy apelante para la formación de los estudiantes, en vistas a colaborar con la forja de una cultura del encuentro. Prometer y cumplir una promesa implican un conocimiento y fortalecimiento personal, un crecimiento en el encuentro con la realidad y en relaciones humanas comprometidas, no individualistas. Todo esto necesario para dar sostenibilidad y duración a la narrativa humana.

Pensar que el hombre no es capaz de comprometerse, no es exacto. El hombre es capaz de amar y de vivir la fidelidad, buscando permanecer siendo quien es a través de su historia personal. Por eso, se trata de educar a los estudiantes para vivir en comunión con los otros, formándolos para ser capaces de hacer promesas, cumplir un compromiso y permanecer siendo ellos mismos a través de una fidelidad por la que se entreguen para dar consistencia, hondura y durabilidad a la propia vida y a la vida con quienes la comparte: familia, amigos, trabajo, estudios y otros. Todo esto promueve una cultura del encuentro.

2.2.5 Educación Personalizada: Antropología y Principios Educativos

Se encuentra indispensable, en la tarea educativa, presentar una imagen antropológica pues tiene que quedar claro los medios que se utilizarán para alcanzar el fin que se quiere lograr. Al respecto, Barrio (1998) afirma:

Como educadores hemos de contar con una imagen de las capacidades, actitudes y valores que mejor responden al tipo de persona que podemos considerar más deseable y no sólo porque se adecúa mejor a las expectativas que sobre ella tienen los demás —la sociedad— sino porque mejor contribuyen a su perfecto desenvolvimiento como persona, individual y socialmente. (pp. 28-29)

Esta imagen antropológica, sostiene Barrio (1998), servirá como horizonte a alcanzar para el estudiante, quien en su proceso de formación necesita conocer lo que es, para luego aprender a ser lo que es. Partiendo de la realidad de saber que no existe por una decisión

propia —es decir, que es creatura— y que su existencia le ha sido dada. Que por esta razón su vida se le presenta como un reto lleno de alternativas que le llevarán a tomar importantes decisiones en la que deberá hacer el propósito de vivir como lo que es, de manera intencional y propositiva, pues si no lo hace se deshumanizará.

Por este motivo se investigó los fundamentos antropológicos y principios educativos de la Educación Personalizada. No es la intención de esta investigación hacer una presentación exhaustiva de los mismos, de los que existe ya una extensa literatura, sino que se presentará solo aquello que permitirá visualizar y comprender mejor los fundamentos que serán la base de la pedagogía del asombro y de la promesa. Estos fundamentos estarán presentes en todo su desarrollo.

La Educación Personalizada se apoya en la consideración del ser humano como persona y no simplemente como un organismo que reacciona ante los estímulos del medio sino principalmente como ser escudriñador y activo que explora y cambia el mundo que le rodea. (García Hoz, 1988, p. 25)

La educación personalizada hace suyos los fundamentos de una antropología cristiana. Parte de una filosofía personalista que considera al hombre como persona y exalta su valor y dignidad sobre los demás seres creados. Al respecto, Javaloyes et al. (2011) afirma: “La Educación Personalizada se ocupa plenamente de la persona y la respeta en todas sus dimensiones partiendo de la base de que todo hombre o mujer, independientemente de sus condiciones o circunstancias, tiene per se plenitud de dignidad” (p. 21).

García Hoz, por su parte, reconoce la condición de creatura del hombre, que “como ser creado arranca de la nada y camina hacia el ser” (como se citó en Martin, 2000, p. 361). Asimismo, reconoce la singularidad de cada persona, esas características propias e irrepetibles que está llamada a encontrar y desarrollar para el servicio de la sociedad. Este despliegue hará que se realice como persona al poder proyectarse desde su propia realidad.

La educación personalizada lo es en la medida en que se realiza en un sujeto que tiene rasgos propios, que se siente obligado, comprometido, por sus posibilidades personales y que, al mismo tiempo, se ennoblece por el hecho mismo de vivir y obrar como persona. (García Hoz, 1988, p. 25)

2.2.5.1 Principios Fundantes de la Persona. García Hoz (1988) reconoce tres principios fundantes de la persona, que son los que explican su modo propio de ser, como hombre o como mujer, lo cual no es algo accidental, sino que es el modo propio de ser persona. Javaloyes et al. (2011) los explica de la siguiente manera:

El Primero es el Principio de Identidad. García Hoz reconoce que cada persona es única e irrepetible y que manifiesta su identidad en lo que él llama su singularidad, que es lo que la hace ser original y por lo tanto creativa –lo que hace lleva su sello personal- Así mismo, esta identidad es la fuente de donde parte su actividad, es decir, la persona es autónoma (Principios fundantes y dimensiones de la persona, párr. 5).

El Segundo es el Principio de Apertura. Ontológicamente la persona es comunicativa, expansiva. Busca relacionarse y entrar en diálogo con la realidad (natural, humana y trascendente). Necesita amar y ser amada (Principios fundantes y dimensiones de la persona, párr. 5).

El Tercer Principio es el de Originación. García Hoz parte de reconocer que la persona es originada. Ha sido creada por Dios, por lo que tiene una relación radical con Él. Así mismo tiene una relación de filiación con sus padres que le dieron la vida (Principios fundantes y dimensiones de la persona, párr. 5).

2.2.5.2 Notas de la Persona en la Educación Personalizada. García Hoz (1988) señala que las notas o características de las que “se derivan las orientaciones fundamentales de la educación personalizada son: la singularidad, la autonomía y apertura” (p. 26).

Singularidad y Creatividad. “Es constitutiva de la esencia de la persona. Implica... distinción cualitativa en virtud de la que cada hombre es quien es, diferente de los demás” (García Hoz, 1988, p. 26). Es importante, en un mundo que masifica a las personas, resaltar esta nota o característica que brota de la identidad. Conocerse, reconocer las diferencias, aceptarlas y valorarlas es sustancial para la propia maduración personal.

“La manifestación dinámica de la singularidad personal es la originalidad... Ser original es tanto como ser creador. Originalidad y creatividad se hayan estrechamente vinculada, sí es que no son la misma cosa” (García Hoz, 1988, p. 27). Ser distinto, trae consigo el ser original, es decir, siendo distintos cada uno tiene maneras distintas de ver y hacer las cosas, diferentes gustos, cualidades, etc. El aporte de cada uno es original, cada uno aporta diferentes cosas desde quién es, desde sus propios dones y talentos. La singularidad tiene en la originalidad una fuerza interior que es dinámica, que busca salir y mostrarse, de manera creativa.

Autonomía y libertad. “En virtud de la autonomía, la persona es, de algún modo principio de sus propias acciones” (García Hoz, 1988, p. 33). Resaltar esta nota es muy importante en la educación, pues, lleva a que la persona reconozca, su propio valor y la responsabilidad en las decisiones y actos que realiza. En la medida que se dé este reconocimiento ella irá tomando conciencia de sus propias cualidades y limitaciones. Así mismo, se podrá ir ejercitando en desarrollar sus potencialidades.

“La autonomía confiere una peculiar dignidad según la cual el hombre se siente sujeto, es decir, realidad distinta y superior al mundo de puros objetos que le rodea” (García Hoz, 1988, p. 33). El ser humano es la única creación de Dios que tiene autonomía. Esto revela su dignidad. Como persona, se puede relacionar con Dios y ha sido dotada de facultades, que le permiten vivir esta autonomía a diferencia de los demás seres creados. Así

mismo, reconocer esta autonomía le permite, a la persona, reconocer la dignidad de cada persona con la que se relaciona.

“La máxima expresión de autonomía a la que justamente hace referencia su significación etimológica, es la capacidad de gobierno de sí mismo, La capacidad de ser ley de sí mismo. La posesión y uso efectivo de su libertad” (García Hoz, 1988, p. 34). Ser libre para gobernarse a sí mismo es el mayor don recibido del creador. Este define la naturaleza humana y se apoya en las facultades del entendimiento y la voluntad, que son los pilares donde se apoya. La libertad es perfectible y es un tema prioritario para la educación. Esta es la decisión de optar por el bien mayor para lograr el perfeccionamiento personal y así alcanzar la realización como personas y la verdadera felicidad.

Apertura y Comunicación. “En la persona humana se realiza la paradoja de una incomunicabilidad absoluta en el ser y al mismo tiempo una necesidad existencial de apertura a los otros” (García Hoz, 1988, p. 35). La persona humana tiene una necesidad existencial de apertura a los otros. La apertura es parte constitutiva del ser personal. Al ser abierta, es un ser sociable, por lo que ha de aprender a dialogar, a dar y recibir. Ha de aprender a amar. Asimismo, habiendo reconocido su singularidad, lo que la hace única, al relacionarse con el otro podrá reconocer su singularidad. Esta relación irá perfilando el propio ser y ayudándola alcanzar su propia perfección personal. “Los demás, con su propia identidad y singularidad, intervienen constitutivamente en la vida personal. Estamos, por tanto, ante una singular condición aparentemente paradójica, porque los demás están implicados en mí y, a la vez, yo no soy los demás” (Javaloyes et al, 2011, Principio de apertura, párr.1).

La apertura de la persona la va a llevar a expresar su ser personal, y a la posibilidad de entablar relaciones auténticas y profundas de amistad y comunión. Asimismo, la

expresión de sí misma, le va a permitir colaborar desde quien es, proactivamente, en la conformación del entorno donde se desenvuelva.

La exteriorización del hombre es una expresión... La expresión convierte el mero “con-vivir” en algo real, positivo y esencialmente vivencial. Mediante la expresión, mi realidad queda puesta de manifiesto, lo que permite que esa realidad puede ser aprehendida por los demás: se abre así la puerta a la comunicación. Porque hay expresión hay manifiesto, y porque hay manifiesto hay posibilidad de comunicación. (Javaloyes et al, 2011, La expresión como posibilidad de comunicación, párr. 4)

Además, el hombre a su vez busca respuestas a las preguntas sobre el sentido de su propia vida y del mundo. “Hay en el hombre una apelación a la trascendencia que sólo se satisface cuando se establece relaciones con Dios. He aquí el coronamiento de la vida de relación del hombre, las relaciones religiosas” (García Hoz, 1988, p. 35).

2.2.5.3 Dimensiones de la Persona. La educación personalizada tiene en cuenta las siguientes dimensiones de la persona, reconociendo en ellas una unidad y buscando que el estudiante las identifique como partes integrantes de su ser personal, a las que tiene que atender y hacer desarrollar.

Dimensión Corporal. El cuerpo es una dimensión de la persona. La persona es un cuerpo, no posee un cuerpo. La corporeidad es a un tiempo la base condicionante y medio por el que se realiza buena parte de las demás funciones. A través del cuerpo la persona ocupa un espacio y vive en un tiempo determinado (Javaloyes et al, 2011, Dimensión corporal, párrs. 1-4).

Dimensión Intelectiva. El objeto propio de la inteligencia es la verdad: descubrirla, encontrarse con ella. El objetivo de la educación es enseñar a pensar o, lo que es lo mismo, enseñar a buscar la verdad. Dentro de esta dimensión se sitúan aquellas aptitudes o capacidades que configuran el proceso del pensar: percepción y atención, reflexión,

memoria, imaginación creatividad, expresión simbólica, y expresión práctica (Javaloyes et al, 2011, Dimensión intelectual, párrs. 2-5).

Dimensión Afectiva. En ella se incluyen los sentimientos, las emociones, tendencias, impulsos, pasiones. Los sentimientos cuentan en la vida personal, porque influyen significativamente en la formación de las actitudes y motivaciones... La dimensión afectiva persigue la belleza, y a través de ella nos impresionamos con lo que nos rodea y con quien está en relación con cada uno... Las vivencias y valores que se apoyan en el sentimiento y la afectividad enraízan fuertemente en la conciencia (Javaloyes et al, 2011, Dimensión afectiva, párr. 1).

Dimensión Volitiva. A través de la voluntad, la persona puede adherirse con libertad a la verdad, seguirla y superar las complicaciones que encuentre. Esta constituye uno de los principios próximos de la naturaleza humana, cuyo acto propio es el querer lo que la inteligencia le propone como bueno, no de un modo determinista sino libre. Por eso no basta con enseñar a los alumnos a pensar. Es necesario igualmente ayudarles a fortalecer la voluntad y a adquirir las virtudes para su completo desarrollo como personas (Javaloyes et al, 2011, Dimensión volitiva, párr. 1).

Como se puede apreciar, la antropología de la Educación Personalizada, propuesta por García Hoz, se mueve en el realismo filosófico propio de la tradición clásica iniciada en los griegos y continuada hasta estos días. Son muchos, en distintos lugares del mundo, los que siguen este modelo de educación que se nutre, asimismo, con la antropología cristiana.

Ha sido la filosofía personalista del siglo XX (Burgos, 2012) la que ha enriquecido a la antropología clásica, desarrollando la dimensión afectiva de la persona, de tal modo que al estudio de la dimensión cognitiva de lo humano se amplía su dimensión apetitiva, con la indagación de lo afectivo y lo volitivo.

La corporeidad también ha sido desarrollada por la filosofía personalista. Los aportes de Gabriel Marcel, Dietrich Von Hildebrand (1983) y San Juan Pablo II (2003) con su teología del cuerpo son valiosas propuestas que enriquecen la antropología de la educación personalizada.

2.2.5.4 El Proyecto de Vida. Para García Hoz (1988) el fin de la educación personalizada es desarrollar “La capacidad de un sujeto para formular y realizar su proyecto personal de vida... Formulación y realización, conocimiento y actividad externa están estrechamente vinculados, manifestaciones que son de la vida de una persona” (p. 176).

Esta definición resalta la centralidad de la persona, como ser libre, a la que la educación estimula para que se vaya perfeccionando con la finalidad de proyectar su vida desde quien es. Se propone una formación que integra su entendimiento y acción. Por ello, es una educación que implica todas las dimensiones de la persona: entendimiento, afectos y voluntad y los diversos aspectos de su realidad. Asimismo, busca atender a la totalidad del ser humano: la corporeidad, la inteligencia, la voluntad, la afectividad y su sentido trascendente.

La educación personalizada se justifica como estímulo y ayuda a un sujeto en la formulación de su proyecto personal de vida y para el desarrollo de la capacidad de llevarla a cabo. Esto significa no solamente ordenar todos los objetivos de la educación en función del desarrollo de cada persona humana, con sus notas de singularidad, autonomía y apertura, sino organizar todas las actividades escolares sobre la base del trabajo y de la personal libertad responsable de cada alumno. (García Hoz, 1988, p. 44)

La educación personalizada propone una formación integral en la que los procesos de enseñanza-aprendizaje apunten a lograr una unidad en la persona, donde “los aprendizajes específicos se relacionen con las actividades orientadoras informativas que cubran el campo de las aptitudes, de los valores y en definitiva de la vida toda” (García Hoz, 1988, p. 183).

Si se dice que la educación en tanto que desarrollo de la persona, tiene que desenvolver toda la potencia de la naturaleza humana se sigue que habrá de atender a los aspectos no sólo intelectuales sino también técnicos, estéticos, morales y religiosos. (García Hoz, 1988, p.177)

2.2.5.5 Elementos Componentes de los Objetivos de la Educación. En este apartado es necesario hablar aquellos elementos referidos a conocimientos, aptitudes y valores. García Hoz (1987) reconoce la importancia de que la educación llegue a la formación de los conocimientos, aptitudes y valores de la persona, ya que son realidades existentes y perfectibles que están vinculadas entre sí, dado que existe una unidad en ella. Para el autor, la educación no puede quedarse solamente en la adquisición de conocimientos, sino que tiene que llegar a la formación de aptitudes y más profundamente a la formación de valores. “No es difícil imaginar niveles de profundidad entre los conocimientos, las actitudes y los valores, las tres dimensiones de cualquier actividad realmente educativa” (p. 26).

2.2.5.6 Pedagogía Visible y Educación Invisible. Para alcanzar una formación integral en la persona, García Hoz (1987) propone una diferencia entre la pedagogía visible y la educación invisible, en la que ambas son complementarias y buscan lograr que los estudiantes lleguen a ser personas plenas y que alcancen así la felicidad. La pedagogía visible se refiere a la educación en el pensamiento científico, más sistemático y la educación invisible a las actitudes, la iniciativa, las aspiraciones personales, los valores (pp. 23- 24).

2.2.5.7 Vocación de Realidad y *Homo Gaudens*. García Hoz (1993) plantea que el hombre tiene una vocación de realidad, es decir, la busca, quiere conocerla y vivirla. Y esto es lo que le permite alcanzar y vivir la alegría y ser un *homo gaudens*.

Esto se debe a que la alegría está cimentada en la realidad. Se refiere a la realidad: trascendente, sobre sí misma y sobre el mundo en general. El encuentro con los

trascendentales de la realidad —verdad, bien y belleza— despiertan su apetito cognoscitivo y apetitivo.

El homo gaudens, por lo tanto, es el hombre de la verdad. El hombre real, entiéndase lo real como lo fáctico, o cómo lo esperado. El *homo gaudens* es el hombre vocado a asentarse en la realidad, el buscador insaciable de la verdad, dinámicamente comprometido con la verdad, en la medida en que le es posible acceder a ella. (Martín, 2000, p. 360)

Luego de profundizar en la antropología y principios educativos de la Educación Personalizada presentados, se corroboró en ellos los fundamentos para sustentar la Pedagogía del Asombro y de la Promesa.

2.3 Definición de Términos Base

La definición de estos términos ayudará a establecer la manera en que los mismos serán utilizados a lo largo de esta investigación.

Cultura del Divertimento: Según Bobadilla (2019) “Es la cultura donde la diversión se ha convertido en un protagonista de la vida personal... se expresa en dos rasgos estructurales: el énfasis del pasatiempo y la vivencia del instante” (p. 61).

Cultura del Encuentro: Según Sánchez (2018) “Es la cultura de las relaciones interpersonales. Donde se ve a la persona sobre la función. Supone el reconocimiento —en el sentido fuerte y completo de la expresión— del otro como persona, donde su valor está en ser distinto a mí, y por lo mismo, digno de acogida en el diálogo y en la escucha” (p. 126).

Formación del ser: En la presente investigación se ha utilizado los principios educativos de la Educación Personalizada de García Hoz, caracterizado por un acento en la formación del ser de la persona. Al respecto, Javaloyes et al. (2011) sostienen que tal formación “Consiste en el perfeccionamiento intencional de la persona en sus facultades específicas inteligencia y voluntad, y las notas fundantes y dimensiones que la constituyen, mediante la actividad bien hecha, consciente y libre, y la convivencia cordial”

(Aproximación al concepto de la Educación Personalizada, párr. 2). Por su parte, Barrio (1998) afirma: “En definitiva, si la educación consiste en algo, básicamente es en esto, en ayudar a que las personas lleven a plenitud lo que son” (p. 114).

Pedagogía del Asombro: Según Bobadilla (2019) “Son modos pedagógicos que ayuden al alumno a fomentar la vida interior, a cultivar el espíritu y a detenerse en las realidades que se abren en ámbitos de intimidad” (p. 66).

Pedagogía de la Promesa: Según Bobadilla (2019) “Está íntimamente unida al crecimiento de la virtud de la fortaleza, ella capacita para tener el arrojo suficiente a fin de asumir compromisos; asimismo, dota de la resistencia necesaria para sostener la promesa en el tiempo” (p. 79).

Capítulo III

Metodología

3.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque de este trabajo de investigación es cualitativo. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos” (p.358). Se evaluará los desafíos que trae a la tarea educativa, la actual cultura del divertimento, en cuanto sus fortalezas y debilidades y los elementos que debe tener una pedagogía del asombro y de la promesa. Esta investigación estará dirigida principalmente para instituciones educativas católicas.

3.2. Tipo de Investigación

Según el propósito que persigue esta investigación, es de tipo básica, como afirma Behar (2008): “Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico” (p. 19).

3.3. Nivel de Investigación

En este trabajo de investigación, siguiendo la propuesta de Hernández et al. (2014), se realizará una investigación exploratoria, que se realiza cuando “el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.” (p. 97). Esta ayudará a obtener información en aras de realizar una investigación futura, más completa, sobre la pedagogía del asombro y de la promesa.

3.4 Diseño de la Investigación

Se ha escogido para el diseño de este trabajo de investigación la teoría fundamentada. Hernández et al. (2014), sostienen que la teoría fundamentada se usa cuando no se dispone de teorías o estas son inadecuadas para el contexto, tiempo, casos o muestra, circunstancias, etc. En esta investigación se profundiza en elementos de una pedagogía del asombro y de la promesa, buscando responder a las características de la cultura actual.

3.5 Población y Muestra

Dada la naturaleza del estudio, que es de tipo teórica, no se han recogido datos a través de una población o muestra de personas.

3.6 Técnica

La técnica usada es la del análisis documental. Aquí conviene resaltar lo que afirma Izcarra (2014):

El análisis de contenido de los datos cualitativos debe permitir un elevado grado de flexibilidad. Un tratamiento estadístico de los datos cualitativos únicamente se queda en la superficie y no permite rescatar la totalidad de la riqueza de estos. El análisis cualitativo implica focalizar la atención no en la frecuencia con que se repite una palabra, concepto o idea, sino en su presencia. (p. 52)

Para efectos del análisis documental de las teorías que sustentan este estudio se han considerado la siguiente relación de autores:

- Para el tema de la Cultura contemporánea: Francisco Bobadilla, Byung-Chul Han y SS. Papa Francisco
- Para el asombro: Catherine L'Ecuyer, Juan Pablo II, Rachel Carson y Andrés García
- Para la promesa: Gabriel Marcel, Paul Ricoeur, Blanca Castilla, Marié-France Begué y Juan de Dios Larrú
- Para educación personalizada: Víctor García Hoz, Juan Javaloyes

- Para la Antropología y filosofía pedagógica: Ricardo Yepes, Javier Aranguren, José Barrio, Concepción Naval y Francisco Altarejos

Capítulo IV

Resultados de la Investigación

A través de los resultados del análisis documental se corroboró la pertinencia del asombro y de la promesa como capacidades humanas necesarias de ser recuperadas para dar hondura y sostenibilidad a la vida de las personas y así generar encuentro. Se confirmó que, por el asombro, la persona se abre al ser en sus diversas manifestaciones externas e internas y con respecto a la promesa, que le otorga permanencia en el tiempo; su esforzado cumplimiento afirma su identidad, da sentido a los vínculos establecidos y proporciona consistencia a su proyecto de vida. En estos aciertos se verificó que la vivencia del asombro y la promesa fortalecen el ser de la persona generando en ella un encuentro consigo misma, con los demás, con la realidad y con lo trascendente. Por otro lado, al investigar la Educación Personalizada de García Hoz se encontró en la aplicación que hace de una antropología cristiana y en sus principios educativos, los fundamentos pedagógicos propicios para sustentar la propuesta pedagógica que se buscaba desarrollar. Es así que, incorporando los hallazgos mencionados, se elaboró la propuesta que se presenta a continuación.

4.1 Pedagogía del Asombro y de la Promesa para Promover una Cultura del Encuentro

Después de investigar y reconocer en las capacidades del asombro y del prometer, una ocasión para el crecimiento y desarrollo de la persona en su ser y en habilidades que la ayudan a conocer la realidad, manifestarse, permanecer en su ser, compartir, dialogar y donarse a sí misma, entre otras, se vio pertinente el proponer una Pedagogía del Asombro y de la Promesa (PAP) para alcanzar este fin.

Al proponer una pedagogía, no se está tomando la acepción de pedagogía en su sentido amplio de ciencia de la educación, que tiene un “Conjunto sistemático de

conocimientos referidos al proceso educativo... [que] reúne conocimientos tanto descriptivos como reflexivos” (Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural, s. f.) y que “intenta ser estrictamente objetiva, estableciendo previamente claros criterios para la evaluación, medidas con validez y fiabilidad conocida y procedimientos y técnicas adecuadas” (García Hoz, 1987, p. 24). Se la está entendiendo sobre todo como una “Práctica educativa o de enseñanza en un determinado aspecto o área”, en tanto así lo define la Real Academia Española. No busca estar sobreañadida a los planes de estudio oficiales de los distintos cursos, sino simplemente, de manera transversal, ayudar a trazar un camino en la tarea educativa. Es un cierto “modo de operar”, compatible con ellos, buscando dar una orientación para la formación de los estudiantes en la forja de una cultura del encuentro, a través del desarrollo de la capacidad de asombro y de la promesa en sus vidas. A través de esta pedagogía, se busca desarrollar capacidades que promuevan el encuentro con uno mismo, con los demás y con la realidad en general. Encuentro muy ausente en la cultura actual dado que la cultura del divertimento propone el sinsentido y el individualismo, como también se ha presentado en los capítulos anteriores.

4.1.1 Pedagogía del Asombro

Una pedagogía del asombro promueve capacidades que ayudan al estudiante a aprender a contemplar y valorar el ser, la verdad, el bien y la belleza presentes en la realidad humana, para así crecer en la vida interior, encontrar el sentido a la vida y encontrarse con los demás, entre otras actitudes y valores. Todo esto favorecerá a los alumnos a darle sentido trascendente a lo que le propone la cultura contemporánea y a forjar una cultura del encuentro. En relación a ello, Bobadilla (2019) propone la práctica de una pedagogía del asombro como un medio de formación para una cultura del encuentro y un desarrollo y perfeccionamiento de la vida personal, preparando así a los estudiantes a enfrentarse a las

características de la cultura del mundo de hoy. Educar para vivir la cotidianidad desde el asombro.

Aprender, nuevamente a mirar, pausada y sosegadamente. Sin esa mirada honda no hay admiración. Perdemos la esencia de las cosas y apenas rozamos la superficie de la realidad. Para educar esta capacidad de admiración hemos de trabajar en una pedagogía del asombro, es decir, diseñar unos modos pedagógicos que ayuden al alumno a fomentar la vida interior, a cultivar el espíritu y a detenerse en las realidades que se abren en ámbitos de intimidad. (Bobadilla, 2019, p. 66)

La importancia de recuperar el asombro en la tarea educativa es un tema que tratan diversos autores en la actualidad. Al respecto, García (2018), quien promueve una educación en el asombro en el colegio del Salvador de Zaragoza, a nivel institucional, sostiene que el asombro conlleva a las siguientes disposiciones:

Apertura activa hacia la realidad —podríamos decir—, acogida respetuosa, toma de conciencia... En ese sentido, nuestra reflexión viene a insistir en la importancia del asombro como el detonante de la motivación intrínseca en la educación y como resultado de la misma; la observación atenta como la mecha de esa admiración; la paciencia como el camino que lleva a la observación y, sobre todo, la curiosidad y la confianza como actitud y disposición básica para aprender. (Presentación, párr. 5)

La pedagogía del asombro promueve que en la educación no se ponga el acento prioritariamente en la formación del quehacer del estudiante sino de su ser, de su interioridad, de donde nacerá el deseo de conocimiento y de compromiso con la realidad que encuentra. Esto, además, logrará aprendizajes significativos. L'Ecuyer (2012), autora del libro Educación en el asombro, sostiene que “Para que el aprendizaje tenga sentido, se necesita asombro, belleza, sensibilidad y apego seguro”. En el prólogo al mismo texto, Álvarez de Mon señala que dicha autora propone el asombro “como inexcusable punto de partida de un aprendizaje profundo, exigente, consistente y lúdico. Apoyada en pensadores y pedagogos de prestigio, reivindica que la educación es un viaje desde el interior de la persona hacia el exterior de su entorno” (Prólogo, párr. 2).

4.1.2 Pedagogía de la Promesa

Por otro lado, en una cultura de lo efímero e inconsistente, se hace indispensable revalorizar la relación YO-TÚ, donde una promesa significa compromiso con el otro. Como sostiene Berlanga (2014),

Una promesa se abre a lo nuevo, irrumpe en lo que hay para decir, lo que se va a hacer desde el querer compartido y por ello es comienzo, un futuro que ya al pronunciarse se intenta. ...se constituye en un decir-decidir lo que se va a hacer, y en ese decir-decidir se pone la vida de cada quien, el compromiso, la implicación. (p. 6)

Una pedagogía de la promesa puede ayudar a los estudiantes a crecer en la relación YO-TÚ, a reparar y no a descartar, al compromiso y no al desarraigo, a valorar las tradiciones y costumbres, encontrando su sentido. Por otro lado, ayudaría a crecer en la libertad, la disciplina, la valentía y el esfuerzo, el autocontrol, entre otras actitudes y valores.

Para fortalecer la capacidad de prometer se requiere de una pedagogía de la promesa. En términos teóricos, la pedagogía de la promesa está íntimamente unida al crecimiento de la virtud de la fortaleza, ella capacita para tener el arrojo suficiente a fin de asumir compromisos; asimismo, dota de la resistencia necesaria para sostener la promesa en el tiempo. (Bobadilla, 2019, p. 79)

Una pedagogía de la promesa puede ayudar a los estudiantes a estar en contacto con su mismidad. Reconocer los lazos de amor, amistad, trabajo etc. —que tienen en sus diferentes relaciones— que los implican o involucran para hacer una promesa. Reconocer en sus características personales cualidades que los hacen capaces de comprometerse. Recordar su historia personal y permanecer siendo quienes son, al cumplir lo prometido, desde su libertad y a través de su esfuerzo personal. Mantener la palabra dada. Así da consistencia a su historia personal.

4.1.3 Síntesis: Pedagogía del Asombro y de la Promesa

La pedagogía del asombro y la pedagogía de la promesa se sintetizan en la *Pedagogía del Asombro y de la Promesa* (PAP), al ser el asombro y el prometer dos capacidades humanas que se complementan para ayudar a humanizar a la persona. A través del asombro se promueve el crecimiento de su dimensión cognoscitiva y a través de la promesa de su dimensión apetitiva.

Desde el asombro, los estudiantes podrán encontrarse con la verdad, el bien y la belleza de la realidad, de Dios, de sí mismos, de los demás y de lo creado. Así podrán conocer mejor la realidad en su densidad. Verán con más hondura la realidad sobre sí mismos y podrán ser capaces de valorar su propia identidad, su historia personal, reconocer su singularidad, haciéndose conscientes de sus características personales y desplegarse en su relación con los demás. En adición a ello, este encuentro consigo mismos, la percepción de su intimidad, los ayudará a reconocer aquello que los implica en sus relaciones y a tener el dominio personal para comprometerse en aquello que le fuera inquirido interiormente por amor, deber o solidaridad, realizando promesas que darán sentido y consistencia a la narrativa de su vida personal. Asimismo, el cumplimiento de estas promesas los llevarán a permanecer en su ser, a hacer posible el realizar su proyecto de vida, desde la memoria de quienes son y la fortaleza interior cultivada y sostenida por Aquel de quien proceden.

La Pedagogía del Asombro y de la Promesa busca alcanzar lo expuesto en el párrafo anterior, a través de la formación del ser del estudiante. Con ese propósito, impulsa el perfeccionamiento de las propiedades constitutivas de la persona, tales como la intimidad, la libertad, el diálogo-relacionalidad y el dar. Para ello desarrolla capacidades que ayudan a este crecimiento desde la vivencia del asombro y de la promesa.

A su vez, la PAP tiene en cuenta la dimensión de la realidad, la contemplación y el tiempo como aspectos resaltantes a considerar de manera transversal en todo su proceso. Igualmente, promueve para su desarrollo los ámbitos de la literatura, la música, el arte y los paseos, con el fin de desarrollar el aspecto lúdico de la persona y lograr que interactúe consistentemente con la realidad.

La Pedagogía del Asombro y de la Promesa es un modo de enseñar, desde el asombro y la promesa, la forja de una cultura del encuentro. Está dirigida a centros educativos que tengan un ideario católico. Como se mencionó en ítems anteriores, tiene por fundamento pedagógico la Educación Personalizada de Víctor García Hoz, pues sus fundamentos — antropología cristiana y principios educativos— son los fundamentos propicios para su desarrollo. En estos, el acento está en el estudiante como una persona única a la cual hay que ayudar a que se encuentre con su unicidad y su creatividad para así alcanzar su propio perfeccionamiento personal y aportar en el medio donde se desenvuelva. “El fundamento de la educación personalizada es la consideración de la persona como principio consistente de actividad que se manifiesta a través de las notas de singularidad, autonomía y apertura, cada una de las cuales presenta sus peculiares exigencias” (García Hoz, 1983, p. 497).

La Pedagogía del Asombro y de la Promesa se orienta a procurar una educación invisible, a lo que se refiere García Hoz (1987) en el sentido de un aspecto del educere de la tarea educativa que busca formar el interior de la persona. Se presenta transversal en toda la tarea educativa y puede, de la misma forma, incorporarse a los planes de tutoría que acompañan personal y grupalmente a los estudiantes en su crecimiento personal y académico.

Por los frutos que brinda en la formación del ser de la persona es que se considera que la Pedagogía del Asombro y de la Promesa, al desarrollar importantes actitudes humanas

y valores, promueve una cultura del encuentro y dota de un horizonte trascendente a la cultura del divertimento. Y de aquí es que se ha visto la importancia de insertarla en la enseñanza escolar.

Se presenta a continuación la Figura 1, que es el mapa conceptual de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa (PAP) con el fin de poder visualizarla de manera holística. Este mapa busca ser una guía —en ayuda de una mejor y más sintética comprensión de esta propuesta pedagógica— desde su punto de partida, pasando por sus elementos, hasta llegar a su objetivo que es promover una cultura del encuentro.

4.2 Propiedades Constitutivas de la Persona

Como se mencionó en el párrafo anterior, la PAP, desde el asombro y la promesa, buscará colaborar con la formación del ser del estudiante en aras de promover con ello la forja de una cultura del encuentro. Con este propósito, se señalan cuatro propiedades constitutivas de la persona, las cuales se buscará perfeccionar. Es importante resaltar que la persona es una unidad y solo por fines didácticos es que estas propiedades constitutivas se separan. Estas son las características fundantes de las personas. En relación a ello, García Hoz (1988) señala tres notas características de la persona: la singularidad, la autonomía y la apertura; estas han sido la base para elegir en la presente investigación las siguientes propiedades constitutivas de la persona: la intimidad, la libertad, el diálogo - la relacionalidad y el dar, Para esta elección se han tenido en cuenta las notas de la persona propuestas por Yepes y Aranguren (2006), que precisan con más especificidad los aspectos que se buscan perfeccionar en la persona para promover una cultura del encuentro desde el asombro y la promesa. Estas propiedades constitutivas serán las que se buscará perfeccionar a través del desarrollo de capacidades. El esfuerzo por vivir el asombro y la promesa, a través de las capacidades propuestas, promoverán que la persona perfeccione estas propiedades constitutivas —ya que la persona es perfectible— y haciéndolo se estará formando para vivir en disposición de encuentro, consigo misma, con la demás, con lo creado y con lo trascendente. Asimismo, al vivirlas con más intensidad, ella podrá desplegar más su capacidad de asombrarse y de prometer —en tanto la persona es perfeccionadora—, y con eso también contribuirá a promover una cultura del encuentro.

En este ítem, se explicará cada propiedad constitutiva y se mostrará de qué manera el esfuerzo por vivirlas desde el asombro y la promesa colaborará a la formación del ser del estudiante para así forjar una cultura del encuentro.

En la Tabla 1 se puede observar con más detalle la relación que existe entre las notas de la persona de García Hoz y las propiedades constitutivas de la persona que considera la Pedagogía del Asombro y de la Promesa.

Tabla 1

Propiedades constitutivas de la persona que considera la Pedagogía del Asombro y de la Promesa

Características de la persona que considera la Educación Personalizada, según García Hoz (1988)	Propiedades constitutivas de la Persona que considera la Pedagogía del Asombro y la Promesa
1. Singularidad	1. La intimidad y el mundo interior
2. Autonomía	2. La libertad
3. Apertura.	3. El diálogo: la Relacionalidad
	4. El dar

Nota: Esta tabla presenta las características y propiedades constitutivas de la persona.

4.2.1 La Intimidad y el Mundo Interior

Todo ser humano participa de la misma naturaleza, que define lo que es. Pero la persona no solo es algo, sino que es alguien. Tiene una dignidad que no se agota en lo que es, sino en ser quien es, por ello es persona (Naval & Altarejos, 2000). Una persona es un alguien, puede ser reconocida como tal persona. Cada una puede dar respuestas sobre su yo, pues es única y diferente a las demás. Este yo la hace única e irrepetible, ella es en sí misma algo nuevo.

Una propiedad constitutiva de ser persona es el poseer una intimidad. En el presente trabajo de investigación, se tomará la acepción de intimidad esgrimida por Yepes y Aranguren (1996), quienes refieren que en la intimidad mora el núcleo personal del yo, y que de este mana el mundo interior de la persona. En esta oportunidad no se profundizará propiamente en núcleo personal del yo, —solo habrá de manejarse la noción de núcleo espiritual, donde, según diversos autores, se da el encuentro interior entre la persona y Dios⁴— sino que habrá de profundizarse en el mundo interior de la persona, que mana de él y que forma parte de la intimidad de la persona.

La intimidad indica un dentro que sólo conoce uno mismo. El hombre tiene dentro, es para sí, y se abre hacia su propio interior en la medida en que se atreve a conocerse, a introducirse en la profundidad de su alma... Tener interioridad, un mundo interior abierto para mí y oculto para los demás, es intimidad: una apertura hacia dentro... Del carácter de intimidad surge también lo creativo. (Yepes & Aranguren, 1996, pp. 56-58)

⁴ El cardenal Caffara y Santa Teresa Ávila al hablar de intimidad se refieren al núcleo espiritual más íntimo, de la persona donde, a su vez, se da el encuentro interior entre ella y Dios. Incluso, Santa Teresa la distingue de las otras operaciones del alma: “También me parece que el alma es diferente cosa de las potencias y que no es todo una cosa. Hay tantas y tan delicadas en lo interior que sería atrevimiento ponerme yo declararlas” (2015, Séptima morada, párr. 11).

En su intimidad, la persona puede reconocer su ser espiritual y su singularidad: sus pensamientos, sentimientos, su voluntad, su libertad (García Hoz, 1988). Todo lo que la hace ser ella y no otra persona. Lo que solo ella conoce y las personas a quienes ella se los quiera revelar. Ese mundo interior le pertenece y de ahí adquiere la fuerza que le permite salir creativamente de sí misma para encontrarse con toda la realidad: humana y trascendente (García Hoz, 1988). Desde ella se despliega hacia el exterior, con su originalidad, aportando su ser a las demás personas y al mundo en general. Es importante que la persona esté abierta a este mundo interior, que está oculto para los demás y que viva esa apertura hacia dentro. Es sustancial recuperar en el mundo actual el que la persona entre en contacto con su intimidad.

Ninguna intimidad es igual a otra, pues cada persona es irrepetible. De ahí la importancia de su conocimiento personal y el estar en contacto con su propia intimidad y así con su mundo interior. Esto le da la posibilidad de insertarse en la vida, desde quien es, en su vida personal, en sus relaciones con Dios, con otras personas, en el mundo laboral, artístico, etc. De la intimidad de la persona surge su creatividad, pues desde esta es capaz de innovar, aportar, crecer. “La característica más importante de la intimidad es que no es estática, sino algo vivo, fuente de cosas nuevas, creadora” (Yepes & Aranguren, 2006, p. 58).

Esta cultura actual, —la del divertimento— lamentablemente no colabora a que la persona reconozca su intimidad. Por el contrario, la dispersión que reina de manera vertiginosa le ha quitado hondura a la vida, como ha podido verse en los ítems anteriores.

Todo lo cual se ve aún más claro si pensamos que intimidad es sinónimo de «vida interior», de riqueza interior; esa vida y esa riqueza que las circunstancias que nos rodean, en nuestra actual sociedad de consumismo y activismo pragmático a ultranza, no tiende a favorecer. Parece, en efecto, como si el hombre y la mujer de nuestros días fuesen, o se deseara que fuesen, el prototipo de la persona que «hace», que «ejecuta» con rapidez y eficacia —el “ejecutivo”—, dando rango prioritario a

la exterioridad por encima de la interioridad, a la actividad por encima de la acción, a la operación que tiene lugar en la intimidad. (González-Simancas, 1992, p. 96)

La actividad de la persona es importante, lleva su sello personal, pero esta debe brotar de las acciones de su mundo interior. Si la persona no entra en contacto con su intimidad y solo se queda en su exterioridad, será un buen funcionario, ejecutivo, trabajador, pero no encontrará sentido a su quehacer. La riqueza de su mundo interior no saldrá a su exterioridad y su obrar será un sin sentido. Es importante ese contacto para saberse responder a cuestionamientos como ¿Sé lo que quiero?, ¿Tiene mi vida un proyecto que responde a quién soy?, ¿Me gusta lo que hago?, ¿Me siento realizada?, ¿Prefiero no pensar para no encontrarme conmigo misma?, ¿Tengo claro cuáles son mis convicciones y valores?, ¿Decido de acuerdo a ellos?, entre otros.

De ahí la importancia de no solo formar para hacer actividades sino formar la acción de la persona, en donde de manera transitiva realizará sus actividades. A este punto, Naval y Altarejos (2000) sostienen que

La diferencia entre acción y actividad se da en la finalidad; al ser ésta transeúnte, lo que se pretende con la actividad es extrínseco a ella. En la acción, al ser la finalidad inmanente, lo que se procura no es nada ajeno a ella. (p. 36)

Con esto se entiende que se puede obrar bien (acción) y hacer algo malo (actividad). Se puede cocinar bien (con buena actitud) y la comida salir mal (por cualquier imprevisto). Hay que educar la finalidad de la acción (agere), pues le da sentido al hacer y educar a hacer (facere). Ambas se complementan. Pero si no se hace esto, si no se educa el mundo interior de la persona, su actividad podrá ser buena, pero no se está alcanzando el fin de la educación, entendido como crecimiento en el ser personal.

4.2.2 La Libertad

Ser persona es ser capaz de entender y querer, en el sentido de ser libre en el ejercicio de la voluntad. Al respecto de la libertad, Yepes y Aranguren (2006) sostienen que es “la nota definitoria de la persona y una de sus características más radicales” (p. 57). “La persona es libre porque es dueña de sus actos y del principio de sus actos. Al ser dueña de sus actos, también lo es del desarrollo de su vida y de su destino: elige ambos” (p. 63).

La libertad compete a la intimidad de la persona y es fundamental para vivir la vida siendo quien es y encaminarse a la realización de un proyecto de vida, según la propia realidad y está directamente relacionada a la facultad de la inteligencia (dinamismo cognoscitivo) y de la voluntad (dinamismo apetitivo). Pérez (1995) con respecto a este tema refiere que todo conocimiento va a abrir el dinamismo apetitivo, donde radica la voluntad. Es decir, se puede querer o no lo que se entiende. Y para concluir el ciclo la voluntad va a exigir la posibilidad de conseguir lo querido y esto se puede realizar o no a través del ejercicio de la libertad. Tener una libertad interior es tener dominio sobre uno mismo. La libertad es una característica de la persona, que la implica totalmente, surge del interior de la persona. Actuar con una libertad interior en la vida conlleva alcanzar paz y felicidad interior, los cuales parten del bien realizado (Pérez, 1995).

García Hoz (1988) afirma que la libertad junto con la conciencia son las dos bases para que la persona logre la autonomía personal y sea el centro rector de sí misma. Sobre la voluntad, Yepes y Aranguren (2006) afirman: “Hemos definido lo voluntario como aquello cuyo principio está en uno mismo. Lo voluntario es lo libre: se hace si uno quiere; si no, no” (p. 63). Por lo tanto, en cuanto a la voluntad, será importante educar el “querer”. En primer lugar, se desea lo que se entiende como bueno, no obstante se puede entender algo como bueno y en realidad no serlo. De ahí la importancia de la formación del entendimiento para

poder tomar las decisiones correctas. Desde el contacto con su interioridad, la persona podrá categorizar sus pensamientos, vivencias y/o reconocer sus afectos, y encaminarlas hacia la verdad y el bien, podrá orientar su voluntad y lograr un dominio personal que la lleve a poder encaminarse en un proyecto de vida que la ayude a ser mejor persona. Gracias a la libertad y al auxilio de la gracia, la persona puede vencer la tentación de replegarse en sí misma y evitar endurecer su interior (Castilla, 1998). La Voluntad, además, se forma a través del ejercicio de actos repetitivos dirigidos al bien. Estos se hacen hábitos en la persona y la ayudan a dirigir luego sus decisiones hacia la verdad y el bien. Será, pues, importante la formación de la libertad de los estudiantes para permanecer en su ser y dar sostenibilidad a sus vidas y a las de quienes la comparten con él.

4.2.3 El Diálogo - la Relacionalidad

La persona, desde la perspectiva que suscribe la presente investigación, posee una “...sorprendente capacidad: sacar de sí lo que hay en su intimidad. Esto puede llamarse manifestación de su intimidad” (Yepes & Aranguren, 2006, p. 56). Ella tiene la cualidad de poder mostrarse a sí misma por sus palabras y actos. Gracias a esta cualidad puede manifestar su ser, su identidad, comunicarse y hacer vínculos en sus relaciones con los demás. Cuanta más conciencia de sí misma tiene una persona, más y mejor podrá comunicar su singularidad. Tal como sostiene García Hoz (1960), “Cuando más profundamente personal llega uno a ser, tanto más ampliamente comunicativo se vuelve” (p. 396).

En este sentido, se entiende el diálogo como una propiedad constitutiva de la persona, que es un ser que habla, que se expresa, que desea mostrar lo que lleva adentro a otro. A través de la apertura de su ser, la persona puede comunicarse y acoger el ser de los demás. “Las personas hablan para que alguien las escuche; no se dirigen al vacío. La condición

dialógica de la persona es estrictamente social, comunitaria. El hombre no puede vivir sin dialogar, es un ser constitutivamente dialogante” (Yepes & Aranguren, 2006, p. 61).

La relacionalidad vivida en el diálogo también es constitutiva en la persona. Por medio de esta, puede corresponder, unir, vincularse a hechos, personas e ideas. Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad como se reconoce a sí mismo como hombre, y marche de este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro riguroso y transformador (Yepes & Aranguren, 2006, p. 45).

El reconocimiento del otro en Buber es escenario para la autorreflexión, y en este escenario, a través de la voluntad y la autoconciencia, deberá reconocer al otro como persona, es decir, en su esencia como ser. Y esto, aunque pueda referir al ser en un sentido autosuficiente, no lo es: para Buber el hombre es proyecto y no le está dado todo en la experiencia, por lo que el reconocimiento del sí mismo no proviene de la mera existencia, sino de la percepción del sí mismo en relación con el mundo en donde existe. ...Esta contextualización de la existencia del ser, en la historia y el entramado espacio-temporal en el que deviene, permite a Buber pensar al ser siempre en relación con otros. (Romeu, 2018)

El diálogo es fundamental en las relaciones familiares, amicales, laborales, de estudio, etc. A través de este se crean vínculos y se crece en la vivencia de la amistad y el amor. La experiencia enseña que cuando no hay buena comunicación por medio del diálogo se generan desencuentros. Romeu (2018) explica que Martin Buber en su filosofía dialógica sostiene que

Los seres humanos, nos señala Buber, somos seres dialógicos. El ser que somos se va constituyendo en los sucesivos encuentros de diálogos en los que nos vemos involucrados y a través de los cuales nos afectamos y transformamos mutuamente. El encuentro en el diálogo no es neutral. El contacto con el Otro en el diálogo, nos afecta y nos va progresivamente constituyendo en el tipo de ser que devenimos (párr. 12)

De ahí la importancia de ayudar a mejorar el diálogo y la relacionalidad de los estudiantes, para que ellos tengan la experiencia de mostrar su ser con libertad, que acojan el ser de los otros y para que a través de encuentros fecundos establezcan vínculos con las

personas que se relacionan, que los lleven a valorar la importancia de la promesa para dar sostenibilidad a su vida y a las de ellos. Como se ha visto, la relacionalidad implica el ser de la persona y tiene que ser perfeccionada para poder tener relaciones no funcionales, sino que llenen el corazón de la persona en el encuentro con el otro mediante una auténtica comunicación. El diálogo implica, además de mostrar el propio ser, una rotunda cuota de relacionalidad. Al respecto, Morgan (2018) refiere:

Si queremos relaciones cargadas de relacionalidad, debemos en cambio cuidar la actitud de espera, de escucha, de paciencia, incluso de ausencia. La relacionalidad pide amor junto a una especie de pasividad que, si se la vive bien, es la única verdaderamente abierta a la novedad.

La fidelidad, dice Castilla (1998), se descubre en el ámbito de la relación interpersonal y que esta se mide desde el otro y requiere de la apertura al otro (p.109). Por eso, realizar y cumplir una promesa solo es posible si existe esa relación y apertura al ser del otro.

4.2.4 El Dar

El dar es una propiedad constitutiva de la persona. Yepes y Aranguren (2006) sostienen que el dar es la efusión del ser de la persona, a través del cual expresa su intimidad y se dona. La expresión más alta del dar es el amor, entendido como el “querer” de su voluntad. El dar va edificando la convivencia humana. Evidencia una relación. La existencia de un otro que recibe lo dado va a ayudarlo a constituir su propia intimidad por medio de la alteridad. Esto implica la apertura de la persona a recibir aquello que el otro le da, para poder crecer como persona. La persona no alcanza la plenitud de su ser sin la experiencia de dar amor como expresión de su ser, pues, se queda encerrada en sí misma, solitaria, algo que es contrario a su naturaleza. La persona puede darse a través del servicio o a través de la entrega en el diálogo con otra intimidad. Mediante esta se da un intercambio de la riqueza interior de cada uno de los que se da (pp. 57 y 58).

4.3 Capacidades que Desarrolla el Estudiante desde el Asombro y la Promesa

Las capacidades son recursos para alcanzar un aprendizaje. Desarrollan determinadas destrezas y habilidades. De manera más precisa, en términos del Currículo de la Educación Básica, “Son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada” (MINEDU, 2016). Las capacidades se interrelacionan entre sí. No se desarrollan por separado.

En la Pedagogía del Asombro y de la Promesa se busca el perfeccionamiento de las propiedades constitutivas de la persona del estudiante por medio del desarrollo de capacidades que colaboren con el fin de realizar una formación de su ser que le permita promover una cultura del encuentro. Para ello, algunas capacidades contribuirán al desarrollo del asombro en sus vidas. Estas tienen un acento en su dimensión cognitiva. Otras capacidades fortalecerán al estudiante para que sea capaz de hacer promesas. Estas tienen un acento en su dimensión apetitiva. Como ya se ha mencionado, la persona es una unidad, y no existe una separación total. Existe una distinción, más no separación. Incluso, algunas capacidades favorecen tanto al asombro como a la promesa, como se explicará más adelante y además se puede visualizar en la Tabla 2.

Asimismo, habrá capacidades, sobre todo las que tienen que ver con la promesa, que ejercitan tanto la dimensión cognoscitiva como la apetitiva, pues así lo requiere el prometer. Por ejemplo, se necesitan de las operaciones de la inteligencia para discernir lo correcto, para recordar la propia identidad como también se necesitan de generar vínculos relacionales para hacer promesas y del ejercicio de la fortaleza, de la voluntad y libertad, para tomar la decisión de hacer y cumplir promesas.

Tabla 2*Capacidades que Desarrolla la Pedagogía del Asombro y de la Promesa*

Propiedades constitutivas de la persona	Capacidades que desarrolla la Pedagogía del Asombro y la Promesa	Asombro	Promesa	Dimensión Cognoscitiva	Dimensión Apetitiva
La intimidad	Reconoce su mundo interior	x		x	
	Valora su identidad	x	x	x	
	Distingue y desarrolla su entendimiento intelectual y racional con los que reconoce la verdad, el bien y la belleza de la realidad	x	x	x	
	Identifica y regula sus afectos	x	x	x	x
La libertad	Orienta su voluntad hacia la verdad y el bien		x	x	x
El diálogo - la relacionalidad	Manifiesta su ser interior en un diálogo comprometido con los otros		x	x	x
El dar	Manifiesta su ser interior desplegando su amor en servicio a los demás		x	x	x

Nota: Esta tabla presenta las capacidades que la Pedagogía del Asombro y la Promesa desarrolla para perfeccionar las propiedades constitutivas de la persona —desde el asombro y/o la promesa— y las dimensiones de la persona que estas acentúan.

4.3.1 Capacidades para Perfeccionar la Intimidad

La Pedagogía del Asombro y de la Promesa propone el desarrollo de las siguientes capacidades con el fin de perfeccionar la propiedad constitutiva de la intimidad en el estudiante: reconoce su mundo interior; valora su identidad; distingue y desarrolla su entendimiento intelectual y racional con los cuales reconoce la verdad, el bien y la belleza de la realidad. Del mismo modo, identifica y regula sus afectos

4.3.1.1 Reconoce su Mundo Interior. Descubre y valora desde el asombro consigo mismo que tiene un mundo interior, personal, que lo hace único e irrepetible.

Lo hace a través de una actitud reflexiva sobre sí mismo. A su mundo interior solo tiene acceso él y aquellos con los que lo quiera compartir, en él radican su ser espiritual, sus pensamientos y sus afectos. Asimismo, en él encuentra su fuerza personal para desplegar su originalidad y creatividad.

Mundo Interior y Asombro. Un camino importante para que la persona se encuentre con su mundo interior, como se pudo ver en ítems anteriores, es el asombro. Este es una puerta para el conocimiento y, por lo tanto, es una puerta para el conocimiento de sí mismo. Desde niña la persona empieza a tener contacto con su exterioridad y se asombra de lo que encuentra. Ese asombro que es innato en ella, hay que seguir cultivándolo, para que siga maravillándose también de su propia interioridad. Al descubrir en su ser la verdad, la bondad y la belleza de su persona, querrá conocer más de ella, se valorará y buscará ser quien es. En ese sentido, el asombro ayuda al encuentro consigo misma. De aquí que es importante el esfuerzo por recuperarlo, así la persona podrá darle hondura y consistencia a su vida.

El asombro abre a la persona a toda realidad, este puede tocar fibras interiores, a través de diferentes situaciones, un paisaje, una pieza musical, una obra de arte, etc. Para

ello, es importante que la persona tenga un contacto con su interioridad, pues si no se cultiva una actitud de apertura a ellas, en una atenta contemplación y silencio interior no tomará conciencia de ellas y pasarán desapercibidas. Estando en contacto con su mundo interior — pensamientos y sentimientos que resuenan en él— la persona podrá percibir cómo le afecta positivamente, al asombrarse, el encontrarse con la verdad, el bien y la belleza que le ofrece la realidad. Reconociéndolo, buscará conocer más esa verdad, hará suyo el bien y se dejará maravillado por la belleza que se le presenta. Belleza de lo natural y de lo trascendente. Esto la ayudará a reflexionar sobre sí misma.

Para abrirse ante sí misma y reconocer que posee un mundo interior son fundamentales el silencio interior y el recogimiento. Será necesario para ello en la educación que se brinda proponer espacios de encuentro con la realidad, según las edades respectivas, lecturas, música apropiada, salidas al exterior para encontrarse con la naturaleza, momentos de oración personal y comunitaria entre otros. El encuentro con la realidad, la vivencia del recogimiento y la valoración y uso adecuado del tiempo serán muy importantes, como luego se desarrollará en el ítem 4.4.

Cabe agregar lo dicho por Seijo (2016) entre las conclusiones de su investigación titulada *Hacia una educación desde el asombro y la interioridad*. El autor sostiene que hay que favorecer una educación en el asombro y la interioridad a través de lo cotidiano de cada día, aprendiendo desde dentro hacia afuera:

Se ha ido demostrando a través de diversos autores que tanto el asombro como la interioridad están muy relacionados y resultan imprescindibles para poder percibir la esencia de las cosas. El auténtico conocimiento nace de una visión interior de las personas, cosas y acontecimientos. Descubrir este mundo es vivir en asombro continuo que permita una educación integral. (p. 31)

4.3.1.2 Valora su Identidad. Cultiva una verdadera autoestima, conociendo y aceptando su singularidad —que se manifiesta en sus características personales, limitaciones y potencialidades—, su historia personal, donde reconoce que su ser es el hilo conductor de la misma.

Identidad y Asombro. Una pedagogía del asombro ayudará al estudiante a encontrarse consigo mismo, con su identidad y así cultivar una verdadera autoestima. Desde el asombro la persona puede apreciar, en su intimidad, su identidad. Lo que lo hace original, irrepetible, único y de donde brota su creatividad. Nadie podrá pensar, sentir o hacer las cosas como lo hace otra persona. García Hoz (1988) sostiene que todas las personas son creativas en mayor o menor grado. “Ser original es tanto como ser creador; originalidad y creatividad se hayan estrechamente vinculadas sí es que no son la misma cosa” (p. 26).

Es importante cultivar, por medio de la educación, un asombro ante sí mismo. Con la ayuda de medios que ayuden al estudiante a un conocimiento personal: reconociendo sus valores, motivándolo a su despliegue, dosificando las actividades que se le propone, para que ayuden a su crecimiento interior, motivando una reflexión sobre sí mismo, reconociendo todos los dones recibidos en su vida a través de su historia personal, y también todas las limitaciones que tiene y ha tenido, en las que pueda apreciar la presencia de Dios providente en ellas, entre otros medios.

Identidad y Promesa. Cabe resaltar que realizar una promesa de manera consistente solo es posible cuando la persona se encuentra con su identidad. En ella ve las características personales y potencialidades que la posibilitan a hacer y cumplir promesas. Asimismo, al encontrarse con sus limitaciones, estas la llevarán a reconocerse creatura, hija de un Padre que sale al auxilio de su necesidad, a confiar en sí misma, a vivir su fidelidad, que es constitutiva de su ser (Castilla, 1998) y a actuar desde su originalidad, con creatividad para

superar sus limitaciones personales (García Hoz, 1988). Incluso en retrospectiva, de acuerdo con Ricoeur, al interior de su memoria recordará el desarrollo de la narrativa de su historia, donde podrá apreciar que esta ha sido forjada con la alteridad de las personas que han formado parte de ella y por las circunstancias vividas. Notará también que el hilo conductor de su historia ha sido ella misma, su YO, aquello que es lo más propio de su ser y que permanece siempre. (Castilla, 1998)

Todas estas variables que solo la persona conoce, que están en su intimidad, además de ser reconocidas, deberán ser aceptadas, apreciadas y valoradas. En algunos casos, sobre la realidad de sí misma, podrá apreciar que su ser ha sido dado por Dios y por sus padres; en otros, que las situaciones no han dependido de su intervención; y en otras situaciones, sean exitosas o de fracaso y que han dependido de sí misma: cualidades, limitaciones, errores. Será importante resaltar el valor de la propia historia personal, familiar, social, cultural para aceptarla y amarla tal cual es. Perdonándose a sí misma y a los otros por errores cometidos y rescatando todas las potencialidades encontradas en la narrativa de su vida.

En la presente cultura actual, la falta de valoración personal es muy grande. Hay una desconfianza real de las propias capacidades como ser humano y de las cualidades personales (Bobadilla, 2019). Será muy importante proponer a través de la educación, el responder a la pregunta: ¿Quién soy yo? para ir reconociendo y aceptando la propia realidad. La memoria de lo vivido muchas veces no se toma en cuenta.

Para cumplir una promesa será importante, desde la propia intimidad, hacer memoria de la propia historia, de las propias características, de los sentimientos, convicciones e implicaciones que llevaron a realizar la promesa. En la actualidad se sostiene que no se deben hacer promesas, pues no se sabe qué se sentirá en el futuro. Frente a esto, Ricoeur (Castilla, 1998) responde que es la misma persona la que realiza una promesa, la que luego estará

llamada a cumplirla, es decir, la hizo no solo con sus sentimientos, fue un acto de su voluntad. Entonces, dar sostenibilidad a la narrativa de la vida significará esforzarse por cumplirla, permanecer siendo quien es uno, recordando también las propias potencialidades con las que será capaz de cumplir las promesas realizadas. Este proceso, que le da consistencia a la propia historia, es crucial en el mundo de hoy. Donde se ha perdido la fiabilidad de sí mismo y de los demás (Castilla, 1998). Es cierto que la existencia de la fragilidad humana hace posible el incumplimiento de una promesa. Pero incluso frente a esa posibilidad, la promesa se vuelve una esperanza en medio de la incertidumbre, apoyada en la posible intervención en el futuro que se promete. Esta se vuelve como “una isla en medio del océano” (Arendt, 2005).

Las actitudes antes mencionadas —valorar la propia identidad y reconocer la historia personal— serán importantes para conseguir una real autoestima. Aquella que brota del encuentro consigo misma y no depende de lo que los demás piensen o digan de ella. Asimismo, si no hay una valoración personal, el realizar un compromiso en una promesa no es sostenible y el cumplirla menos. El valorar la propia identidad conlleva, además, el valorar la identidad del otro. Esto hace que valga la pena el compromiso que la persona se siente llamada a realizar por el otro y realizar el esfuerzo que puede significar el cumplir la promesa realizada.

Este cumplimiento de las promesas hechas le irá dando credibilidad a sí misma, irán haciendo su vida sostenible e irá escribiendo su historia desde una libertad poseída.

4.3.1.3 Distingue y Desarrolla su Entendimiento Intelectual y Racional con los cuales Reconoce la Verdad, el Bien y la Belleza de la Realidad. Se abre al conocimiento de la realidad, —natural y trascendente— con una actitud contemplativa desde su entendimiento intelectual —percepción, asombro y memoria—, con el que se encuentra con los trascendentales de la realidad —verdad, bondad y belleza—. Y con su entendimiento racional se abre a conocer más y mejor la realidad: abstracción, juicio y razonamiento. Estas operaciones de la inteligencia las va a desarrollar cada uno según las propias características personales (sensibilidad, tipo de inteligencia, practicidad/teoricidad, etc.).

Como se ha podido observar, los pensamientos forman parte del mundo interior de la persona. A través del desarrollo de esta capacidad, que favorece el crecimiento de su dimensión cognoscitiva, se dará un crecimiento de la intimidad y de su mundo interior que la impulsará, desde el asombro, un encuentro con la realidad y desde la promesa a un compromiso con la realidad, desde quien es.

Entendimiento Intelectual y Asombro. El asombro, al tener un acento importante en la dimensión cognoscitiva de la persona, se apoya en él. Según lo investigado, como puede apreciarse en el ítem 2.2.3, el asombro es una capacidad humana y humanizante. Es decir, la persona la tiene, y lo que hay que hacer es recuperarla, educarla, para que la pueda usar hoy. El asombro surge ante la percepción de la realidad que tenga una persona, a partir de ella surgirá el dinamismo apetitivo, que la va a hacer desear, conocerla o vivirla según sea el caso. La percepción es una operación del entendimiento intelectual, que surge espontáneamente, de acuerdo con las características de la persona. Por ejemplo, ante una flor, una persona puede percibir y sentirse atraída por su color, otra por su olor, otra por su forma y esa percepción evocará el asombro que la va a unir a esa realidad. Tan solo aquí hay varios temas que se presentan a la tarea educativa: Lo primero será ayudar al estudiante a

estar en contacto con su interioridad, para percibir aquello que mueve su atención. Por otro lado, educar la atención del estudiante —otra operación del entendimiento intelectual— que lo dispondrá a detenerse a observar la flor, al percibir esa atracción; el educar a darse el tiempo para disfrutar, (en este caso), de la situación que se le presenta; además el fomentar el recuerdo de las cosas bellas percibidas y vividas. Se observa, entonces, en cuanto al entendimiento intelectual, que es importante resaltar el papel que tiene la percepción, la atención y la memoria para educar en el asombro.

Para encontrarse con la verdad de la realidad será necesario fomentar una educación del entendimiento intelectual (percepción, atención, memoria). El entendimiento parte del conocimiento sensible que se da a través de los sentidos externos —vista, oído, olfato, tacto, gusto— cuyo aporte es importante, porque sin su información no hay espiritualidad, no hay racionalidad, no hay libertad. Y de los sentidos internos: sentido común, que integra los datos dispersos que dan los sentidos externos, y la cogitativa, que permite dar el paso de lo sensorial a lo intelectual, de solo lo corpóreo a lo espiritual. Será importante desarrollar el uso correcto de estas operaciones del entendimiento para tener una apertura a la realidad: personal, natural y trascendente.

Esta apertura deberá ser cultivada siempre. Bobadilla (2019), en relación a ello, afirma: “La verdad es adecuación del pensamiento a la realidad y también se puede entender como encuentro; es decir el descubrimiento de la verdad que deslumbra y convoca” (p. 27). Es decir, será importante cultivar esa apertura a la realidad, que se corona con el encuentro con la verdad que deslumbra al contemplar en ella el bien y la belleza que esta congrega.

Por otro lado, al estar proponiendo una educación personalizada, no se puede dejar de tomar en cuenta que existen inteligencias múltiples (Gardner, 1993), y que hay que tener en cuenta las características de los estudiantes para poder ayudarlos a conocer la realidad

desde sus capacidades; potenciando aquello que les permitirá hacerlo mejor. Algunos estudiantes, como cabría esperarse, tendrán inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, etc.

Actualmente ha quedado establecido de forma convincente que las mentes de los individuos presentan notables diferencias. El sistema educativo debería estar diseñado de tal manera que fuera sensible estas diferencias en lugar de ignorarlas y de pretender que todos los individuos tienen y deberían tener el mismo tipo de mente deberíamos asegurarnos de que todo el mundo reciba una educación que maximicen su propio potencial intelectual. (p. 110)

Entendimiento Racional y Promesa. En cuanto a esta dimensión, será importante la formación en el sentido del ser y del mundo (conocimientos filosóficos). Sin estos conceptos, la persona no podría encaminarse a ser quién debe ser. Será importante una formación que parta de una filosofía cristiana que ilumine la realidad del hombre y del mundo en general. Asimismo, será importante el educar a aprender a pensar, partiendo del conocimiento de la realidad, fomentando una educación del entendimiento racional, (aprehensión, juicio y racionalidad), para poder comprenderla más y mejor. De esta manera, la persona podrá razonar con objetividad y emitir juicios que ilumine sus decisiones a partir de la verdad. Enseñar a pensar, reflexionar, categorizar los pensamientos que están en la intimidad, es vital, para conocer la verdad sobre cada uno y sobre las diferentes realidades de la vida. Esto permitirá que el estudiante pueda discernir adecuadamente, al momento de querer realizar una promesa y también al momento de cumplirla.

4.3.1.4 Identifica y Regula sus Afectos. Conoce y distingue sus afectos — sentimientos, emociones, deseos— y busca armonizarlos con su razón y su voluntad, buscando adecuarlos a la realidad (Barrio, 1998, p. 245).

Los afectos forman parte del mundo interior de la persona. A través del desarrollo de esta capacidad, se busca un crecimiento de la intimidad y de su mundo interior que la

impulse, desde el asombro y la promesa a un encuentro comprometido con la realidad.

“La afectividad es el modo como somos afectados interiormente por las circunstancias que se producen una nuestro alrededor” (Rojas, 1987, p. 16). Los sentimientos, emociones, pasiones, deseos forman parte de la dimensión apetitiva de la persona. Es importante conocerlos, orientarlos hacia el bien y aprender a expresarlos.

En el mundo de hoy prima el hedonismo, se exalta el consumo y la primacía de los sentimientos en la vida personal, el “sentirse bien”, el placer. Es por eso esencial el orientar a los estudiantes a que realicen acciones con sentido que los haga sentirse verdaderamente bien, a través de una vida lograda. El ámbito de la afectividad tiene una importancia formativa muy grande, pues puede colaborar de una manera muy eficaz en el desarrollo de la persona. Será importante ayudar a los estudiantes a no solo conocer los afectos, sino educarlos, modularlos, orientarlos, buscando armonizarlos con la realidad. Promoviendo, asimismo, una autodisciplina, que los ayude a un dominio personal. En ese sentido, la razón y la voluntad prestan un importante servicio al desarrollo de la afectividad, desde el conocimiento de la realidad, la motivación y ayudando a su autodomio (Barrio, 1998).

En cuanto esta dimensión, Pérez (1995) propone el cultivar el sentimiento de la patencia, que es aquel con el que la persona puede sentir su interior. A través de él la persona puede ser consciente de lo que vive.

Con el nombre de patencia pretendemos abarcar esa intimidad con que sentimos una gran parte de nuestro mundo... Es el sentirnos a nosotros como enteros, en una forma que es indefinida e inevitable a la vez que totalmente clara y distinta inconfundible. Comprender lo que nos está ocurriendo la conciencia de ese sentir hace que no se pueda comparar con el de ninguna otra especie. (p. 103)

Asimismo, propone el cultivar el sentimiento de la apreciación, a través del cual se logra la captación de los valores. Sobre esto, Barrio (1998) refiere de Scheler el “ordo amoris,

que es la capacidad —que puede y debe ser educada— de captar a través de lo real, la verdad, el bien y la belleza” (p. 248).

Afectos y Asombro. El asombro es el inicio del conocimiento. Estando en contacto consigo misma, la persona podrá percibir y reconocer en su mundo interior aquel afecto que le ha suscitado el encuentro con una realidad. Este afecto la impulsará a querer conocer más de ella. Por ejemplo, si una persona, al ver unas hortensias se asombra ante su belleza, esto puede suscitar en ella el deseo de tenerlas, entre otros muchos sentimientos. Este afecto moverá a su voluntad para realizar el acto de aprender más de ellas, cómo cultivarlas, cuidarlas, etc. Si la persona se asombra al descubrir que es generosa, deseará seguir siéndolo, pues le causó alegría el serlo. Lo importante será reconocer esos afectos y orientarlos para alcanzar con ellos una vida lograda.

Afectos y Promesa. Para prometer será importante que la persona reconozca o recuerde, según el caso, aquellos sentimientos que la implican o implicaron con una situación o con la persona con la que se quiere hacer, o se hizo, una promesa. Esto la dispondrá a salir de sí misma y la ayudará a comprometerse haciendo una promesa o cumpliéndola — conforme a cada situación— para dar sostenibilidad a su vida y a las de las personas con las que convive. Asimismo, será importante reconocer que si bien los afectos impulsan y ayudan a la voluntad, la decisión, depende de la libertad. Es decir, la libertad se apoya en el entendimiento y la voluntad para decidir, tal como podrá verse en el siguiente ítem.

4.3.2 Capacidad para Perfeccionar la Libertad

4.3.2.1 Orienta su Voluntad hacia la Verdad y el Bien. Se compromete con su realidad y con la de los demás en aquello que lo implica, reconociéndose a sí mismo como principio de sus actos, orientado su voluntad hacia la verdad y el bien, y realizando un proyecto de vida para alcanzar un desarrollo pleno a través de su autodomínio personal.

Libertad y Promesa. La promesa es un acto humano que implica la libertad de la persona que se compromete con alguien para alcanzar lo que entiende como un bien. Nace del deseo de responder a la necesidad de alguien —persona, institución— con quien tiene alguna relación, con la que se sabe y/o siente implicada (Castilla, 1998). Desde su voluntad, desea comprometerse y, haciendo uso de su libertad, realiza la promesa de una acción que realizará en el futuro. No se promete sentir, se promete actuar.

La libertad también se ejerce al momento de cumplir la promesa. En este momento haciendo memoria de su voluntad (Castilla, 1998), de su identidad, de la palabra dada, y asumiendo la responsabilidad de sus decisiones, la persona puede ejercer la decisión de ser fiel a lo prometido. De esta manera, le da continuidad y sostenibilidad a su vida, y a la de quienes conviven con ella. Hoy, cuando se entiende que la promesa resta la libertad, Larrú (2017) afirma que “Prometer no reduce la libertad, sino que despliega todo el poder creador de la misma” (p. 20).

Es importante resaltar que cumplir una promesa es posible, pues la libertad es una facultad de la persona que la sostiene la fidelidad que es ontológica, es decir está en la condición de la naturaleza humana (Castilla, 1998). Asimismo, es importante reconocer que, en muchos casos, cumplir una promesa no es fácil. Va a implicar de un gran esfuerzo personal. Esto significa que hay que abrirse a la gracia de Dios y educar la voluntad para poder ejercer la libertad.

Un medio para educar la voluntad es la realización de un proyecto de vida. A través de este recurso, el estudiante se plantea metas para alcanzar un norte hacia dónde dirigirse. Su cumplimiento será ocasión de ejercitarse en hábitos que lo ayudarán a moldear las virtudes de la fortaleza, la paciencia, la resiliencia, entre otras, al encontrarse con sus propias limitaciones para llegar a un norte que él mismo se ha propuesto para su crecimiento interior, en el momento de trazarlo para sí. Con esto hace crecer su voluntad y será ocasión para desarrollar su autodominio y libertad.

Asimismo, en el quehacer cotidiano habrá que ayudar a los estudiantes a ser capaces de tomar decisiones propias, a reconocer el valor de su palabra, a cumplir con sus responsabilidades y con los compromisos que asume, grandes o pequeños. Esto lo irá educando a tener la valentía de hacer promesas y de cumplirlas.

4.3.3 Capacidad para Perfeccionar el Diálogo - la Relacionalidad

4.3.3.1 Manifiesta su Ser Interior en un Diálogo Comprometido con los Otros.

Sale al encuentro de sus compañeros, buscando hacer relaciones y comunicarse con ellos. Expresándose con libertad y escuchando a los demás. Generando diálogos en los que busca generar vínculos, unir, corresponder al otro.

Diálogo-Relacionalidad y Promesa. Para realizar una promesa, tiene que haber una relación de la persona que realiza la promesa, con la que será beneficiaria de la misma. Berlanga (2014) sobre el tema sostiene que

Desde la experiencia y la elaboración de lo común, el hacer surge del querer y es siempre comienzo, un hacer lo nuevo, un decidir juntos lo que queremos que sea la vida como vida nuestra, una promesa... La elaboración de la promesa no se desprende de la producción de un conocimiento que es representación objetiva de la realidad, porque la promesa viene de un saber que es revelación e irrupción de un querer hacer lo común. (p. 6)

La persona que promete reconoce en la otra una necesidad de su ser, en sentido amplio. Se siente implicada por alguna razón y esto la mueve a comprometerse a realizar una acción en el futuro. La decisión de realizar la promesa brota de su interior, de su libertad. Asimismo, llegado el momento de cumplir la promesa, la memoria de esta relación será importante para tomar la decisión de su cumplimiento o no, de la misma forma, el pensar en el otro. La responsabilidad que se tiene con la persona o institución, las implicancias que traerá la decisión, etc. Esta decisión, como fue mencionado antes, deberá brotar de la libertad de la persona.

El cumplimiento de las promesas, pequeñas o grandes, dan sostenibilidad a la vida de una persona, pues son como eslabones que van fortaleciendo sus relaciones con los otros y formando la trama de su vida.

Es importante el educar en generar vínculos, pues la persona no es una isla y necesita de los demás, así como los otros necesitan de ella. El diálogo es fundamental para formar estos vínculos, por los que se hace muy importante promoverlos entre los estudiantes, para que desde ellos se sientan fortalecidos al comprometerse con la realidad de los otros, y puedan hacer promesas que den sostenibilidad a sus vidas y a las de los demás.

Los vínculos se generan cuando hay encuentros con él/los otros. Para esto el diálogo es fundamental. Hay que aprender a dialogar, compartir de sí mismo con libertad y escuchar al otro. El primer paso para el diálogo será conocer a él/los otros. Por ello será importante dar a los estudiantes ocasiones para mostrarse a sí mismo a través de diálogos y actividades en clase. Cualquier tipo de actividad educativa es buena para esto. Hablar sobre una exposición realizada, un dibujo, un tema de interés, etc. Expresar lo que se vivió con la familia en vacaciones, etc. Respetando siempre la libertad de cada persona de querer compartir o no. En los trabajos grupales y los paseos de todo tipo también se cumple este

fin. El diálogo implica desarrollar la relacionalidad, es decir, el haber sido creado para la comunión y participación. Para ello en el diálogo se puede desarrollar la actitud de salir de sí mismo y no solo escuchar al otro, sino estar abierto a escucharlo con interés, con amor. De la relacionalidad surge la amistad y el compromiso con el otro. Será bueno, entonces, ir generando situaciones de ayuda recíproca que los ayude a pensar en el otro y que los ayude a hacer promesas y a cumplirlas.

4.3.4 Capacidad para Perfeccionar la Propiedad Constitutiva de Dar

4.3.4.1 Manifiesta su Ser Interior Desplegando su Amor en servicio a los demás.

Busca desplegar su mundo interior en la entrega de sí por amor, como efusión de su ser, viviendo el servicio con su familia, amigos, profesores y con las personas con las que mantiene alguna relación.

El Dar y la Promesa. El proceso que se inicia en el estudiante cuando, por el asombro, descubre su ser y el de los demás; busca completarse cuando a través de la realización y cumplimiento de promesas, permanece en su ser, a través del darse a sí mismo al otro, en un acto de amor que plenifica su ser persona, pues el darse forma parte de su naturaleza humana. Larrú (2017) en su artículo “Educar para la promesa”, sobre este tema, sostiene

Aprender a amar incluye aprender a prometer. Un amor que no promete nada no es verdadero ni digno de fe. Amar es, por tanto, una acción que conduce a la persona a enriquecer sus vínculos y comprometerse siempre más con los demás. Este compromiso o “engagement” personal permite al hombre una creciente involucración con los demás como camino de crecimiento y maduración en su vocación al amor. (p. 21)

El realizar y cumplir una promesa va a requerir de dialogar, de comprometerse, vivir la fidelidad, del esfuerzo personal, de vivir la magnanimidad. En todas estas actitudes está el componente de darse a sí mismo.

Todo compromiso requiere que el estudiante salga de sí mismo, para ello será importante una formación en el amor que se hace concreto en el servicio. Donde el centro no es la realidad de la persona misma sino la realidad del otro: su familia, amigos, profesores, etc. A través de lo cual podrá realizarse como persona, viviendo el encuentro con ellos.

4.4 Dimensiones de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa

Las siguientes dimensiones son aspectos relevantes a tener en cuenta en el desarrollo de la PAP: la realidad, la contemplación, el tiempo.

Estas dimensiones que forman parte de la PAP las deberá tener presente el docente de una manera transversal en su desarrollo, con el fin de formar a los estudiantes para una cultura del encuentro desde el asombro y la promesa.

4.4.1 La Realidad

Esta dimensión brota del principio fundante de la persona conocido como originación, el cual proviene de la educación personalizada. Dicho principio señala que “toda persona es originada con respecto a su existir, ya que no se ha creado a sí misma, no es por sí... Tiene una relación de filiación radical con Dios” (García Hoz, 1988). Es decir, se parte del hecho que la persona es creada, no se da a sí misma y, como tal, está llamada a conocer la realidad que le ha sido dada —de sí misma, de los demás, de la realidad en general— y a adecuar su intelecto para comprender la verdad, bondad y belleza que hay en ella. Esta búsqueda no solo es intelectual, es existencial y apunta a ser vivida en términos de encuentro con ella. La verdad no se construye desde la propia subjetividad, sino que la realidad es. Por lo tanto, la persona está llamada a buscarla para encontrarla y permanecer en ella. García Hoz (1993) habla de una vocación del hombre a la realidad, que lo lleva a alcanzar una felicidad interior (*gaudens*) por vivir la verdad.

El homo gaudens, por lo tanto, es el hombre de la verdad. El hombre real, entiéndase lo real como lo fáctico, o cómo lo esperado. El homo gaudens es el hombre vocado a asentarse en la realidad, el buscador insaciable de la verdad, dinámicamente comprometido con la verdad, en la medida en que le es posible acceder a ella. (Martín, 2000, p. 360)

La PAP busca a través del asombro que la persona descubra la realidad de su ser y a través de la promesa que permanezca en la realidad de su ser, que siga siendo quien es. De aquí que esta dimensión es muy importante tenerla presente en su desarrollo.

4.4.2 La Contemplación

La contemplación es una dimensión –aspecto relevante- sin la que la PAP no podría sostenerse, pues, está en su base y le da consistencia. Esta brota del principio de apertura de la educación personalizada, el cual postula: “Toda persona está abierta a la realidad (natural, humana y trascendente), es comunicante y receptora” (García Hoz 1988). Solo estando abierta a la realidad la persona podrá encontrarse con la verdad, bien y belleza que hay en ella. Es un horizonte a cultivar en una educación que quiere formar el ser de los estudiantes y así ayudarlos a crecer como personas. San Josemaría Escrivá escribía al respecto

Vale la pena intentar hacer realidad un cambio total de la escuela corriente, que presume de ser activa, para convertirla en una escuela reflexiva o contemplativa, lo cual sería tanto como hacerla verdaderamente humana al mismo tiempo que irá haciéndose divina. (García Hoz, 1988, p. 48)

La Real Academia Española (RAE) tiene dos definiciones para la contemplación. La primera señala una observación atenta y detenida de una realidad, especialmente cuando es tranquila y placentera, y da como ejemplo la contemplación del arte. La segunda presenta la contemplación como una reflexión serena, detenida, profunda e íntima sobre la divinidad, sus atributos y los misterios de la fe. La PAP toma en cuenta las dos definiciones, pues efectivamente esta parte de una observación atenta y detenida de la realidad, de donde brota el asombro y, simultáneamente, al hacerlo se encuentra con el ser de las cosas y así entonces

se encuentra con Aquel de quien proviene el ser, que es Dios y lo contempla en ella. La verdad, bondad y belleza que hay en la realidad son su reflejo y es esto lo que cautiva a la persona en su interioridad. El encontrarse con Aquel de quien proviene y de quien es su imagen (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 356).

Con respecto a la segunda definición de contemplación propuesta por la RAE, mencionada en el párrafo anterior, se puede decir que hay experiencias de muchas personas que realizan la contemplación de manera más radical como, por ejemplo, Santa Teresa, quien afirmó haber contemplado a Dios en lo que llamó la séptima morada de su castillo interior, donde se encontraba en plenitud con Él. Esta hermosa experiencia es un camino a seguir para muchas personas, especialmente para las que entregan su vida en los conventos de claustro, para nutrirse de ese encuentro con Dios y desde él unirse al resto de la humanidad a través de su oración. En el caso de la PAP, ha de tomarse el concepto esgrimido por San Josemaría: “La contemplación en medio del mundo convierte nuestra vida en un diálogo ininterrumpido con Dios, vuelvo a repetir, en todas las encrucijadas del mundo, también en el pequeño mundo de la escuela y la familia” (como se citó en García Hoz, 1997, p. 45). Es decir, toda circunstancia es ocasión para contemplar a Dios, pues se puede encontrar su ser en toda la realidad, ya sea de modo personal, en las cosas, en las personas y en todo el mundo en general. A través de la percepción y reflexión la persona puede encontrar las cualidades de las cosas y también su sentido. Sostiene García Hoz que “por lo que a la contemplación se refiere basta considerar que su objeto es el conocimiento de Dios y en él va subsumido el conocimiento profundo del sentido que las cosas tienen” (1997). La contemplación, en este sentido, podría surgir solo por iniciativa de Dios o de una actitud reflexiva de la persona. En esto se ve la relación entre la gracia de Dios y la actividad humana.

La contemplación es la forma más alta o más profunda del pensamiento humano, porque no es ni más ni menos que el diálogo ininterrumpido —entre la realidad y el

conocimiento que de ella tenemos los hombres— con Dios, que es la plenitud del ser y del amor. (García Hoz, 1997, p. 45)

El asombro difícilmente puede darse sin el silencio interior, el recogimiento y la reflexión. Estos preceden a la contemplación. Silencio que no es pasividad, todo lo contrario, es actividad interior (Bobadilla, 2019), porque gracias a él la persona puede entrar en contacto con sus propios pensamientos, sentimientos y deseos y ejercer las propias operaciones del entendimiento, empezando por la percepción y atención, para poder ver más allá de lo que los ojos ven. Ver la esencia de las cosas y encontrar en ellas la belleza que cautiva, pues refleja el ser de Dios, para luego reflexionar sobre ellas.

El desafío que se presenta, entonces, a la educación es el de cultivar esta actitud de silencio, recogimiento y de contemplación —de Dios, de uno mismo, de los demás y del mundo en general—, en medio de una cultura del espectáculo que tiene horror al silencio y a la soledad y no busca sino una actividad desenfrenada a través de la cual tapar su horror al vacío. A los hijos de esta cultura es menester mostrarles que pasar el tiempo solos frente a un libro o frente a un atardecer, no es un momento estéril sino una ocasión de encuentro personal con lo esencial, que llena el corazón (Bobadilla, 2019). Esta actitud no se enseña solo con palabras de reflexión, que también serán importantes, sino al brindar espacios y tiempo para la reflexión personal y no solo para actividades. De igual manera, la actitud del docente frente a sí mismo y frente a sus estudiantes es muy importante. ¿Tiene el maestro una actitud contemplativa frente a la realidad? ¿Reconoce el estudiante que el maestro ve en él lo esencial, o se queda solo en lo exterior de su persona? ¿Se asombra el maestro por la realidad de cada alumno? ¿Enseña el maestro a detenerse, a mirar y a gozar de la experiencia que la realidad le brinda?

4.4.3 El Tiempo

El término tiempo proviene del latín tempus, y se define como la duración de las cosas que se encuentran sujetas al cambio. Sin embargo su significado varía según la disciplina que lo aborda... Desde una concepción aristotélica el concepto del tiempo se encuentra relacionada con el movimiento, es decir, aquella medida del movimiento con relación a lo precedido y lo sucedido. (Raffino, 2020)

El concepto de tiempo que puede ubicarse en la Biblia revela que es la medida de la duración relativa a las cosas creadas (Casciaro Ramírez, s.f.). La explicación del origen del tiempo de la vida del hombre empieza en el Génesis. Hay un punto de inicio. Y la explicación de su término como vida terrena es la muerte para luego pasar a la vida eterna. Esto se explica en los evangelios y en el Apocalipsis, con la segunda venida de Cristo y el ingreso del hombre a la vida eterna. Se puede saber por las Sagradas Escrituras que hay un tiempo para todo y todo cuanto sucede en el mundo:

Todo tiene su momento y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el nacer y su tiempo el morir; su tiempo el plantar y su tiempo el arrancar lo plantado. Su tiempo el destruir y su tiempo el edificar. Su tiempo el llorar y su tiempo el reír; su tiempo el lamentarse y su tiempo el danzar. (Ecl. 3:1-4)

La dimensión del tiempo brota del principio de originación de la educación personalizada. Así como todo lo creado, el tiempo es dado a la persona, por lo que no lo puede manipular, es decir, alargar o acortar, suprimir o aumentar. El desarrollo biológico de una persona lo hace en un tiempo. Como todo lo creado tiene un tiempo de crecimiento y desarrollo. Lo que hace la persona lo realiza en un tiempo determinado. De la experiencia personal se concluye que el tiempo es lineal e irreversible. Su medida de duración es el minuto y ese minuto no se puede repetir. Existe un pasado, un presente y un futuro.

Para la PAP es importante tener al tiempo como una dimensión a tener en cuenta para su desarrollo por los siguientes motivos:

4.4.3.1 Para Vivir el Asombro se Necesita Tiempo. El estudiante necesita tiempo para cultivar el contacto consigo mismo. Tiempo para cultivar una actitud de silencio interior y recogimiento en la oración, meditación, escucha de música, lectura y otros. Tiempo para detenerse sin prisas a contemplar, asombrarse y reflexionar sobre la realidad.

El conocimiento interno que implica el proceso de interiorización... requiere espacio y tiempo, se trata de sentir y gustar y no se puede gustar de prisa... Sin tiempo no hay posibilidad de encuentro y cada encuentro requiere su propio tiempo. (García Inda, 2018, Resistir y aceptar el propio ritmo, párr. 3)

4.4.3.2 Promesa e Historia Personal. Para cumplir una promesa se necesita reconocer y valorar la propia historia personal en la que el yo profundo no cambia, sino que permanece en el tiempo. Hubo un ayer, hay un presente y habrá un futuro en el que el propio ser permanecerá. Sostiene Ricoeur (2006): “De siempre ha sido conocido y se ha dicho que la vida tiene que ver con la narración; hablamos de la historia de una vida para caracterizar el intervalo entre nacimiento y muerte” (p. 1).

Es importante recordar la historia personal, que se dio en un tiempo determinado. Haber realizado una promesa, permite reconocer la voluntad que llevó a realizar la promesa: convicciones, afectos, implicaciones, relaciones personales o institucionales, etc. Motivos que hicieron que desde la propia libertad se hiciera. Asimismo, recordar cómo las promesas cumplidas, en el tiempo, han perfilado la historia personal, dándole consistencia. Por otro lado, recordar la historia personal lleva a tomar en cuenta que existe un futuro al que la persona se puede anticipar, prometiendo su actuación en él. De aquí la importancia de promover la realización de un proyecto de vida donde el estudiante pueda proyectarse de acuerdo con la propia identidad.

4.4.3.3 Promesa y Tiempo para Perfeccionarse. Para cumplir una promesa se necesita de tiempo para perfeccionar las propias capacidades que llevan a la persona a vivir con plenitud. Larrú (2017) menciona al respecto:

La promesa se eleva sobre el tiempo, también a la vez se forja en él mismo, pues, toda promesa se hace verdadera en el tiempo. De este modo el tiempo no es un recurso escaso que impide la comunión entre las personas sino la materia de que se compone la entrega de una persona... Toda promesa requiere tiempo para ser cumplida. (p. 14)

Para cumplir lo prometido se requiere de vivir el valor de la fidelidad, la fortaleza, la valentía, el arrojo, entre otros. Y todo esto requiere precisamente de tiempo para ejercitarse y poder adquirir estos valores. Zagajewski (2019) afirma que la persona vive entre dos registros en la vida: momentos intensos de tristeza o alegría y tiempos de pausa épica, a los que llama duración, que son las ocasiones de crecimiento, que puede llevar a una alegría profunda y serena. El autor propone muy acertadamente que hay que integrarlos. No quedarse solo en el momento y tampoco solo en la duración, pues ambos ofrecen ocasión de perfeccionar las propias capacidades y de realización (pp. 262-263). La cultura del divertimento privilegia la vivencia de instantes, donde no se vive el éxtasis sino el vértigo a través de actividades exteriores a la persona, sin conseguir que la edifiquen. Hay que recuperar la experiencia de la duración como ocasiones de enriquecimiento personal que llevan a la persona a una felicidad verdadera. Por otro lado, será importante reconocer y aceptar en este crecimiento que cada persona tiene su ritmo personal.

Aceptar personalmente nuestro propio ritmo implica asumir nuestros límites y los que nos imponen la realidad, lo que no quiere decir renunciar a luchar y trabajar por cambiar la realidad, al contrario “la paciencia nos impulsa a cambiar lo que podemos alterar, pero a la vez, nos da la paz para asumir lo que ya no depende de nosotros y que irremisiblemente acontecerá” (Torralba, 2009, p. 48). (García Inda, 2018, Una virtud difícil, párr. 9)

García Inda (2018) propone para la educación en el asombro una educación lenta que, contrario a lo que podría pensarse, “No se trata de ir despacio sino de encontrar el

tiempo justo para cada persona y a la vez dar el tiempo justo a cada actividad educativa” (La lentitud en la educación: tempo y ritmo, párr. 5). Se trata de enseñar a valorar el tiempo desde la experiencia que se tiene en la clase, dándole a cada persona y situación el tiempo adecuado, evitando las prisas innecesarias, etc.

4.5 Algunos Ámbitos Sugeridos para el Desarrollo de la Pedagogía del Asombro y la Promesa

La actitud lúdica de la persona que encuentra eco, en la cultura del divertimento, debe ser potenciada en la tarea educativa (Bobadilla, 2019). Como se vio en los ítems anteriores, el entretenimiento, por demás sobrevalorado en el mundo de hoy, en sí mismo no es malo, ni dañino y porta una dimensión lúdica, positiva para la vida de la persona que hay que potenciar.

En ese sentido, el concepto de ámbito de López Quintas (1992) es interesante de ser tomado en cuenta en la PAP. Dicho concepto se refiere a una realidad que ofrece a la persona posibilidades lúdicas, en las que encuentra perspectiva de acción y sentido. La persona tiene un sentido lúdico, es creativa. En estos ámbitos —o en esta realidad— ella puede entrar en relación con los objetos que se encuentran en ellos, en una actitud creadora. Estos le aportan de sí y ella crea a partir de esta realidad. Ella puede transformarlos en espacio lúdico, es decir, en campos de juegos. Desde estos ámbitos, la persona encuentra en las manifestaciones exteriores de la realidad un valor que cautiva su interioridad y la asombra. Así entonces se instaaura un campo de juego en el cual esa exterioridad se une a su interioridad. En ese sentido, será muy importante la presentación a los estudiantes de potenciales ámbitos —campo de juego—, comunicándoles los valores que se presentan en ellos. La idea es comunicar los valores para que, ante ellos, se asombren y se encienda el entusiasmo por los mismos. Para esto se requiere de un lenguaje, por así decirlo, “poético”; creador de campos de juego. Este servirá de vínculo con la creatividad de los estudiantes y, si es sugerente, el

ámbito podrá resultar un lugar de encuentro. El lenguaje no deberá estar desgastado por uno de uso rutinario. Esto puede alejar al estudiante del valor que se quiere presentar. La idea es evocar en ellos, —a partir de realidades y acontecimientos profundos—, su propia interioridad (López Quintas, 1992, p. 53).

Para desarrollar la PAP es importante presentar a los estudiantes ámbitos en los que puedan encontrarse con los trascendentales de la realidad —verdad, bien, belleza— con el fin de alcanzar un encuentro consigo mismos, los otros, lo trascendente y la realidad en general y de esta manera vincularse con ellos en términos de encuentro. La idea es que realicen actividades lúdicas, con sentido. A través de estas, la experiencia de salir de sí mismo, interactuando de manera creativa, los haga sentir plenos. Es decir que no sean actividades lúdicas a modo de un entretenimiento vacío. López Quintas (1992) habla de cómo la persona puede tener dos expresiones, a partir de la experiencia de salir de sí mismo, a las que llama vértigo o éxtasis. El éxtasis lo plenifica, el vértigo lo va deshumanizando.

Vértigo y éxtasis coinciden en que sacan al hombre de sí, pero el primero lo aliena, porque lo deja a merced de realidades o fuerzas distintas, distantes, externas y extrañas a él, y el segundo —el éxtasis— lo eleva a lo mejor de sí mismo, al estado de encuentro plenificante al que aboca el ser humano cuando se relaciona con realidades valiosas que, a través del juego creador o trato, se convierten en íntimas sin dejar de ser distintas. (p. 77)

Se tratará entonces que, en estos ámbitos, los estudiantes puedan salir de sí mismos y que tengan estas experiencias que los plenifiquen a través del encuentro que realicen con las realidades que se les presentan. En los juegos se desarrollan diversas capacidades tanto psicomotrices, sensoriales, cognitivas, sociales como afectivas/emocionales, por esto, se proponen ámbitos para que, a través de la actividad lúdica, el estudiante tenga la posibilidad de salir de sí mismo creativamente, desarrollando capacidades que irán perfeccionando su ser.

Algunos ámbitos que se proponen para desarrollar la PAP son los siguientes: la literatura, la música, el cine, el arte: pintura, escultura, los paseos (campo, museos, parques, malecones).

4.5.1 La Literatura y el Cine

Para la PAP son muy importantes el cine y la literatura como ámbitos del despliegue del ser lúdico del estudiante. La razón es que fomenta el desarrollo de una serie de capacidades intelectuales y afectivas que promueven el crecimiento de su ser personal.

Esto se debe a que permiten al niño, al joven o al adulto experimentar en la imaginación las conductas morales de sus personajes, vivirlas de manera vicaria. Así ocurre desde los primeros cuentos narrados, con las primeras lecturas, con los relatos de animación audiovisual, las películas de ficción, la novela, la poesía, el teatro, etc. La participación afectiva e intelectual que exigen del espectador o lector será el complemento necesario de una auténtica educación moral. (Naval & Urpí, 2002, p. 2)

La experiencia del uso de estos ámbitos en la actualidad, en el que se promueve la participación activa de los estudiantes, es cada vez más frecuente. Como ejemplo está la Universidad de Navarra, en la que organizaron el curso sobre la educación del carácter a través del cine y la literatura. Promovía, de ese modo, que “Todas las sesiones debían estar orientadas a suscitar el interés y la participación del alumno... lo cual suponía adherirse a una metodología ágil, dinámica y abierta, y de constante reclamo personalizado” (Naval & Urpí, 2002, p. 8).

4.5.1.1 La Literatura. En la literatura el estudiante se encuentra con el autor y puede dialogar con él o ella, como si se sentara a tomar un café.

El encuentro con los contenidos de la literatura mueve afectos y desafía su creatividad. Sobre el hábito lector y para recibir los beneficios que trae a los estudiantes el

aprender a expresarse a través de sus palabras, autores como Bellamy remarcan la urgencia de recuperar la literatura y la poesía.

Para recuperar el contacto con nuestras vidas tenemos que recuperar el sentido de eso único que no cesa de atravesarlas y de animarlas: tenemos que recuperar el sentido de las palabras. La palabra expresa lo que un objeto tiene de singular, de diferente a todos los demás. Al contrario que la cifra que hace que todo sea conmensurable, la palabra muestra lo que es ireemplazable. Ninguna operación matemática puede traducir lo que hay de inestimable en la realidad vivida. Sólo el lenguaje puede hacerlo, en particular un uso del lenguaje que renuncie absolutamente a toda tentación de maestría técnica, utilitaria, interesada, a todo cálculo sobre las cosas: la literatura y la poesía. (2020, p.150)

El valor que ayude a mover la interioridad del estudiante para introducirlo a este ámbito puede ser muy variado, dependiendo de cada persona. El docente desde el conocimiento de sus estudiantes deberá proponer aquel valor que tenga que ver con el tema tratado y que responda a las características de sus estudiantes. Con respecto al tema, podrá ser la belleza del contenido, su profundidad, la dificultad del drama y cómo se resuelve el final feliz o triste, así como sus causas y consecuencias, etc. Con respecto al autor, se podrá resaltar el valor de su vida, sus características personales, el estilo con el que escribe, etc. Estos valores harán resonancia en el interior del estudiante y él podrá disponerse a dialogar con ellos y reconocer en su interioridad coincidencias, o no, con el autor, sobre sus propias ideas y valores. Podrá, a través de esta interacción, desarrollar capacidades intelectuales, afectivas etc., que lo ayudarán a ser mejor persona.

4.5.1.2 El Cine. El cine en sí mismo es atractivo para los estudiantes, pues entran en contacto con realidades humanas que, sin ellos pedirlo, los ayudan a entrar en su interioridad.

El cine es arte. El arte es humano. Hay humanos detrás del cine. Hay humanos detrás de la creación del cine y después, en su visión. El hacer y el ver cine es algo que va más allá del mero entretenimiento, es la experiencia artística, estética, siendo el cine el medio por el cual un humano se comunica con otro humano...El contacto, la comunicación, el intercambio (de lo que sea, ideas, sentimientos, acciones, imágenes) es lo que permite que un individuo se desarrolle en función a un otro y viceversa. (Cine en la formación humana, 2015)

Gracias al cine, los estudiantes entran en contacto con la verdad, bondad y belleza de la vida, de la trama humana. Pero con todo, sí es importante encontrar un valor que mueva en ellos el deseo de aproximarse al video o película que verán con una actitud de diálogo con este, y en vistas a entenderlo como un ámbito —campo de juego— donde podrán desplegar su creatividad. La trama vista en imágenes, diálogos y música abrirá en él, al igual que la literatura, reflexiones y sentimientos, al ver los modelos de vida que se presentan (tanto buenos y malos). Estos darán ocasión a mirarse a sí mismo y cuestionar la propia trama de su vida, por ende, los ayudarán a crecer en un sentido crítico con el que puedan desarrollar un pensamiento propio y elegir por sí mismos (López, 2012).

4.5.2 La Música

La música toca fibras hondas en la persona. La belleza y armonía de la misma evoca la propia interioridad. A decir de Reimer, “... la percepción es el aspecto cognoscitivo que conduce a la respuesta, el aspecto afectivo, la respuesta incluye las intuiciones y puntos de vista sobre los sentimientos humanos que la interacción de sonido y movimiento puede provocar” (como se citó en Ángel et al., 2008, p. 4). Esta realidad hace más fácil la presentación de este ámbito a los estudiantes. En sí misma, la música ya evoca en los estudiantes los valores para que encuentren en ella un ámbito —campo de juego— donde desplegar una actividad lúdica que los ayude a crecer en su ser personal. En palabras de Delacroix:

El arte crea la sonoridad interior, es decir, una nueva dimensión de la vida afectiva. La música musicaliza los sentimientos. Se libera de la afectividad común. El arte musical es el punto de contacto entre el mundo sonoro y el mundo afectivo. (como se citó en Angel, 2013, p. 4)

Para la PAP el ámbito de la música es fundamental, pues despierta en la persona el asombro por la belleza que se percibe en ella, desde donde el estudiante puede abrirse a los valores que comporta. La música ayuda al estudiante al encuentro con su mundo interior, a

reconocer sus afectos y a contrastarlos con lo que escucha, lo que puede llevarlo a que sea una ocasión para modularlos. En el joven puede volverse incluso un aporte sustancial en la forja de su propia identidad. “La música es algo que se posee pero no únicamente se posee el disco, sino que determinadas canciones se convierten en una parte de la propia identidad” (Angel, 2013, p. 8). Al encontrarse con el ser del compositor, pues “La música es una de las expresiones más íntimas del ser” (Angel, 2013, p.1), el estudiante puede transportarse a lo más íntimo de sí y desear unirse a la experiencia que está percibiendo, verdad, bondad, belleza y hacerla suya en su vida.

Por lo dicho, este ámbito es propicio para la formación del ser de los estudiantes. Además, se los puede ayudar a escuchar la música de manera más consciente, dándole elementos para conocer más al autor de la música, al estilo que está escuchando —melodías, los ritmos, las armonías y los colores tonales— para poder así, en términos de Copland, seguir la línea de pensamiento del compositor y enriquecerse aún más (Ángel, 2013, p. 5).

4.5.3 El Arte

Se mencionó el cine, la literatura y la música, pero en general todas las expresiones artísticas se pueden considerar como ámbitos para desarrollar la actitud lúdica y la creatividad del estudiante. Es así que “Arnheim concibe a las artes como los medios privilegiados para proporcionar estímulos sensitivos, las considera materias centrales para el desarrollo de las sensibilidades y para la imaginación” (Palacios, 2006, p. 7). Incluso sostiene que el arte colabora en desacelerar el proceso de deshumanización que se está viviendo en la actualidad.

Para la PAP esto es muy importante, ya que tiene su énfasis en el desarrollo del ser de la persona, partiendo del asombro, que forma parte de su dimensión cognitiva y que tiene

su base en los sentidos, las artes serán los medios idóneos para enriquecer sus experiencias sensitivas y encontrarse con la belleza, la verdad y el bien que hay en ella.

4.5.4 Los Paseos

Para la PAP los paseos se convierten en ámbitos importantes, puesto que ponen en contacto al estudiante con la realidad, donde podrá tener experiencias auténticas, y con las que podrá interactuar creativamente, ampliar destrezas específicas y desarrollar capacidades intelectuales y afectivas.

La cultura intelectual podría alcanzarse con el ejercicio gradual y metódico de los sentidos y de la atención, el lenguaje, la disciplina de la imaginación y la progresiva aproximación al juicio, al alejar al niño del campo de lo abstracto. Para ello era necesario que viera los objetos, los palpara, conociera su naturaleza (Martínez Moctezuma, 2002, p. 282)

Participar en ellos es muy motivador, pero será importante, suscitar el interés en ellos, no solo como un entretenimiento, sino como una actividad lúdica, a través del valor que el docente resalte antes de su realización. Estos pueden tener diferentes índoles, como son los paseos a lugares donde el estudiante estará en contacto con la naturaleza: el campo, la playa, malecones, parques, etc. El encuentro con la naturaleza dice mucho a la persona, su belleza suscitará el asombro en los estudiantes y será ocasión de conocer más y mejor la realidad. Asimismo, la interacción con los otros estudiantes y profesores será ocasión de propiciar encuentros con ellos y establecer vínculos. En los paseos a sitios culturales —como museos, lugares históricos, monumentos arquitectónicos, etc. — el asombro que suscita su valor, despertará el interés del alumno para el conocimiento del tema que se le presenta y lo motivará a conocer más esa realidad y a querer interactuar con ella. El docente deberá presentar su valor de manera sugerente y apelante para ayudar a que así sea.

Como puede notarse, todos estos ámbitos serán propicios para humanizar a los estudiantes. Los ayudará a encontrarse con fibras hondas de la vida en general, lo que les

permitirá ahondar en sus propias vidas. Podrán desplegar su capacidad de asombro y, del mismo modo, comprender más y mejor la importancia de hacer y cumplir promesas con lo cual promover una cultura del encuentro.

4.6 Diálogo de la Pedagogía del Asombro y la Promesa con el Currículo de la Educación Básica Regular del Perú

El desarrollo de la persona y su inclusión en la sociedad es un desafío que presenta la educación en el mundo actual. Es así que el Currículo de la Educación Básica Regular del Perú (Ministerio de Educación, MINEDU, 2016), al presentar los retos de la educación básica sostiene:

Educación es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades. Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales. (p. 10)

En ese sentido, al promover la PAP, una cultura del encuentro —a través de la formación del ser de la persona— podría ser aplicada como un aporte para conseguir algunos de los aprendizajes necesarios para lograr el perfil de egreso de los estudiantes y para apoyar el desarrollo de algunas de las capacidades que plantea el Currículo de la Educación Básica Regular —aquellas que tienen que ver directamente con la formación del ser de los estudiantes—.

En el Currículo de la Educación Básica (MINEDU, 2016), se ha propuesto la necesidad de “formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (p.15). En base a este horizonte, ha formulado un perfil de egreso que expresa los aprendizajes necesarios que el estudiante debe alcanzar.

La PAP puede servir de aporte para ayudar a desarrollar los siguientes aprendizajes que se busca alcanzar en el perfil de egreso en los estudiantes de la Educación Básica Regular:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos y aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

De igual forma, teniendo en cuenta que la PAP busca desarrollar diversas capacidades en el estudiante para el perfeccionamiento de algunas propiedades constitutivas de su persona, las Tablas 3, 4, 5 y 6 las presentan vinculándolas con algunas capacidades expuestas en el Currículo de la Educación Básica Regular, que tienen un fin análogo. Estas podrían complementar su desarrollo.

Tabla 3

Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que Complementan algunas Capacidades de la Competencia 1 del Currículo de Educación Básica Regular

Currículo de la Educación Básica Competencia 1: Construye su Identidad	Pedagogía del Asombro y de la Promesa
Capacidades:	Capacidades:
<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su mundo interior • Valora su identidad • Identifica y regula sus afectos • Distingue y desarrolla su entendimiento intelectual y racional con los que reconoce la verdad, el bien y la belleza de la realidad

Nota: Esta tabla presenta un aporte de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa para la Competencia 1 del Currículo de Educación Básica Regular.

Tabla 4

Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que complementan algunas Capacidades de la Competencia 29 del Currículo de Educación Básica Regular

Currículo de la Educación Básica Competencia 29: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Pedagogía del Asombro y de la Promesa
Capacidades:	Capacidades:
<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete con el bien y la verdad, orientando su voluntad

Nota: Esta tabla presenta un aporte de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa para la Competencia 29 del Currículo de Educación Básica Regular.

Tabla 5

Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que complementan algunas

Capacidades de la Competencia 30 del Currículo de Educación Básica Regular

Currículo de la Educación Básica Competencia 30: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	Pedagogía del Asombro y de la Promesa
Capacidad: <ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente 	Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su mundo interior • Valora su identidad • Distingue y desarrolla su entendimiento intelectual y racional con los que reconoce la verdad, el bien y la belleza de la realidad

Nota: Esta tabla presenta un aporte de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa para la Competencia 30 del Currículo de Educación Básica Regular.

Tabla 6

Capacidades de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa que Complementan algunas

Capacidades de la Competencia 31 del Currículo de Educación Básica Regular

Currículo de la Educación Básica Competencia 31: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	Pedagogía del Asombro y de la Promesa
Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa • Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida 	Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta su ser interior desplegando su amor con los demás en afán de servicio • Se compromete con el bien y la verdad, orientando su voluntad

Nota: Esta tabla presenta un aporte de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa para la Competencia 31 del Currículo de Educación Básica Regular.

Conclusiones

De la presente investigación se desprenden las siguientes conclusiones que responden a los objetivos planteados.

1. A través del análisis realizado, se corroboró que la *cultura del divertimento*, —con sus características de énfasis en el pasatiempo y de la vivencia del instante— es uno de los rasgos estructurales de la cultura contemporánea que presenta importantes desafíos a la tarea educativa, para promover una cultura del encuentro. Uno de ellos es que el entretenimiento —entendido como algo esencial en la vida del hombre actual— afecta directamente la vida cotidiana de las personas y, por ende, a la de los niños y jóvenes que se atiende en los centros educativos. La perspectiva resultante desde la cultura del divertimento es la falta de un sentido trascendente de la vida que lleva a una reducción antropológica de la persona; por lo que no alcanza a darles a los estudiantes la comprensión de sí mismos, de su relación con los demás y de su misión en el mundo, generando así desencuentro en sus relaciones fundamentales. Por ello, se resolvió afrontar este desafío a través de la propuesta de una pedagogía que acentúe la formación del ser del estudiante.
2. Así mismo, en la información procesada se constató que en la cultura del divertimento la persona encuentra eco en la dimensión lúdica del entretenimiento. Se plantea por tanto, teniendo en cuenta que la dimensión lúdica, bien encaminado, puede ayudar a la persona en el crecimiento de su vida interior, el desafío de rescatar este aspecto positivo y promoverlo en la tarea educativa, -dándole sentido- desde una perspectiva trascendente.
3. A través de la exploración de los estudios y reflexiones de diverso autores se corroboró que el asombro y la promesa son capacidades humanas y humanizantes, las cuales dan

hondura y consistencia a la vida personal, las mismas que se complementan para la formación del ser de la persona y suman al esfuerzo de la forja de una cultura del encuentro, pues, responden a los desafíos de la cultura del divertimento. Por el asombro se puede descubrir el ser de la realidad —la verdad, el bien y belleza que existe en ella— y por la promesa se puede permanecer en el ser de la realidad personal, de Dios, y junto a ello desarrollar una serie de valores para comprometerse con la realidad de los demás así como del mundo en general, con lo cual se puede dar consistencia a la biografía personal. Del mismo modo, se vio que ambas capacidades se complementan en la tarea educativa: el asombro incide principalmente en la formación de la dimensión cognitiva de la persona y la promesa en su dimensión apetitiva.

4. Teniendo en cuenta los desafíos que presenta la cultura del divertimento y los hallazgos sobre el asombro y la promesa, se ha corroborado la conveniencia de proponer una *Pedagogía del Asombro y de la Promesa* para promover una cultura del encuentro a partir del crecimiento del ser de los estudiantes. A través de esta propuesta se busca promover una formación de la persona, partiendo de la antropología clásica y sus desarrollos por la antropología cristiana. Se trata de una formación con miras a sus acciones interiores, no solo para las actividades exteriores que realiza, es decir, formar su ser, no solo su quehacer. Una formación que ayude a comprender y valorar la propia identidad, la historia personal, la relación con los demás —en términos de compromiso y responsabilidad— y con el mundo en general. Con ello se fomentara un crecimiento personal y una disposición al encuentro consigo mismo, con los demás, con la realidad toda y con lo trascendente. Cabe señalar que después de analizar los principios pedagógicos de la Educación Personalizada de García Hoz (1987), se optó por tomarlos en cuenta como fundamento de esta propuesta.

5. Como resultado de esta investigación se concluyó —para la formación del ser de la persona— la importancia de tener claras sus propiedades constitutivas o notas características, con el fin de perfeccionarlas a través de la *Pedagogía del Asombro y de la Promesa*. Las propiedades constitutivas de la persona que precisan con especificidad aquello que se busca perfeccionar, son: la intimidad, la libertad, el diálogo-la relacionalidad y el dar. Para alcanzar su perfeccionamiento se ha planteado el desarrollo de capacidades para cada una. Estas capacidades se entienden como recursos que colaboran a este fin, a través del esfuerzo por vivir el asombro y la promesa. A su vez, se vio la importancia de enfatizar la dimensión de la realidad, la contemplación y el tiempo como aspectos resaltantes a tener en cuenta de manera transversal en todo el proceso de la *Pedagogía del Asombro y la Promesa*. Estas tres dimensiones tienen que ver directamente, de una u otra manera, con la vivencia del asombro y de la promesa. Así mismo, se ha propuesto generar ámbitos o “campos de juegos”, donde los estudiantes puedan desarrollar su sentido lúdico —dándole sentido— en actividades educativas creativas, en las que encuentren perspectivas de acción y sentido, siguiendo lo propuesto por López Quintas (1992). Entre los ámbitos propuestos está la literatura, la música, el arte y los paseos.
6. La *Pedagogía del Asombro y de la Promesa* está dirigida a centros educativos que tengan un ideario católico. Puede ser realizada de manera transversal en todas las actividades pedagógicas, ya sean cursos de humanidades, ciencias, así como actividades deportivas y extracurriculares. Puede también incorporarse a los planes de tutoría y adicionalmente por su índole hondamente humanista, esta propuesta pedagógica se puede articular a todo planteamiento pedagógico que ponga en el centro del quehacer educativo a la persona en su integridad.

Recomendaciones

Concluido el presente trabajo de investigación se sugieren las siguientes recomendaciones para los docentes:

1. Prestar atención a las nuevas manifestaciones que se vayan presentando en la cultura contemporánea, con el fin de conocerlas, evaluarlas e ir viendo sus debilidades y las oportunidades que brindan para la tarea educativa.
2. Impulsar en sus estudiantes una apertura de sí mismos, hacia la realidad personal, de los demás, de lo trascendente y del mundo en general, ayudándolos a reconocer en ellos su capacidad de asombro.
3. Promover en los estudiantes una correcta autoestima, a partir del reconocimiento de su identidad, sus características personales, su historia personal, acompañándolos en este proceso.
4. Ayudar a fortalecer la consistencia personal de los estudiantes a través del cumplimiento de sus promesas, como una ocasión de despliegue personal, reconocimiento del valor del otro y efusión de sí mismo a través de su compromiso.
5. Motivar el uso de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa de manera transversal en todos los cursos y en los programas de tutoría.

Referencias

- Angel, R. (2013). La música y su rol en la formación del ser humano. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122098/La_musica_y_su_rol_en_la_formacion_del_ser_humano.pdf%3Bsequence%3D1
- Arendt, H. (2005). *La Condición humana*. Paidós.
- Awi, A. (diciembre de 2017). El Papa Francisco y la cultura del encuentro. *Medellín, XLIII* (69), 721-750. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6228522>
- Barrio, J. M. (1998). *Elementos de Antropología Pedagógica*. Rialp.
- Begué, M.-F. (2009). El proyecto y la promesa. Aportes de P. Ricoeur a la fenomenología del querer. *Textos PUCP*. <http://textos.pucp.edu.pe/texto/El-proyecto-y-la-promesa-Aportes-de-P-Ricoeur-a-la-fenomenologia-del-querer>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Editorial Shalom.
- Bellamy, F. (2020). *Permanecer: para escapar de la era del movimiento perpetuo*. Encuentro. Grasset y Fasquelle.
- Benedicto XVI. (12 de diciembre de 2008). Discurso a la curia romana. *La Santa Sede*.
http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/december/documents/hf_ben-xvi_spe_20081222_curia-romana.html
- Bergoglio, J. M. (2010). Conferencia: Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad 2010-2016. Buenos Aires: XIII Jornada Arquidiocesana de Pastoral Social. Arzobispado de Buenos Aires.

https://www.arzbaires.org.ar/inicio/homilias/homilias2010.htm#XIII_Jornada_Arquidiocesana_de_Pastoral_Social

Berlanga, B. (06 de octubre de 2014). Educar con sujeto: experiencia, don y promesa (otro modo de relación con el otro que no sea el de la intervención). Universidad Campesina Indígena. *Academia*.

https://www.academia.edu/11795407/EDUCAR_CON_SUJETO_EXPERIENCIA_DON_Y_PROMESA_otro_modo_de_relaci%C3%B3n_con_el_otro_que_no_sea_el_de_la_intervenci%C3%B3n

Bobadilla, F. (2015). *Pasión por la excelencia*. ACRES.

Bobadilla, F. (25 de marzo de 2016). Fidelidad a lo prometido. *Tertulia Abierta*.

<https://tertuliaabierta.wordpress.com/2016/03/25/fidelidad-a-lo-prometido/>

Bobadilla, F. (2019). Retos de la actual cultura contemporánea a las instituciones de educación personalizada. *Studium Veritatis*, 17(23), 57-96.

<https://doi.org/10.35626/sv.23.2019.297>

Bobadilla, F. (2020). *Retos de la Educación personalizada en la cultura contemporánea*. Mar Adentro.

Buber, M. (2017 (1974)). *Yo y Tú* (Trad. C. D. Hernández). Herder.

Bunge, M. (2007). *A la caza de la realidad*. Gedisa.

Burgos, M. (2012). *Introducción al personalismo*. Palabra.

Caballero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología de cómo formularlos*. Cengage Learning.

Caldera, R. T. (2016). *Misterio de lo real. Vocación al amor*. Universidad Monteávila.

- Carson, R. (1956). *El sentido del asombro*. Encuentro.
- Castañón, C. (2019). *Juro y prometo por mi conciencia y honor: sentido y eficacia del juramento o promesa* [Tesis de doctorado, Escuela internacional de Doctorado]. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=65377>
- Castilla, B. (1998). Compromiso y fidelidad según Gabriel Marcel. *Cuadernos de Anuario Filosófico*. Universidad de Navarra.
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/6328/1/12.pdf>
- Catecismo de la Iglesia Católica. (1997). *La Santa Sede*.
https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html
- Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural. (s.f.). *Tesaurus en filofofía de la educación*. http://www.ciafic.edu.ar/CGI-BIN/om_isapi.dll?clientID=21626072&infobase=tesaesp.nfo&softpage=Browse_Frame_Pg42
- Chesterton, G. (2011). *El acusado*. Renacimiento.
- Cine en la formación humana. (marzo de 2015). *Cine como sistema*.
<https://cineenlaformacionhumana.wordpress.com/2015/03/30/cine-como-sistema/>
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana/UNESCO.
https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Correa, C. (2019). *Educación en el asombro: políticas, principios y significados en el Colegio San José* [Tesis de grado, Universidad de la Sabana]. Intellectum. Repositorio Institucional de la Universidad de La Sabana.

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/36078/Correa%20Morales%2C%20Ana%20Catalina.%20Educar%20en%20el%20asombro.%20pol%C3%ADticas%2C%20principios%20y%20significados%20en%20el%20Colegio%20San%20Jos%C3%A9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Echeverría, R. (2017). Más allá de la filosofía del diálogo de Martín Buber. *Federación Internacional de Coaching Profesional*. <http://ficop.org/bibliotecaficop/124-mas-alla-de-la-filosofia-del-dialogo-de-martin-buber>
- Fernández, M. (2016). La propuesta del Papa Francisco sobre la “cultura del encuentro”. *Cátedra Pontificia*. http://wadmin.uca.edu.ar/public/20180406/1523023169_2016-Catedra-Pontificia-Cultura-del-Encuentro-Ponencia-Victor-M-Fernandez.pdf
- Ferrer Rodríguez, M. P. (2006). *Intuición y asombro en la obra literaria de Karol Wojtyła*. EUNSA.
- Fidalgo, J. (2015). *Educar a fondo. Una mirada cristiana a la posmodernidad*. EUNSA.
- García Hoz, V. (1960). *Principios de pedagogía sistemática*. Rialp.
- García Hoz, V. (1987). *Pedagogía visible y educación invisible*. Rialp.
- García Hoz, V. (1988). *Educación personalizada*. Quinto Centenario.
- García Hoz, V. (1993). *Introducción general a una pedagogía de la persona*. Rialp.
- García Hoz, V. (1997). *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Ideas para la educación*. Rialp.
- García, A. (2018). *Educar en el asombro*. Ediciones Mensajero.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. (Spanish Edition)*. Paidós Educación

- Giraldo, A. (Julio-Diciembre, 2014). El vacío existencial y la pérdida de sentido de vida e el sujeto posmoderno: retos para el cristianismo del siglo XXI. *Cuestiones Teológicas*, 41(96), 425-444. *Scielo*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-131X2014000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gonzales, K. (2018). *Perdón y promesa desde La condición humana de Hannan Arendt* [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. Pirhua. Repositorio Institucional de la Universidad de Piura. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/3394>
- Gonzalez, V. (2020). *Cómo diseñar sesiones de aprendizaje en el curso de Science and Technology, basadas en el factor asombro, para desarrollar las competencias científicas en estudiantes del cuarto grado de educación primaria del colegio Alpamayo (Lima, Perú)* [Tesis de licenciatura, Universidad de Piura]. Pirhua. Repositorio Institucional de la Universidad de Piura.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4659/TSP_EDUC_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González-Simancas, J. L. (1992). *Educación: libertad y compromiso*. EUNSA.
- Grondin, J. (2019). *Paul Ricoeur*. Herder.
- Guardans Cambó, T. (2006). *Indagaciones en torno a la condición fronteriza* [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra]. Tesis Doctorals en Xarxa.
<http://hdl.handle.net/10803/7482>
- Guiu, I. (2000). El asombro como principio del libre saber del ser. *CONVIVIUM. Revista de Filosofía*, (13), 129-147.
<https://www.raco.cat/index.php/Convivium/article/view/73186>

- Han, B.-C. (2018). *Buen entretenimiento*. Herder.
- Han, B.-C. (2020a). *La desaparición de los rituales: Una topología del presente*. Herder .
- Han, B.-C. (2020b). *Permanecer: para escapar de la era del movimiento perpetuo*.
Encuentro.
- Handke, P. (2019). *Poema a la duración*. Penguin Random House.
- Hansen, M. (2019). *La promesa como facultad de enseñoramiento y un criterio moral en Nietzsche* [Monografía de grado, Universidad de Cartagena]. Repositorio de la Universidad de Cartagena.
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/1121/9089/TESIS%20FIN%20AL%20ahora%20si%20%281%29-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Javaloyes, J.; Caldedero, F.; Muñoz, M.; García, J., & Castellanos, A. (2011). *Educación personalizada: principios, técnicas y recursos*. Síntesis.
- Juan Pablo II. (1979). *Encíclica Cristo redentor de los hombres*. Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II, (2003). *Varón y mujer. Teología del cuerpo*. Palabra.
- L'Ecuyer, C. (2012). *Educación en el asombro*. Barcelona.
- Larrú, J. de D. (2017). Educar para la promesa. *Quién: revista de filosofía personalista*, (5), 7-21. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6126346>
- Leizaola, J. (2012). La educación reclama una antropología. *Metafísica y Persona. Filosofía, conocimiento y vida*, (7).
www.revistas.uma.es/index.php/myp/article/view/2772/2572

- López Quintás, A. (1992). *El conocimiento de los valores: introducción metodológica*. Verbo Divino.
- López, N. (marzo de 2012). La importancia del cine como medio educativo para niños. *OCENDI*. <https://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>
- Martín, E. (Mayo-Agosto, de 2000). Claves antropológicas de la educación personalizada y el *Homo Gaudens* como modelo de hombre. *Revista española de pedagogía*, 58(216), 359-378. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2007/06/216-22.pdf>
- Martínez López, J. S. (2011). Sociedad del entretenimiento: Construcción socio-histórica, definición y caracterización de las industrias que pertenecen a este sector. *Revista Luciérnaga*, 3(6). doi:ISSN 2017-1557
- Martínez Moctezuma, L. (2002). Educar fuera del aula: los paseos escolares durante el porfiriato. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(15). <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v07/n015/pdf/rmiev07n15scB01n03es.pdf>
- Merton, T. (1962). *Los hombres no son islas*. Sudamericana.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo de educación básica. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Moran, J. (19 de enero de 2018). Relación y relacionalidad. *Mensaje*. <https://www.mensaje.cl/relacion-y-relacionalidad/>
- Morgenstern, S. (2008). *Huida y fin de Joseph Roth. Recuerdos*. Pre-textos.

Naval, C., & Urpí, C. (2002). La formación del carácter a través del cine y la literatura: una experiencia docente. *DADUN. Depósito Académico Digital. Universidad de Navarra.*

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/21592/2/LA%20FORMACI%C3%93N%20DEL%20CAR%C3%81CTER%20A%20TRAV%20DEL%20CINE%20Y%20LA%20LITERATURA.pdf>

Naval, C., & Altarejos, F. (2000). *Filosofía de la educación*. EUNSA.

Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (46). Redalyc.

<https://www.redalyc.org/pdf/340/34004607.pdf>

Papa Francisco. (2018). *Dios es joven*. Planeta.

Papa Francisco. (2019). Exhortación Apostólica Post Sinodal *Christus vivit*. *La Santa Sede*.

http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html

Papa Francisco. (05 de agosto de 2020). Mensaje del Santo Padre Francisco,

firmado por el cardenal secretario de estado Pietro Parolin, con ocasión del XLI Meeting para la amistad entre los pueblos. *La Santa Sede*.

http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20200805_messaggio-meeting-rimini.html

Pérez, P. (1995). *Apuntes de psicología*. Universidad de Piura.

Equipo Pedagógico Ágora. (s.f.). La Fiesta y la alegría. Josef Pieper: una teoría de la fiesta.

<https://www.equipoagora.es/La-fiesta-y-la-alegria-A97.html>

Prieto, F. (2006). *La fuerza creadora de la educación*. IPESM.

Raffino, M. E. (26 de mayo de 2020). Concepto de tiempo. *Concepto.de*.

<https://concepto.de/tiempo/#ixzz6m6OhsiM7>

Casciaro Ramírez, J.M. (s.f.). Tiempo. Sagrada Escritura. *Mercabá. Enciclopedia Hispano-Católica Universal*. Recuperado el 15 de marzo del 2021

https://mercaba.org/Rialp/T/tiempo_iv_sagrada_escritura.htm

Ramos, A. M. (2015). Los trascendentales del ser. *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*. doi:10.17421/2035_8326_2015_AMR_1-1

Ratzinger, J. C. (2004). *Caminos de Jesucristo*. Ediciones Cristiandad.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.).

<https://dle.rae.es>

Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI.

<https://construcciondeidentidades.files.wordpress.com/2014/08/ricoeur-paul-si-mismo-como-otro.pdf>

Ricoeur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. *AGORA-Papeles de Filosofía*, 25(2), 9-22.

<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/1316/Ricoeur.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Robayo, A. (2017). *La importancia del asombro en la educación para lograr aprendizajes significativos* [Tesis de Grado, Universidad del Hemisferio del sur]. Repositorio Dspace. <http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/692>

Rojas, E. (1987). *El laberinto de la afectividad*. Tecnos.

- Romeu, V. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: Apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Scielo Montevideo*. doi:<http://dx.doi.org/10.22235/d.v0i29.1696>
- Sánchez, F. (2013). Estima de sí y alteridad. Una reflexión a partir de Paul Ricoeur y de Emmanuel Levinas. *Franciscanum*, 4(160), 111-133. *Scielo*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v55n160/v55n160a05.pdf>
- Sánchez, G. (2018). *Alegría, misericordia, encuentro. El magisterio pastoral de Francisco*. Centro de Investigación Teológica. Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima.
- Sarah, R. (2019). La educación está en el corazón de la misión de la Iglesia. *InfoCatólica*.
<http://www.infocatolica.com/?t=opinion&cod=36209>
- Seijo, M. E. (2016). *Hacia una educación desde el asombro y la interioridad* [Trabajo de fin de grado, Universidad internacional de la Rioja]. RE-Unir. Repositorio digital de la Universidad Internacional de la Rioja.
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3561/SEIJO%20GRUEIRO%2c%20MARIA%20EUGENIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Svampa, L. (2014). Notas sobre la promesa en el pensamiento de Friedrich Nietzsche y Hannah Arendt. *Tópicos. Revista de Filosofía*, (46), 75-93.
doi:<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.56686>
- Tripp, P. D. (2019). *ASOMBRO, Por qué es importante para todo lo que decimos, pensamos, hacemos?* Good News Publisher.
- Ugalde Quintana, J. (2017). El asombro, la afección originaria de la filosofía. *Areté*, 29(1).
doi:<http://dx.doi.org/http://doi.org/10.18800/arete.201701.007>

- Vargas, C. (2018). *Una experiencia desde la curiosidad y el asombro, referentes para la construcción del conocimiento en la infancia* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/40130>
- Vaticano II. (1965a). Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual. *La Santa Sede*.
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Vaticano II. (1965b). Declaración *Gravissimum educationis*, sobre la educación cristiana. *La Santa Sede*.
http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html
- Von Hildebrand, D. (1996). *El corazón. Un análisis de la afectividad humana y divina*. Palabra.
- Weinstein, L. (2013). La Perspectiva del asombro en la educación. En J. Osorio, & L. Weinstein, *El Asombro de la Educación: perspectivas, experiencias y propuestas para desarrollar nuevos paradigmas de aprendizaje*. Universidad Bolivariana.
- Yepes, R., & Aranguren, J. (2006). *Fundamentos de Antropología*. EUNSA.
- Zagajewski, A. (2019). *Una leve exageración*. Quaderns crema.

Anexo

Mapa conceptual de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa

Con el fin de poder visualizar de manera holística la propuesta de la Pedagogía del Asombro y la Promesa, se presenta a continuación el siguiente mapa conceptual. Este busca ser una guía —en ayuda de una mejor y más sintética comprensión de esta propuesta pedagógica— desde su punto de partida, pasando por los medios que utiliza, hasta llegar a su objetivo que es promover una cultura del encuentro.

Link: [Mapa conceptual de la Pedagogía del Asombro y de la Promesa](#)